PROYECTO PROA+

PLAN ESTRATÉGICO DE MEJORA Y PLAN DE ACTIVIDADES PALANCA 2026/2027

IES DOCTOR MARAÑÓN

PLAN ESTRATÉGICO PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO DE TODO EL ALUMNADO EN EL MARCO DE PROA+

Nombre del centro:	**IES DOCTOR MARAÑÓN**
Código de centro:	**28044744**
DAT:	**MADRID - ESTE**
Localidad:	**ALCALÁ DE HENARES**
Centro asignado al Itinerario:	**B**
Curso de reelaboración del PEM:	**2025 - 2026**

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

ÍNDICE

1. Descripción del proceso de elaboración previsto 4
1.1. Fase de sensibilización 4
1.2. Fase de creación del equipo de diseño/motor/promotor del PEM 6
1.3. Fase de diseño del PEM 7
1.4. Aprobación del PEM 9
2. Breve análisis y singularidades del entorno donde se ubica el centro y características generales del centro 9
2.1. Características del barrio, pueblo o comarca 9
2.2. Oferta educativa formal del entorno y sus características 13
2.3. Alumnado del centro 14
2.4. Profesorado y otros profesionales 16
2.5. Proyectos innovadores en los que participa el centro 17
2.6. Familias y AMPA 18
2.7. Relaciones institucionales con el entorno 20
2.8. Instalaciones y equipamiento del centro 20
2.9. Personas satisfechas con el funcionamiento del centro 22
3. Perfil de la diversidad del alumnado 23
4. Planteamiento institucional del centro 30
5. Diagnosis 32
5.1. Evaluación 32
5.2. Análisis DAFO 50
6. Mapa estratégico PROA+ de centro ¿o plan global a medio plazo 54
6.1. Mapa estratégico PROA+ de centro 54
6.2. Marco de planificación para una escuela inclusiva 57
7. Objetivos, sus indicadores de progreso y la definición de indicador 58
7.1. Objetivos e indicadores 58
7.2. Definición del indicador 58
..... 66
8. Desarrollo del plan 68
8.1. Desarrollo del plan: orden de actuaciones 68
8.2. Seguimiento y rendición de cuentas 69
Anexo I: preselección de actividades palanca elegibles 72
A) Criterios para aplicar en el proceso de selección 72
B) Preselección de las Actividades Palanca elegibles 72

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

C) Selección de las Actividades Palanca 76
D) Plan de Actividades Palanca y otros planes, programas, proyectos... 81
E) Ficha de actividad palanca seleccionada 83
Agradecimientos 88

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

1. Descripción del proceso de elaboración previsto

1.1. Fase de sensibilización

¿Quién y cómo se realiza la fase de sensibilización previa? ¿A quién se dirige?

		Colectivos a los que se dirige la sensibilización					
		Equipo docente y profesionales	Alumnado	Familias	PAS	Entorno	Ayuntamiento
Encargados de la sensibilización	Director	X	X	X	X	X	X
	Equipo directivo		X	X	X		
	Docentes con funciones de tutoría	X	X	X			

¿Cómo se realizará la sensibilización?

La fase de sensibilización comenzó en el curso 21-22, cuando se inició el programa PROA+ de Refuerzo, Orientación y Apoyo cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo. En ese momento, el Equipo Directivo planteó a una profesora la posibilidad de preparar la solicitud para participar en el programa y, a su vez, se inició un proceso de exposición al profesorado sobre la posibilidad de optar a la convocatoria PROA+ y se elaboró un proyecto para el mismo. La coordinadora PROA+ presentó dicho proyecto al claustro y se aprobó, tanto en el claustro como en el consejo escolar.

Los alumnos y las familias fueron informados de la adjudicación del proyecto en aquel momento y de las actividades a realizar dentro de las actividades palancas.

Todo el proceso fue, sin embargo, un poco rápido debido a la necesidad de cumplir con unos plazos establecidos. Por eso, el equipo impulsor, renovado y fortalecido, llevó a cabo, durante el curso 2022-23 un proceso de sensibilización más intenso desde comienzo de curso. En su cometido de elaborar el primer Plan Estratégico de Mejora de nuestro centro, realizaron actuaciones de sensibilización muy importantes. Para involucrar e implicar al profesorado, se convocó una sesión de Claustro a comienzos de curso para explicar a todos los docentes los objetivos y funcionamiento del programa, así como las palancas en las que se quería participar ese año. También se solicitó su colaboración como agentes facilitadores y de aplicación fundamentales.

A lo largo del curso, se informó al Claustro y al Consejo Escolar del proceso y de la necesidad de diseñar el primer plan estratégico de mejora, para lo cual, se contó con la información y colaboración de las familias los alumnos y el resto del personal del centro.

Así, se fue creando una cultura PROA+ en nuestro centro que perdura hasta la actualidad, si bien no han vuelto a realizarse tareas de sensibilización específicas en los cursos 2023-24 y 2024-25. El curso pasado se renovó la participación de nuestro centro en la segunda fase del programa hasta 2028. Durante el presente curso académico

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

nuestro centro debe renovar su Plan Estratégico de Mejora (PEM), para lo cual nos planteamos, de inicio reimpulsar la cultura PROA+ en el centro.

Con un equipo directivo renovado e ilusionado, y bajo la coordinación de un miembro del claustro tan significativo como la orientadora del centro, se plantean nuevos retos y la oportunidad de generar nuevas alianzas entre el equipo impulsor y el profesorado, el alumnado, las familias e incluso otros sectores del entorno, como institutos y colegios cercanos, entidades privadas o el propio Ayuntamiento. La reciente renovación del AMPA, durante el presente curso escolar, ofrece también la esperanza de nuevas colaboraciones.

En este proceso se pretenden utilizar estructuras de trabajo y coordinación ya existentes, y aprovechar otras oportunidades de interacción (reuniones convocadas por la DAT, actividades extraescolares, invitaciones municipales, etc.) para fortalecer nuestra red de contactos y establecer potenciales interconexiones.

Así pues, la sensibilización programada en el marco de este PEM ha contado ya con una primera presentación a la CCP, y se difundirá desde esta y otras estructuras de trabajo (reuniones de tutores, reuniones de coordinación de bilingüismo, reuniones de Departamento) a todo el profesorado.

Además, se contará con la colaboración de todos los sectores del centro señalados en la tabla anterior para completar el diagnóstico y la DAFO del centro, así como obtener datos sobre el perfil del alumnado, lo que mejorará la implicación de todos los sectores.

Trataremos de canalizar propuestas de trabajo más concretas a través de las estructuras de coordinación mencionadas, para realizar un plan de actividades verdaderamente colaborativo, del que todos se sientan parte, ya que consideramos que esto es una garantía de éxito.

Además, se prevé contar con los colegios de la zona y otras asociaciones cercanas para ampliar el radio de acción del programa. También se han planeado una serie de reuniones con los colegios adscritos al centro en las que participarán el director, la orientadora y la coordinadora PROA+.

A final de curso se realizará, en Claustro, una rendición de cuentas, resumiendo y sintetizando las actividades realizadas, analizando las deficiencias encontradas y realizando propuestas de mejora y se presentará un preproyecto para el curso siguiente.

A comienzos del próximo curso escolar 2026-2027 realizaremos también una sensibilización con todo el profesorado y con el Consejo Escolar y el AMPA, para estabilizar el impulso conseguido durante este año. Se presentarán los logros y objetivos para el nuevo curso y se renovarán las alianzas necesarias.

Todas las actuaciones de sensibilización mencionadas que impliquen la utilización de los órganos de gobierno (Claustro, Consejo Escolar) o coordinación (CCP, reuniones de tutores, reuniones de bilingüismo, etc.), quedarán documentadas en las correspondientes Actas, que serán archivadas en el centro. Además, estas actuaciones y cualquier otra que pueda realizarse (sesiones con colegios, familias, etc.) serán valoradas en las Memorias de Final de Curso de nuestro centro.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

1.2. Fase de creación del equipo de diseño/motor/promotor del PEM

¿Quién forma parte del equipo de diseño /motor/ promotor?

Marca con una X a todos los profesionales que se encarguen de las distintas tareas.

¿Quién crea el equipo de diseño/motor/promotor?					
Director/a	X	Equipo directivo	X	Claustro	
Consejo escolar		Equipo de orientación			
¿Quién forma parte del equipo de diseño/motor/promotor?					
Equipo directivo	X	Comisión pedagógica	X	Coordinadoras/es ciclo	
Director/a	X	Profesorado líder	X	Otras cordinadoras/es	X
Jefatura de estudios	X	Jefatura de departamentos	X	Representantes del CE	

Proceso de configuración del equipo de diseño/motor/promotor.

Desde sus comienzos en el curso 2021-2022, no ha sido posible mantener un equipo promotor estable, debido a los continuos cambios de profesor coordinador o líder. Si bien, cada propuesta anual, ha realizado un importante trabajo, se hacía necesaria la configuración de un equipo más estable. El nuevo equipo directivo pretende afianzar aquellos equipos de trabajo que funcionan, y reforzarlos. Es por ello que se ha decidido mantener la coordinación PROA+ del curso pasado.

Cabe decir que esto resultaba interesante por el valor añadido de tratarse de la Orientadora del centro, quien, dada su posición privilegiada, conoce mejor que nadie las necesidades del alumnado del centro.

Además, la nueva Directora se ha vinculado directamente en la reelaboración de este PEM, lo que facilita vehiculizar la información y las colaboraciones necesarias a través de las sesiones de trabajo de diferentes órganos de gobierno y coordinación, en caso necesario (Claustro, CCP, Consejo Escolar, etc.)

Por su parte, forman también parte del equipo promotor los miembros del Equipo Directivo, así como la Coordinadora de Bilingüismo, quien tiene también importancia, dado el carácter y la cultura bilingüe de nuestro centro.

Este equipo se reúne semanalmente para favorecer la coordinación de las tareas generales del equipo directivo en el centro y, entre ellas, todo lo relativo al programa PROA+ y el desarrollo de este PEM.

Además, la profesora coordinadora del PROA+, orientadora, se reúne semanalmente con Jefatura de Estudios para tratar cuestiones relativas a distintos asuntos, pero, entre ellos, cuestiones que deban vehiculizarse al alumnado a través del equipo de tutores.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

1.3. Fase de diseño del PEM

¿Cuál es el proceso participativo previsto para el diseño, quién es el responsable de cada fase, quién participa, cuándo y cómo?

Rellena los campos de la tabla teniendo en cuenta que el PEM debe realizarse durante el curso 2025-2026 y revisarse anualmente. Añada tantas filas como sea necesario.

Nº	Fases	Responsable	Quién participa	¿Cuándo y cómo?
1	Sensibilización previa	Coordinador PROA+ / Equipo directivo	Profesorado Familias Alumnos	Para el presente PEM, la sensibilización se desarrollará a través de presentaciones en CCP, claustros y consejo escolar. Especialmente, se llevará a cabo una sesión del Claustro y un Consejo Escolar para la presentación (y aprobación, si procede) del nuevo PEM en junio de 2026.
2	Diseño	Coordinador PROA+ / Directora	Equipo promotor	En las reuniones de Equipo Directivo, en las que participa todo el equipo promotor PROA+, durante los meses de octubre y noviembre, mediante la toma de decisiones conjuntas y teniendo presente los modelos y fechas recomendadas.
3	Recogida de la información	Coordinador PROA + / Equipo promotor	Tutores Equipo directivo Profesorado Familias PAS Alumnado	Se utilizarán formularios de Educamadrid para la recogida de información no sensible, destinada a evaluar nuestro centro como escuela inclusiva y detectar barreras al aprendizaje por parte de diferentes sectores de la comunidad educativa: profesores, alumnos, padres, PAS, equipo directivo y organismos externos (según valoración). También se utilizarán formularios de Educamadrid para explorar los intereses y potencialidades del alumnado, de modo que puedan tomarse en cuenta para la selección de objetivos y actividades. Por su parte, la información sensible, especialmente aquella relacionada con las necesidades y educabilidad del alumnado, esencial para dibujar un perfil preciso de nuestro mayor activo y objeto de trabajo, será recogida por los tutores en una ardua tarea de conocimiento e investigación del alumnado de su grupo y se registrará en hojas Excel colaborativas, anonimizando los alumnos, para poder sintetizar y analizar la información. La recogida de información comenzará en diciembre y se extenderá hasta finales de enero o incluso febrero. Además, se realizará un seguimiento de la información recogida por parte del tutor a lo largo de todo el año e, incluso, en cursos sucesivos, por los nuevos tutores.
4	Análisis de la información	Coordinador PROA+	Equipo promotor, CCP	Se analizarán las opiniones recogidas en las encuestas de toda la comunidad educativa y las necesidades educativas del alumnado. De forma especial, se analizarán las opiniones sobre aspectos

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

				concretos a cambiar en el centro para valorar su adecuación dentro del proyecto. Este proceso se llevará a cabo, en primer lugar, por el equipo promotor durante las reuniones de equipo directivo y finalmente, se presentará a la CCP para recibir sus aportaciones sobre los documentos analizados y las conclusiones extraídas. Previsiblemente este análisis tendrá lugar en el mes de febrero.
5	Diseño del DAFO	Coordinador PROA+ / Dirección	Equipo promotor, CCP	Tras el análisis anterior de los datos y, teniendo en cuenta las aportaciones del resto del profesorado, canalizadas a través de la CCP, se elaborará el DAFO en el mes de marzo, durante las reuniones del equipo promotor.
6	Elaboración del plan estratégico	Coordinador PROA+ / Dirección	Equipo promotor	Finalmente, hacia el mes de abril, y a la vista del diagnóstico sobre el estado actual de nuestro centro, se hará una selección de objetivos del nuevo PEM y una preselección de las actividades palanca que se plantean para el curso próximo, puesto que las del curso actual ya se han aprobado y enviado. Como parte de este proceso se hará una preselección y diseño de objetivos que se adecúen al plan estratégico redactado para el programa PROA+ en el centro y que permita la configuración de las actividades palanca para los próximos cursos.
7	Selección y diseño de objetivos	Equipo promotor	Equipo promotor CCP	La preselección de objetivos anterior se presentará a la CCP para que sea informada y pueda aportar sugerencias del resto del profesorado en sucesivas sesiones. Además, al comienzo de cada curso escolar se elaborará el Plan de Actividades Palanca. Tanto los objetivos del PEM, como las actividades palanca seleccionadas se presentarán al claustro y al consejo escolar, a final de curso 2025-26 y a comienzos del curso próximo 2026-27, respectivamente.
8	Aprobación del PEM	Director / Coordinador PROA+	E. promotor E.Directivo Claustro Consejo Escolar	Una vez elaborado, el Director, junto con el resto del Equipo Directivo y el Equipo Promotor en conjunto, darán su visto bueno al documento final en una reunión específica de coordinación, prevista para la primera quincena de junio de 2026. El PEM se aprobará de forma definitiva, si procede, en las sesiones ordinarias del Claustro y del Consejo Escolar de final del curso 2025-26, que se celebrarán en la última semana de junio de 2026 (fecha exacta por determinar). Con carácter previo a su aprobación, en estas sesiones se llevará a cabo una presentación del documento por parte del Coordinador PROA+.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

9	Seguimiento	Coordinador PROA+	Equipo promotor	El seguimiento del proyecto se llevará a cabo en las reuniones semanales del equipo diseño y se presentará de forma regular al equipo directivo y la CCP.

1.4. Aprobación del PEM

¿Quién aprueba el PEM?

Marca con una X las casillas de los perfiles encargados de aprobar el PEM

- [X] Equipo promotor
- [X] Directora
- [X] Equipo directivo
- [X] Claustro
- [X] Consejo escolar

2. Breve análisis y singularidades del entorno donde se ubica el centro y características generales del centro

2.1. Características del barrio, pueblo o comarca

El instituto de educación secundaria Doctor Marañón es un centro público, que lleva más de 30 años comprometido con la educación pública de calidad en la localidad de Alcalá de Henares.

Características de la localidad:

Entorno	Urbano	X
	Rural	
	Turístico	

Actividades económicas principales	Agrícola	
	Industrial	X
	Turismo	X
	Otros servicios	X

Nivel de renta	Alta	
	Media	X
	Baja	

Diversidad cultural	Alta	
	Media	X
	Baja	

Esta localidad está situada en la zona este de la Comunidad de Madrid. Su cercanía a la capital implica que muchos de sus habitantes se desplacen diariamente a la misma para trabajar e incluso para estudiar, pero debido tanto a su

población, como a su historia, no puede considerarse una mera ciudad dormitorio. Cuenta con todo tipo de servicios, incluidos centros educativos tanto públicos como privados y concertados. Los institutos públicos de la ciudad ofrecen distintos programas de secciones bilingües, tanto en inglés como en francés y/o alemán. Además, existe un centro que oferta el bachillerato artístico y varios centros con distintas especialidades de FP. Existe también una universidad pública en el municipio que tiene el honor de ser la segunda más antigua del España, fundada por el Cardenal Cisneros en 1499. Alcalá de Henares puede considerarse, por lo tanto, una ciudad de gran calado cultural, con una actividad estudiantil y universitaria muy activa, recibiendo, cada año, estudiantes de muy distintas procedencias nacionales e internacionales. La oferta cultural es también acorde a ello, contando la ciudad con una oferta amplísima en este sentido.

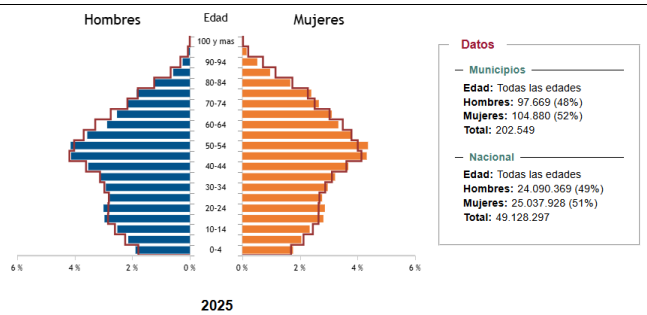
Además, la ciudad presenta una alta actividad industrial en las zonas periféricas de la misma, especialmente ligada a la producción de la industria farmacéutica. Situada en el eje de comunicaciones Madrid-Barcelona, es también parte de un importante corredor logístico. Sin embargo, cabe destacar una importante actividad turística que se refleja en el sector servicios especialmente en los barrios céntricos de la localidad, pero no en el distrito donde se ubica el centro escolar.

Estructura poblacional:

Nº de habitantes	202.549
Hombres	97.669
Mujeres	104.880

Los datos de población indicados son los proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística (INE, en adelante), para el año 2025. Suponen un aumento de población de casi 5.000 habitantes respecto a los que figuraban en el anterior Plan Estratégico de Mejora de nuestro centro. Es interesante, además, constatar que, la distribución por sexos responde a una paridad aproximada, si bien con un cierto exceso de mujeres, probablemente atribuible a los sectores de población en los intervalos de mayor edad.

La ciudad vivió un fuerte crecimiento entre los años 2000 y 2009 llegando a superar los 204 000 habitantes. Durante la década de 2010 a 2019, la población descendió de forma anual hasta un total de casi 10 000 habitantes menos. Sin embargo, a partir de 2020 se aprecia de nuevo un incremento gradual que sitúa los valores en los actuales 202 549 habitantes. La población extranjera se encuentra en torno al 19% de los habitantes. Cabe destacar que, aunque en conjunto la población extranjera mayoritaria es de procedencia centro y sudamericana, la localidad cuenta con una comunidad rumana muy extensa, que alcanza el 29% de los extranjeros residentes.



Pirámide de población para el municipio de Alcalá de Henares.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Datos de 2025.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

La estructura demográfica es similar a la del resto de España. La edad mediana de la población se encuentra en la franja de los 50 a los 54 años. La evolución de la pirámide poblacional muestra un progresivo envejecimiento de la población desde los años 2000, con un aumento progresivo de la edad mediana y una disminución de los efectivos poblacionales entre los 10 y 19 (edad diana para un centro de estudios secundario) hasta 2015 aproximadamente. Sin embargo, esta franja poblacional aumentó algo en los últimos años, lo que representa un aumento del número de estudiantes de secundaria. Actualmente, sin embargo, vuelve a apreciarse un descenso ligero en la población de entre 10 y 14 años, por lo que la pirámide ofrece una perspectiva nada favorable con un posible descenso en la población en edad escolar en el futuro en la localidad de Alcalá de Henares.

Para nuestro centro, en concreto, las perspectivas son inciertas. De un lado, la población de primaria en el distrito IV parece ir en aumento, a juzgar por la matrícula de los CEIP en esta zona. Sin embargo, en el distrito III, de donde procede la mayor parte de nuestro alumnado, el número de líneas parece ir en descenso. Asimismo, en Bachillerato, recibimos una importante cantidad de alumnos de la localidad vecina de Camarma de Esteruelas, que carece de esta etapa educativa en centros de la localidad. Aunque la población en esta franja de edades es importante en dicho municipio, cabe señalar un descenso notable en los últimos cursos académicos del número de jóvenes que optan por cursar enseñanzas de Bachillerato.

Contexto socioeconómico:

	Renta neta media por hogar	Renta neta media por habitante
España	38.326 €	15.036 €
Comunidad de Madrid	48.806 €	18.142 €
Alcalá de Henares	41.866 €	15598 €
Distrito III	43.194 €	15.617 €
Distrito IV	52.795 €	18422 €

La renta media neta de la localidad es de aproximadamente 41 866 € por hogar y de 15 598 € por hogar, según datos del INE, correspondientes a 2023. Este valor está ligeramente por encima de la renta media española, pero es sensiblemente inferior a la renta media de la Comunidad de Madrid.

El instituto se encuentra en la calle que delimita los distritos IV (39 000 habitantes, aproximadamente) y III (29 000 habitantes, aproximadamente) de la ciudad, pero los centros de primaria adscritos al mismo se encuentran en el distrito III que es un distrito con población más envejecida, de origen múltiple y con menor nivel de renta, aunque está por encima de la renta media dentro de la ciudad y también de la renta media nacional. Por su parte, los niveles de renta en el distrito IV, con familias más jóvenes y predominantemente españolas, supera incluso, la media de la Comunidad de Madrid.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Podemos afirmar, por lo tanto, que el nivel socioeconómico de las familias de procedencia del alumnado del centro es, por lo general, medio o medio-alto, aunque con grandes diferencias entre unos y otros, siendo las circunstancias de los hogares muy diferentes y también la procedencia geográfica muy diversa.

Cabe destacar que, en el distrito III existe un 11,6% de la población presenta un nivel de ingresos por unidad de consumo inferior a 10 000 euros, siendo este de tan solo un 6% en el distrito IV. Además, el recálculo de estos porcentajes según procedencia de la población, nos indica que los mismos ascienden a un 31,4 y 25,2% en el caso de la población extranjera, lo que supone un volumen importante de personas vulnerables, en riesgo de exclusión social. Además, si consultamos los porcentajes por tramo de edad, vemos que estos índices de riesgo son mayores entre la población menor de 18 años, entre la que se encuentra nuestro alumnado.

Cohesión social:

	Índice de Gini (%)	Distribución de la renta P80/P20 (ratio)
España	32,1	2,8
Comunidad de Madrid	35,1	3,0
Alcalá de Henares	29,7	2,5
Distrito III	29,5	2,5
Distrito IV	26,4	2,2

Utilizando los índices habituales de desigualdad, el índice Gini y la ratio de distribución de renta P80/P20, aportados por el INE para 2023, los valores son de 29,7 y de 2,5 para la localidad de Alcalá de Henares. Estos datos indican una desigualdad baja (cuanto menores sean los índices, mayor es la igualdad de renta y salarios) e inferior a la nacional y a la media de la Comunidad de Madrid. Los valores en los distritos de influencia de nuestro centro educativo son bastante similares, siendo aún más favorables en el distrito IV.

Podemos inferir, por lo tanto, que la mayor parte de la población en el entorno presenta una distribución de rentas no demasiado desigual, al menos dentro de cada barrio, lo que no significa que no existan casos de mayor carencia que no debemos obviar y a los que debemos dirigir los mayores esfuerzos.

Recursos socioculturales del entorno:

Teatro/Auditorio	X	Biblioteca	X	Polideportivo	X
Piscina cubierta	X	Escuela de Idiomas	X	Escuela de Música	X
Escuelas deportivas	X	Entid. Solidarias (ONGs)	X	Casa de la Juventud	X
Asoc. Cultural/Vecinal	X	Actividades ocio infantil	X	Actividades ocio juvenil	X
Prensa local	X	Centro de salud	X	Hospital	X

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

La ciudad cuenta con todos los servicios. Hay varios polideportivos municipales, piscinas cubiertas y de verano, dos teatros, un auditorio, Conservatorio de música, una Escuela Oficial de Idiomas y bibliotecas en cada distrito. Existen diversas escuelas de idiomas y de música en la localidad, así como una casa de la Juventud de carácter municipal que organiza actividades de ocio juvenil.

Existen diversas asociaciones culturales y vecinales, tanto de carácter público como privado.

2.2. Oferta educativa formal del entorno y sus características

Número de centros educativos

	EINF	EPRI	ESO	BACH	FP
Otros centros públicos	39	28	14	13	6
Centros concertados	11*	11	10	5*	4*

Se muestran en la tabla los datos para todo el municipio de Alcalá de Henares. Fuente de los datos: Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Guía de centros educativos 2025).

*Incluyen, en algunos casos, parte o la totalidad de las enseñanzas no concertadas.

Notas:

Los centros de educación infantil incluyen las escuelas infantiles, casas de niños y los centros de educación infantil y primaria. Se muestran, por lo tanto, de forma agregada centros que imparten de forma separada o conjunta, enseñanzas que engloban el primer ciclo de infantil (0-2 años) y el segundo ciclo de infantil (3-5 años).

En cuanto a los centros públicos que imparten ESO, se incluye también un Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA).

Asimismo, entre los centros que imparten Formación Profesional, se incluyen aquellos que imparten una o varias de las opciones de FP Básica, Ciclos Formativos de Grado Medio, Ciclos Formativos de Grado Superior o Programas Profesionales de Modalidad General para la obtención de certificados de profesionalidad.

La localidad cuenta, asimismo con un Centro Público de Educación Especial (CPEE), una Escuela Oficial de Idiomas y un Conservatorio Profesional de Música que no se ha contabilizado en la tabla.

En cualquiera de los casos, puede concluirse que la oferta educativa de Alcalá de Henares es diversa y abundante. Si analizamos el entorno más próximo a nuestro centro, podemos observar que existen, varias escuelas infantiles, varios colegios de infantil y primaria y, al menos, otros dos institutos muy próximos al nuestro, a la vez que un colegio concertado que oferta infantil, primaria, secundaria y bachillerato. Con ello,

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

podemos decir que la población estudiantil que necesita satisfacer sus necesidades educativas en secundaria en nuestro barrio es abundante, pero a su vez, dispone de una variada oferta.

Como centro, tratamos de diferenciarnos por nuestro tamaño moderado y una relación de espacio por alumno razonable, en la que se imparte un proyecto bilingüe de gran calidad y experiencia en un centro que busca la calidad en la educación académica y personal para todo el alumnado.

2.3. Alumnado del centro

Número de estudiantes

Curso	**Alumnado matriculado** (2024-2025)	**Grupos**	**% Alumnado que supera ciclo/curso,** (excluyendo a quienes lo hacen por imperativo legal en el año previo a la elaboración del PEM)
1º ESO	130	5	75,38%
2º ESO	133	5	69,92%
3º ESO	90	3	82,22%
4º ESO	84	3	91,67%
1º BACHILLERATO	122	4	84,43%
2º BACHILLERATO	104	4	94,23%

Nota: se entiende superar como titular en 4º de ESO o 2º de Bachillerato o como promocionar de curso sin que sea por haber agotado repeticiones en el resto de niveles.

La tabla anterior debe ser comentada en referencia a los siguientes aspectos:

Matriculación

El centro fue referente en el barrio desde su creación, y de forma particular desde su adhesión al programa bilingüe. Sin embargo, en los últimos años la matrícula en la ESO ha descendido pasando de ser un centro de línea 7 en 1º ESO a línea 4. Las razones que explican este descenso son variadas e incluyen el cambio de la adscripción en centros de primaria cercanos, la creación de un instituto público en un barrio cercano y la creación o ampliación de otros centros públicos en localidades cercanas y que por cercanía y facilidades de acceso acudían al centro (CEIP transformado en CEIPSO, secciones del centro que se transforman en IES). Aun así, no se puede descartar un cambio en la valoración que recibe el centro entre las familias del barrio y esta situación debe ser estudiada a fondo para hacer una reflexión realista sobre el reto que supone la pérdida de alumnos.

Los cursos de bachillerato han mantenido una fuerte demanda, motivados sin duda por los buenos resultados en las pruebas PAU que se obtienen anualmente, pero también por la matriculación de alumnos procedentes de centros concertados de la zona y de los alumnos de un CEIPSO situado en Camarma de Esteruelas, una localidad próxima. No obstante, y aunque los números no se reflejan en la tabla anterior (los resultados son de 2024-25), durante el curso presente (2025-26) se ha observado un importante descenso también en la

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

matrícula de bachillerato, pasando de línea 4 a línea 3. La interpretación de estos datos parece arrojar como causa principal, un aumento de la matriculación de alumnos (especialmente del CEIPSO de Camarma de Esteruelas) en diferentes opciones de Formación Profesional. No obstante, hay una cierta fuga de alumnos propios y de otros centros que optan también por institutos próximos en lugar del nuestro. Es necesario, como decíamos anteriormente, explorar la percepción externa que la población tiene del centro.

Promoción o titulación

Aunque en la tabla se muestra tan sólo el último curso, los resultados son consistentes con los obtenidos en años anteriores, con la excepción del curso 19-20 por la situación de pandemia y el curso 20-21 con la semipresencialidad que redujo notablemente la promoción en los cursos afectados. Se observan variaciones cada año, pues no todas las promociones de alumnos presentan el mismo nivel académico. Por otro lado, los resultados en bachillerato son favorables, especialmente en 2º Bachillerato, donde la titulación suele ser superior a la de centros cercanos.

Lenguas maternas

En el centro hay alumnos de más de 25 nacionalidades distintas, 8 de ellas con español como lengua materna y 17 con otras lenguas maternas. Entre estas destaca el rumano, ya que existen muchos alumnos de esta nacionalidad. El número es bastante mayor si consideramos alumnos con nacionalidad española, pero de origen rumano.

Nº de lenguas	18
Lenguas más relevantes	Español, rumano

Observaciones

Analizados los datos sobre el alumnado de que dispone el centro, podemos asumir que el nivel de titulación, tanto en ESO, como en Bachillerato, es bueno, si tenemos en cuenta los datos de alumnos matriculados en 4º ESO o 2º Bachillerato respectivamente. Sin embargo, teniendo en cuenta el número inicial de alumnos que se matriculan en 1º de ESO, observamos que el porcentaje de ellos que consiguen titular en 4º, desciende significativamente. Es cierto que algunos continúan su camino hacia la titulación a través de ofertas formativas como la Formación Profesional de Grado Básico, que no se ofertan en nuestro centro y que les llevará, probablemente también a la titulación. Sin embargo, también es razonable suponer un cierto número de alumnos que abandonan el sistema educativo al superar la edad

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

de escolarización obligatoria, sin haber obtenido, ni estar en condiciones de obtener, el título de Educación Secundaria Obligatoria.

Frenar, por tanto, este abandono y evitar la desconexión definitiva con el sistema educativo es un gran reto al que nos enfrentamos, no solo nuestro centro, sino muchos otros. Es necesario, pues, pensar medidas y palancas que permitan afianzar la permanencia del alumno en el sistema educativo y su motivación desde momentos tempranos de su escolarización en secundaria. Por lo tanto, el primer ciclo de ESO, debe resultar una diana fundamental a la que orientar nuestras actuaciones, con el fin de reducir el absentismo y el abandono escolar y aumentar las tasas de titulación.

Por otra parte, la convivencia en el centro es, en líneas generales, buena, no existiendo una tasa de conflictividad preocupantemente alta. Es cierto que existe un elevado número de sanciones por faltas leves, pero están muy relacionadas con la dinámica de aula y la relación profesor-alumno, que debe mejorarse también en el centro, pero que no resultan en una alteración grave del día a día. Por su parte, las faltas graves y muy graves no son especialmente altas, y no generan una preocupación mayor en nuestro centro.

2.4. Profesorado y otros profesionales

Número de docentes y profesionales de su centro educativo

Curso 2025-2026	Total de docentes	Nº estable	Nº interino	Nº de personas que cambian de centro
Profesorado	63	30	19	33
Técnico Superior en Integración Social	1	0	1	1
Intérpretes de la Lengua de Signos	2	0	2	2
Auxiliares de conversación en lengua inglesa	4	0	0	4
Personal de administración y servicios (PAS)	9	5	4	4

Descripción de perfiles

La tabla anterior muestra, de forma resumida, el personal de nuestro centro. Cabe decir que, para el cálculo de personas que cambian de centro cada año, se han tenido en cuenta todos los profesionales que no tienen destino definitivo en el centro, incluidos, de nuevo, los interinos.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

El Claustro está conformado por 63 docentes físicos (si bien corresponden a 57,33 docentes funcionales, teniendo en cuenta su jornada), número que se ha mantenido, más o menos estable a lo largo de los años. De éstos, aproximadamente la mitad son funcionarios de carrera con destino definitivo en el centro. Este valor sí que ha cambiado mucho en los últimos años, pasando de un 71,6% del total del Claustro en el último PEM, a un 47,6% en la actualidad. Consideramos que un profesorado estable es un activo importantísimo para garantizar el éxito y la continuidad de cualquier proyecto que pretenda emprenderse a medio plazo y, por lo tanto, será importante analizar, en el diagnóstico del centro, las causas de esta bajada y, establecer medidas que conduzcan a una mayor fidelización del profesorado.

Por su parte, el resto del personal de apoyo al alumnado está formado por un Técnico Superior en Integración Social que atiende al alumnado del aula TGD del centro, dos intérpretes de la lengua de signos, que atienden al alumnado con discapacidad auditiva y 4 auxiliares de conversación en lengua inglesa, nativos de EEUU, que apoyan el aprendizaje de esta lengua por el alumnado, en el marco de nuestro proyecto bilingüe.

Finalmente, el Personal de Administración y Servicios está formado por el personal de administración (un jefe de secretaría y un auxiliar administrativo), cuatro auxiliares de control (uno de ellos, a media jornada y con horario de tarde para atender la puesta en marcha de programas específicos PROA+ e IPAFD) y 3 auxiliares de hostelería, para la limpieza.

Además, podríamos añadir otro personal externo, que no es personal del centro, sino personal contratado por empresas que realizan diferentes servicios en el centro: monitores para actividades deportivas del programa IPAFD, monitores para estudio asistido PROA+, personal de cafetería, etc.

2.5. Proyectos innovadores en los que participa el centro

Antes de hablar de los proyectos educativos extracurriculares de nuestro centro, resulta fundamental resaltar dos cosas:

1) Nuestro centro es un centro bilingüe desde 2010-2011.
2) Nuestro centro es un centro de escolarización preferente para alumnado con TGD y cuenta con un aula de apoyo extenso y especializado para este alumnado, llamada AULA GALATEA, desde 2016-17.
3) Nuestro centro es un centro de escolarización preferente para alumnado con discapacidad auditiva desde 2020-21.

Además, participa activamente en los siguientes proyectos educativos extracurriculares:

1º	Programa PROA+ (y otros programas derivados: talleres de estudio asistido, escuela de familias, patios alternativos, etc.)
2º	Programa IPAFD

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

3º	Programa de Juegos Deportivos Escolares
4º	Programa 4ºESO+Empresa
5º	Programa de alumnos ayudantes
6º	Global Classrooms
7º	Programa Escolar de Consumo de Frutas, Hortalizas y Leche de la UE
8º	Proyecto de Innovación Digitalización de Centro
9º	Otras iniciativas particulares: programas de aprendizaje y servicio, colaboración con proyectos de investigación, olimpiadas escolares, etc.

2.6. Familias y AMPA

Participan en reuniones generales del centro	56%	Forman parte del AMPA	3%
Participan en actividades de aula	---	Participan activamente en el AMPA	1,5%
Participan en reuniones de tutoría	60%*	Participan en salidas y actividades extraescolares	---

* Datos aproximados

Otras formas de participación

Descripción de otras formas de participación	La forma más representativa de participación de las familias en la vida del centro es su máximo órgano de gobierno: el Consejo Escolar. Actualmente, existen 2 representantes electos del estamento de padres, además de un representante de padres designado por la AMPA. Por su parte, el Equipo Directivo recoge la opinión de las familias a través de encuestas o formularios con diversos fines, teniendo en cuenta los resultados para la planificación de actividades y líneas de actuación.

De los datos expuestos en las tablas anteriores, cabe destacar la situación de debilidad en la que se encuentra la AMPA y la baja participación de las familias en dicha asociación y, en general, en la vida del centro. Esta situación resulta compleja de analizar y se interpreta como el resultado de un conjunto de variables que han actuado progresivamente, a lo largo de los últimos años, sobre la relación centro-familias.

Según las conversaciones mantenidas entre el nuevo equipo directivo y la incipientemente reforzada AMPA durante el presente curso escolar, existían grandes barreras para la comunicación eficaz y asertiva con los anteriores líderes del centro. Asimismo, parecía existir una resistencia intangible a la autorización de iniciativas emprendidas por la AMPA o las familias. Esta falta de comunicación y colaboración mutua, mantenida a lo largo de los años, parece haber resultado en una caída del entusiasmo de la Junta Directiva de la AMPA y, en consecuencia, en una disminución del número de actividades llevadas a cabo. Como una

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

reacción en cadena, esto afectó también al porcentaje de membresía de las familias que, poco a poco, fue decayendo.

A esto tenemos que unirle el actual ritmo de vida de nuestra sociedad que, a menudo impide a las personas más implicadas y activas, dedicar todo el tiempo requerido o deseable, especialmente cuando la motivación decae. Así pues, por estas y, posiblemente, otras causas difíciles de conocer en profundidad, la AMPA comenzó el curso 2025-2026 con una especie de ultimátum. Pagó, con el remanente económico, la cuota de la CONFAPA, pero decidió no proceder al cobro de las cuotas de los socios hasta no poder constatar la voluntad de participación de nuevas familias en su Junta Directiva.

El nuevo equipo directivo, preocupado por la situación que suponía la posible desaparición de la única AMPA, realizó en los meses de septiembre y octubre de 2025 un importante esfuerzo de difusión entre las familias y el alumnado, a través de diferentes canales de comunicación (Raíces, Redes Sociales, web institucional, carteles, circulares, reuniones de tutores y familias), para promover la importancia de reactivar la AMPA y la asistencia a una Asamblea que se convocaría en octubre de 2025. A pesar de que la asistencia a esta reunión no puede calificarse como multitudinaria, la convocatoria se considera éxitosa, pues las familias asistentes se mostraron muy dispuestas a colaborar en la nueva Junta Directiva. Así pues, se consolidó en parte la renovación de la AMPA y se decidió proceder a cobrar las cuotas de las nuevas familias socias, proceso en el que el centro también colaboró con la difusión.

Desde entonces, la AMPA se ha implicado activamente en varias de las actividades organizadas por el centro (p.e. Halloween, Navidad) y, aunque se entiende como muy necesaria la consolidación de esta asociación y su crecimiento en futuros cursos académicos, se espera que este progresivo aumento de visibilidad anime a nuevas familias a colaborar.

En cuanto al resto de los datos relativos a la participación de las familias en reuniones generales y tutorías, los datos tampoco son demasiado buenos, pero se sitúan dentro de la tendencia general de nuestro centro en otros cursos académicos. Es necesario, en cualquier caso, reforzar la cercanía entre el centro y las familias, mejorar la escucha activa y generar un sentimiento de pertenencia que promueva la implicación de las familias.

Así pues, como propuestas de trabajo, el nuevo equipo directivo ya ha incluido dentro de su PGA y de su actividad ordinaria acciones destinadas a mejorar la implicación de las familias y la comunicación. Entre otras, podemos citar las siguientes: Difusión, entre las familias del centro, de información sobre la situación actual del AMPA y la importancia de su renovación; facilitar la celebración de una asamblea para la renovación del AMPA; realización de reuniones periódicas con los representantes de la AMPA; mejora del funcionamiento del Consejo Escolar, como órgano de representación y gobierno; puesta a disposición de la AMPA de las instalaciones del centro para la realización de actividades en horario de tarde, si así se solicita; mejora de la comunicación a través de Raíces/Roble, RRSS y la web del centro; mejorar la atención de las familias por parte del Equipo Directivo, el Departamento de Orientación y los tutores y la recogida de información sobre

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

su grado de satisfacción con diferentes aspectos del centro a través de encuestas digitales al término del primer trimestre. Además, en el marco del programa PROA+, se ha incluido en el Plan de Actividades Palanca del curso 2025-26, la actividad “A103. Familias a la escuela. Escuela de familias”.

2.7. Relaciones institucionales con el entorno

Concejalía de Educación	X	Servicios sociales municipales	X
Centro de salud	X	Policía municipal	X
Otros centros educativos	X	Junta de distrito	X
Empresas locales	X	Equipo de Orientación (EOEP)	X
Universidad de Alcalá (UAH)	X	Equipo Específico de Discapacidad Auditiva	X
Gabinetes privados	X	Equipo Específico de Discapacidad Visual	X
Cruz Roja	X	Centro Educativo Terapéutico Puerta de Madrid	X
Dirección de Área Territorial Madrid-Este	X		

2.8. Instalaciones y equipamiento del centro

Digital: dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento de disponibles	<u>Dotación tecnológica,</u> - 2 Aulas específicas de Informática para uso común: TIC0 y TIC2. La primera con equipos de sobremesa (16), más el del profesor, actualizados, con proyector y altavoces, así como pizarra digital. La segunda con equipos portátiles (15), más el del profesor, con proyector y altavoces. - 2 Aulas de uso preferente por parte del Dpto. de Tecnología, pero de uso común según la franja horaria. Tecnología 1 con equipos portátiles (15), más el del profesor, con proyector y altavoces. Tecnología 2 con equipos de sobremesa (18), más el del profesor, actualizados, con proyector y altavoces. - Cinco carros de portátiles (con 16, 30, 18, 18 y 15 portátiles, respectivamente), dotados por la CAM. - Ordenadores en la biblioteca para uso del alumnado. La biblioteca está dotada de 16 ordenadores (15 puestos de alumno y uno de profesor), más otro ordenador para gestión de los libros de la biblioteca. - Sala de profesores dotada de 10 puestos con conectividad y con posibilidad de impresión y escaneo a través de dos impresoras. En las Aulas:

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	- Dotación TIC (ordenador, altavoces y pizarra digital) en casi todas las aulas. Las aulas-laboratorio del centro no disponen de pizarra digital y utilizan altavoces y proyector. - Aula específica TEA. 2 portátiles y un equipo de sobremesa, junto con pizarra digital. - Aula AL. Equipo de sobremesa y pizarra digital. - Aulas PT. Dotadas con ordenador del profesor, altavoces y proyector. - Aula de Música. Dotada con ordenador del profesor, altavoces y pizarra digital. - Aula TPI. Dotada con ordenador de sobremesa con conectividad y con posibilidad de impresión y escaneo a través de dos impresoras.. En departamentos: - Dotados con 1 o varios equipos de sobremesa y un portátil. **- Conectividad,** Red Wi-Fi en todo el centro gracias al proyecto "Escuelas Conectadas". Red propia del centro. **- Plataformas y servicios digitales y mantenimiento disponibles.** - Aula virtual de EducaMadrid. - Página web del IES ubicada en la plataforma de EducaMadrid. - Presencia en RRSS. - Supervisión a cargo del profesor TIC y mantenimiento externalizado con una empresa informática.
Otras instalaciones del centro: aulas de grupo, específicas y otros espacios	El centro escolar, creado por Real Decreto 1040 /94 del 13 de mayo, cuenta con 27 aulas más dos espacios que se han adaptado como aulas. Consta, además, de los siguientes espacios físicos: a) Un edificio principal: espacio donde se encuentran ubicadas las 28 aulas, la biblioteca (con un aula de Informática), laboratorios de Biología y Geología, de Física, de Química, talleres de Tecnología (2), aulas TIC (2), departamentos, aulas auxiliares, aula TGD, aulas PT/AL. b) Un recinto deportivo con pistas exteriores polideportivas (dos campos de baloncesto; uno de voleibol; y otro de fútbol y un campo de futbol de césped artificial) c) Dos módulos (uno dedicado a administración y servicios; el otro alberga la casa de un auxiliar de control, la cafetería, almacenes, y sala de calderas). d) En los espacios exteriores inmediatos, alrededor del edificio, jardines, huerto y espacios deportivos.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	e) El Centro está dotado de facilidades para los alumnos con necesidades educativas especiales como son rampas de acceso, ascensor y zonas especiales en los lavabos de alumnos.
Carencias	Una de las principales carencias del centro es la falta de un espacio multiusos tipo salón de actos de amplio aforo donde puedan celebrarse actos, conferencias, ceremonias, espectáculos, etc. Asimismo, se considera deseable disponer de una cubierta protectora que aísle de la lluvia y la insolación, al menos una parte del patio. Estas actuaciones, son, sin embargo, dependientes de las decisiones de la DG de Infraestructuras, por lo que solo pueden trasladarse a dicho organismos desde la Dirección del centro. Por su parte, sería también necesario independizar o insonorizar el aula de música para mejorar la compatibilidad con otras actividades y la atención al alumnado con discapacidad auditiva, o TEA, para los que nuestro centro es preferente.

Nota: Algunas aulas se encuentran actualmente en proceso de renovación/ampliación de su dotación, por lo que estos datos deben actualizarse según se avance en la redacción de este documento.

2.9. Personas satisfechas con el funcionamiento del centro

Los datos se han extraído de encuestas específicas realizadas al personal del centro y a las familias. Sin embargo, no se ha formulado la pregunta de forma directa, sino que se ha pedido graduar el nivel de satisfacción con distintos aspectos concretos del estado, funcionamiento y gestión del centro. En el caso del alumnado, los datos se han deducido de las respuestas de este al cuestionario de valoración de la escuela inclusiva que se ha llevado a cabo en el centro con la ayuda de los tutores, habiendo podido recabar respuestas de, aproximadamente el 80% de nuestro alumnado. Teniendo en cuenta que el rango posible de respuestas relacionadas con aspectos de satisfacción es de Nunca – A veces – Mayormente y Siempre, y que la respuesta más frecuente en el 58% de las preguntas ha sido “Mayormente”, en el 21% de las preguntas “Siempre” y en 21%, “A veces”, se ha estimado un porcentaje de satisfacción del 75%

En el caso del profesorado y las familias, se han considerado para el cálculo el porcentaje de respuestas, respecto al total de personas que han respondido a la encuesta, que manifiestan un nivel de satisfacción superior a 4 sobre 5 en, al menos, el 70% de los aspectos considerados. Teniendo en cuenta estos valores, a nuestro juicio, exigentes, el % de satisfacción resulta muy elevado. Cabe destacar que los cambios estructurales en el centro han sido muy importantes durante el último año, al haberse renovado, al completo, el equipo directivo. Por su parte, cabría analizar también, la causa del elevado porcentaje de abstención en la realización de las encuestas, sobre todo en el caso de las familias.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	% satisfecho
Alumnado	75%
Familias	80%
Profesorado y otros profesionales	100%

Observaciones finales:

Teniendo en cuenta el análisis contextual anterior y todos sus apartados, el Plan Estratégico de Mejora deberá priorizar acciones estratégicas para **asegurar las condiciones de educabilidad** del alumnado (detección de barreras, implicación de las familias – "Familias a la escuela"), acciones estratégicas para **apoyar al alumnado con dificultades que afecten al aprendizaje** (transición entre etapas, plan de absentismo, actividades de refuerzo vespertino y tutoría entre iguales), así como acciones para desarrollar **actitudes positivas en el centro** (mejora del protocolo de acogida, miradas emocionales para mejorar el aprendizaje…). Es necesario, sin embargo, analizar de forma más detallada el perfil del alumnado del centro en sucesivos apartados y realizar un diagnóstico DAFO más profundo del centro, con el fin de seleccionar las líneas estratégicas y actividades palanca que, entre las anteriores, seleccionaremos.

3. Perfil de la diversidad del alumnado

	1º	2º	3º	4º	TOT ESO	1º	2º	TOT BAC	TOT
Nº	104	130	127	90	451	91	107	198	649
Nº de grupos	4	5	6	4	19	3	3	6	25
% de promocionados	82,3%	70,7%	83,3%	92,3%	81%	85,2%	94,2%	88,5%	83,86%
Nº Alumnado vulnerable	84	84	66	32	266	16	7	23	289
% Alumnado vulnerable	80,8%	64,6%	52,0%	35,6%	59,0%	17,6%	6,5%	11,6%	44,5%

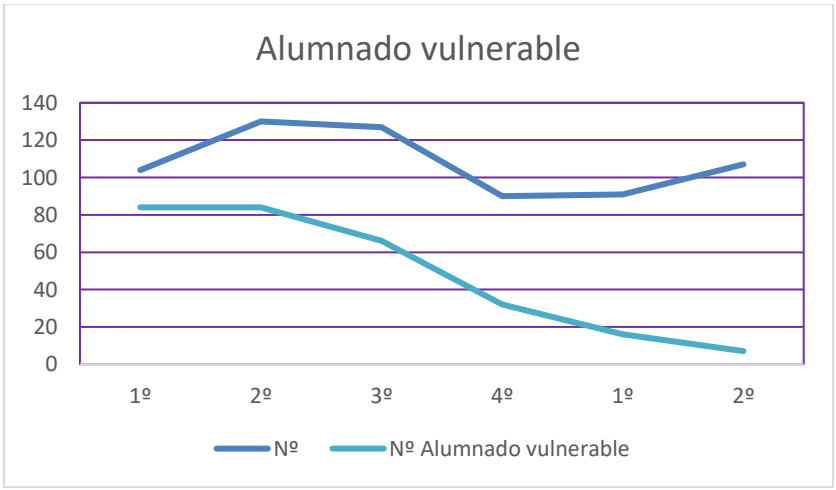


Gráfico 1: número de alumnado y número de alumnado vulnerable.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

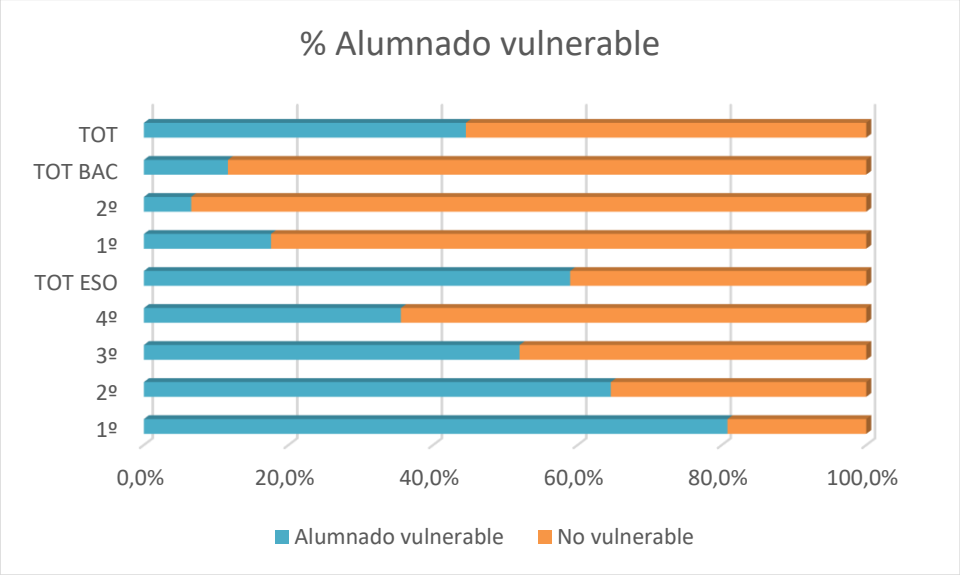


Gráfico 2: porcentaje de alumnado vulnerable respecto del total.

Observaciones: % de promocionados incluye al alumnado que superó cada curso en el curso 24-25, con o sin pendientes o por agotamiento de repeticiones. Hay que tener en cuenta que el número de grupos incluye un grupo de Programa de Diversificación Curricular en 3º ESO y otro en 4º ESO. Número y porcentaje de al menos una hacen referencia a alumnado que presenta al menos una condición de educabilidad o necesidad específica de apoyo educativo.

CONDICIONES DE EDUCABILIDAD	1º	2º	3º	4º	TOT ESO	%	1º	2º	TOT BAC	%	TOT	%
NECESIDADES ASISTENCIALES (Nº total)												
A1. Alimentación	1	1			2	0,4%			0	0,0%	2	0,3%
A2. Vestuario	2	1		2	5	1,1%			0	0,0%	5	0,8%
A3. Higiene	5	2		1	8	1,8%			0	0,0%	8	1,2%
A4. Vivienda y suministros básicos	2	2	1		5	1,1%			0	0,0%	5	0,8%
A5. Salud	5	18	6	6	35	7,8%	10	6	16	8,1%	51	7,9%
NECESIDADES ESCOLARES (N.º total)												
E1. Escolarización	13	5	11	8	37	8,2%			0	0,0%	37	5,7%
E2. Pagos (libros, material, salidas, comedor, transporte...)	2	4	7	6	19	4,2%			0	0,0%	19	2,9%
E3. Condiciones de estudio en casa	40	21	4	3	68	15,1%			0	0,0%	68	10,5%
E4. Seguimiento de la escolarización por la familia	36	8	5	5	54	12,0%		1	1	0,5%	55	8,5%
E5. Clima familiar propicio	30	7	3	6	46	10,2%		1	1	0,5%	47	7,2%
E6. Brecha digital (dispositivos y/o acceso a internet)	8	7	6	3	24	5,3%			0	0,0%	24	3,7%
NECESIDADES SOCIOEDUCATIVAS dentro o fuera de la escuela												
S1. Actividades complementarias (refuerzo escolar...)	38	28	22	10	98	21,7%			0	0,0%	98	15,1%
S2 Actividades extraescolares (deporte, música, teatro, ocio educativo...)	54	22	23	2	101	22,4%			0	0,0%	101	15,6%

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (NEAE) LOMLOE	1º	2º	3º	4º	TOT ESO		1º	2º	TOT BAC	%	TOT	%
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (Nº total)												0,0%
NEE1 Discapacidad Intelectual	3	2		1	6	1,3%			0	0,0%	6	0,9%
NEE2 Trastorno del espectro autista (TEA)	5	4	1	1	11	2,4%		1	1	0,5%	12	1,8%
NEE3 Trastornos graves de conducta					0	0,0%			0	0,0%	0	0,0%
NEE4 Trastornos graves de la comunicación y el lenguaje	3		1		4	0,9%	1		1	0,5%	5	0,8%
NEE5 Discapacidad motora					0	0,0%	1		1	0,5%	1	0,2%
NEE6 Pluridiscapacidad					0	0,0%			0	0,0%	0	0,0%
NEE7 Discapacidad Auditiva	1	3	3	1	8	1,8%	1	1	2	1,0%	10	1,5%
NEE8 Discapacidad visual					0	0,0%	1	1	2	1,0%	2	0,3%
NEE9 Otras necesidades (concretar)					0	0,0%			0	0,0%	0	0,0%
AC-ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES (Nº total)	2	5	1		8	1,8%	1	4	5	2,5%	13	2,0%
IT-INTEGRACIÓN TARDÍA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESPAÑOL												
IT1 Escolarizado en uno o dos cursos inferiores	3	4	1		8	1,8%			0	0,0%	8	1,2%
IT2 Atención educativa transitoria para facilitar inclusión, recuperar desfase curricular o dominio de la lengua vehicular					0	0,0%			0	0,0%	0	0,0%
OTRAS NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO (neae) (Nº total)												
NEAE1 Retraso madurativo					0	0,0%			0	0,0%	0	0,0%
NEAE2 Trastornos del desarrollo del lenguaje y la comunicación	1	3	1	1	6	1,3%	1		1	0,5%	7	1,1%
NEAE3 Trastornos de atención	3	4	4	2	13	2,9%	3	2	5	2,5%	18	2,8%
NEAE4 Trastornos de aprendizaje	8	3	7	1	19	4,2%	1	3	4	2,0%	23	3,5%
NEAE5 Desconocimiento de la lengua de aprendizaje	2				2	0,4%			0	0,0%	2	0,3%
NEAE6 Vulnerabilidad socioeducativa. Alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa, dos o más cursos de desfase por pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, factores sociales, económicos o geográficos, o por escolarización irregular	13	14	2	2	31	6,9%			0	0,0%	31	4,8%
NEAE7 Condiciones personales o de historia escolar	8	1	7	6	22	4,9%	2	1	3	1,5%	25	3,9%
DA-DIFICULTADES PARA EL APRENDIZAJE por necesidades no cubiertas (Nº total)												
DA1 Riesgo de pobreza y exclusión	1	5	2	1	9	2,0%			0	0,0%	9	1,4%
DA2 Bajo nivel educativo de los padres, especialmente de la madre(<ESO)	4	7	2	3	16	3,5%			0	0,0%	16	2,5%
DA3 La familia no cumple una función socializadora-educativa	5	2		1	8	1,8%		1	1	0,5%	9	1,4%
DA4 Víctimas de violencia, maltrato infantil		2		1	3	0,7%			0	0,0%	3	0,5%
DA5 Migrantes, refugiados	20	26	32	15	93	20,6%			0	0,0%	93	14,3%
DA6 El idioma familiar y de la escuela es diferente	26	10	5		41	9,1%			0	0,0%	41	6,3%
DA7 Colectivos socialmente estigmatizados	10	4	1	1	16	3,5%			0	0,0%	16	2,5%
DA8 La familia vive en un entorno segregado		1			1	0,2%			0	0,0%	1	0,2%

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

DA9 Necesidad de refuerzo educativo (alumnado repetidor, absentista…)	26	20	28	12	86	19,1%	5	1	6	3,0%	92	14,2%

Observaciones: A5 Salud tiene en cuenta a todo el alumnado con condiciones de salud, no necesariamente a aquellas condiciones que generen unas necesidades educativas y aparece censado en Raíces.

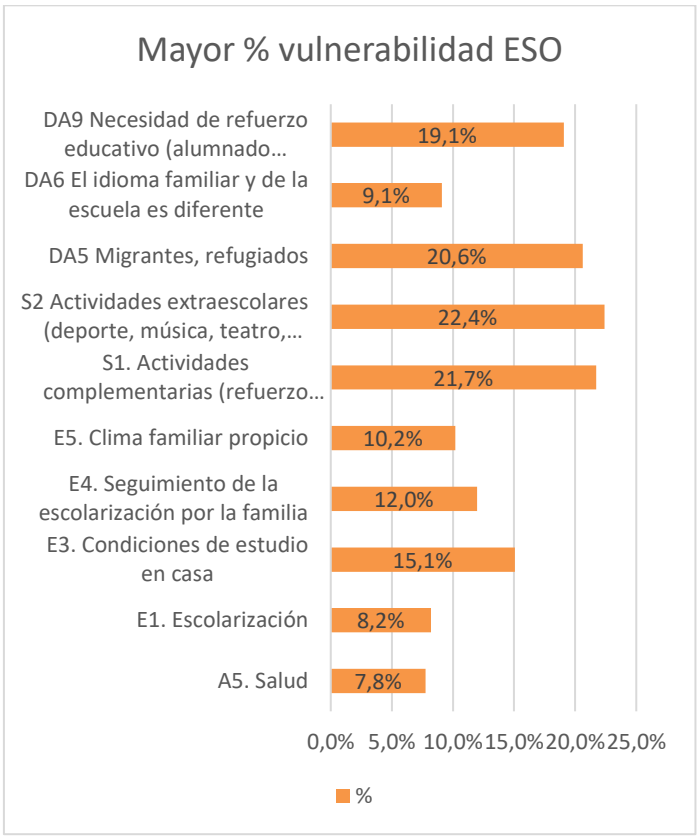


Gráfico 3: condiciones de vulnerabilidad con más peso porcentual en ESO.

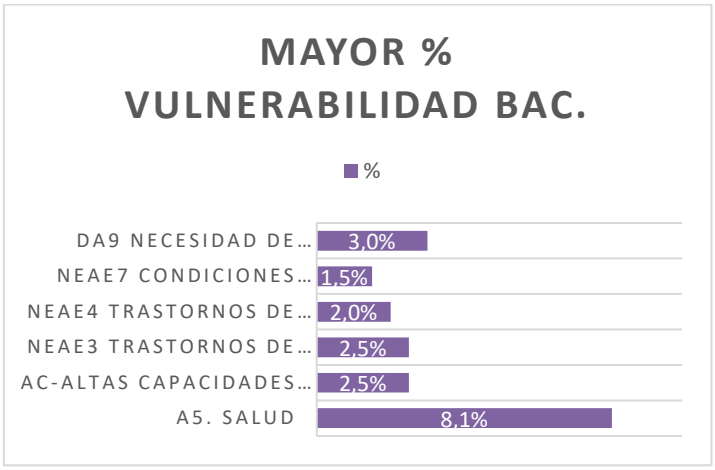


Gráfico 4: condiciones de vulnerabilidad con más peso porcentual en Bachillerato.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Observaciones y síntesis del perfil del alumnado

Los datos sobre diversidad del alumnado que se presentan en las tablas y gráficos han sido obtenidos entre diciembre de 2025 y enero de 2026. Han sido recabados a través de múltiples fuentes: entrevistas de los tutores y tutoras con las familias y el alumnado, reuniones de coordinación con servicios externos (Salud Mental, Servicios Sociales, etc.), el sistema de gestión Raíces/Roble, actas de juntas de evaluación, informes psicopedagógicos de la red de orientación y datos socio comunitarios. Las principales conclusiones que se obtienen de ellos son:

El porcentaje total de **alumnado vulnerable** en el centro asciende al 44.5%. El descenso progresivo en número de alumnado a lo largo de la ESO se produce a costa de alumnado vulnerable, tal y como se refleja en los gráficos 1 y 2. El alumnado vulnerable va descendiendo, tanto en valor absoluto como en porcentaje, a lo largo de toda la escolarización obligatoria y postobligatoria (Bachillerato). Este aspecto refleja la complejidad de la realidad educativa de nuestro centro y nos reta a actualizar nuestro Plan Estratégico de Mejora con un objetivo fundamental: lograr la equidad que garantice el éxito educativo de todo el alumnado.

En especial, debemos poner el foco en la *NEAE 6 Vulnerabilidad socioeducativa* (alumnado en situación de vulnerabilidad socioeducativa, dos o más cursos de desfase por pertenencia a minorías étnicas y/o culturales, factores sociales, económicos o geográficos, o por escolarización irregular) que representa el descenso más brusco entre 1º y 2º ESO frente a 3º y 4º ESO. En base a esta información, resulta alarmante el porcentaje tan alto de alumnado con necesidades de compensación educativa que no consigue superar su desfase curricular. Este alumnado termina por abandonar la ESO o ser derivado a otras enseñanzas.

Las condiciones que generan mayor vulnerabilidad durante la ESO son **barreras** de tipo contextual o familiar. Por el contrario, las condiciones con un peso porcentual mayor durante el Bachillerato son barreras individuales. Este aspecto señala la necesidad de mantener un enfoque inclusivo, que evite etiquetas, y ponga el centro de atención en el alumnado y sus necesidades educativas reales.

Siendo cierto todo lo anterior, no debemos pasar por alto el hecho de que parece que los tutores y tutoras conocen mejor o realizan un seguimiento más estrecho con su alumnado en los primeros cursos de ESO. Por ejemplo, el ítem *DA6 El idioma familiar y de la escuela es diferente* permite deducir que, pasado un determinado número de años desde que la familia vive en España, ya no se considera que su idioma sea diferente al español, cuando, de hecho, sí puede serlo si tenemos en cuenta los datos de 1º y 2º ESO.

Los datos reflejan los dos rasgos identitarios del centro como **preferente** para alumnado con Trastorno del Espectro Autista y para alumnado con discapacidad auditiva. Esto debe llevarnos a enfocar nuestro Plan Estratégico de Mejora de forma que se potencie nuestra identidad de doble preferencia.

Resulta llamativo el bajo dato de alumnado con **Altas Capacidades intelectuales** presente en 3º, 4º ESO y 1º de Bachillerato. Esto podría deberse a múltiples causas, quizá una de ellas, el momento de escolarización en el que se encontraban cuando ocurrió la pandemia COVID-19, que coincidió con 2º o 3er ciclo de Educación Primaria. Para profundizar en estas causas necesitaríamos información de la red de orientación; no obstante, el dato llama nuestra atención sobre la necesidad de la prevención para garantizar condiciones de educabilidad para todos y todas.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Cabe resaltar la importancia de las **necesidades socioeducativas**, especialmente en los tres primeros cursos de la ESO. Este dato nos señala la dirección en la que mirar en el momento de establecer los objetivos del Plan Estratégico de Mejora y las actividades palanca que garanticen que el alumnado esté situado en el centro del sistema educativo.

Es reseñable el bajo peso porcentual de los trastornos de aprendizaje, atención y lenguaje y comunicación a lo largo de la ESO, frente al que presentan en Bachillerato. Quizá este dato esté reflejando un infra diagnóstico de **trastornos que afectan al rendimiento académico** que se debe analizar en pro de una educación de calidad que garantice el éxito académico de todo el alumnado. La identificación de barreras para el aprendizaje y la participación debe de ser el primer escalón de un proceso de adaptación que incluya adaptación de currículo, programaciones, metodologías y evaluaciones. Si se está produciendo una infra identificación de barreras, el resto del proceso no puede estar llevándose a cabo.

Ámbitos de interés y potencialidades del alumnado:

	1º	2º	3º	4º	TOT ESO	1º Bac	2º Bac	TOT BAC	TOT
Participantes	53	49	61	52	215	58	55	113	**328**

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

ÁMBITOS DE INTERÉS Y POTENCIALIDADES DEL ALUMNADO	1º	2º	3º	4º	TOT ESO	%	1º Bac	2º Bac	TOT BAC	%	TOT	%
AI- ÁMBITOS DE INTERÉS DEL ALUMNADO (Nº total)												
AI1 Actividades solidarias y de convivencia	9	6	5	12	32	14,9%	7	10	17	15,0%	**49**	**14,9%**
AI2 Actividades medioambientales (reciclado, conservación naturaleza...)	2	7	5	3	17	7,9%	4	3	7	6,2%	**24**	**7,3%**
AI3 Actividades de expresión plástica (pintura, la escultura, el dibujo, la arquitectura, el grabado, la cerámica, la orfebrería, la artesanía y la pintura mural).	18	14	16	12	60	27,9%	17	12	29	25,7%	**89**	**27,1%**
AI4 Actividades relacionadas con la fotografía, el cine, vídeos…	15	22	15	13	65	30,2%	12	14	26	23,0%	**91**	**27,7%**
AI5 Actividades musicales, danza, teatro…	15	23	11	14	63	29,3%	15	10	25	22,1%	**88**	**26,8%**
AI6 Actividades físicas y deportivas	38	23	37	26	124	57,7%	24	31	55	48,7%	**179**	**54,6%**
AI7 Actividades relacionadas con la lectura y la creación literaria…	8	8	9	4	29	13,5%	6	5	11	9,7%	**40**	**12,2%**
AI8 Actividades científicas (experimentos, astronomía, …)	20	14	9	10	53	24,7%	21	17	38	33,6%	**91**	**27,7%**
AI9 Actividades relacionadas con la robótica, la mecánica…	15	13	10	11	49	22,8%	8	22	30	26,5%	**79**	**24,1%**
AI10 Actividades relacionadas con las redes sociales, la comunicación…	20	21	28	26	95	44,2%	22	20	42	37,2%	**137**	**41,8%**
AI11 Actividades relacionadas con los videojuegos	25	21	26	16	88	40,9%	28	15	43	38,1%	**131**	**39,9%**
Otro	6	5	11	12	34	15,8%	4	5	9	8,0%	**43**	**13,1%**
PF- PUNTOS FUERTES DEL ALUMNADO (Nº total)												
PF1 Actividades solidarias y de convivencia	9	9	8	17	43	20,0%	14	15	29	25,7%	**72**	**22,0%**
PF2 Actividades medioambientales (reciclado, conservación naturaleza...)	2	4	5	5	16	7,4%	1	2	3	2,7%	**19**	**5,8%**
PF3 Actividades de expresión plástica (pintura, la escultura, el dibujo, la arquitectura, el grabado, la	14	12	20	12	58	27,0%	17	13	30	26,5%	**88**	**26,8%**
PF4 Actividades relacionadas con la fotografía, el cine, vídeos...	14	13	12	11	50	23,3%	13	12	25	22,1%	**75**	**22,9%**
PF5 Actividades musicales, danza, teatro…	17	18	7	16	58	27,0%	16	8	24	21,2%	**82**	**25,0%**
PF6 Actividades físicas y deportivas	34	24	32	25	115	53,5%	29	34	63	55,8%	**178**	**54,3%**
PF7 Actividades relacionadas con la lectura y la creación literaria…	9	7	8	7	31	14,4%	10	14	24	21,2%	**55**	**16,8%**
PF8 Actividades científicas (experimentos, astronomía, …)	13	13	5	9	40	18,6%	14	14	28	24,8%	**68**	**20,7%**
PF9 Actividades relacionadas con la robótica, la mecánica…	13	10	5	10	38	17,7%	8	17	25	22,1%	**63**	**19,2%**
PF10 Actividades relacionadas con las redes sociales, la comunicación…	19	10	23	28	80	37,2%	19	23	42	37,2%	**122**	**37,2%**
PF11 Actividades relacionadas con los videojuegos	23	19	25	21	88	40,9%	29	17	46	40,7%	**134**	**40,9%**
Otro	6	5	6	4	21	9,8%	1	2	3	2,7%	**24**	**7,3%**

Observaciones y síntesis del perfil del alumnado

La primera conclusión que se obtiene de los datos reflejados en la tabla de ámbitos de interés y potencialidades del alumnado es la relación directa que existe entre los ámbitos de interés y los puntos fuertes del alumnado. Esta correlación indica que prefieren hacer aquello en lo que creen que logran o pueden lograr un mayor **éxito**.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Conocer el perfil del alumnado permite generar **altas expectativas** basándonos en sus puntos fuertes y, con ello, una mejora en el rendimiento y en la calidad de los aprendizajes.

En cuanto a los ámbitos de interés el campo ***otros*** se otorga a: matemáticas, defensa personal, geopolítica o política, leyes, administración y finanzas, economía, psicología, diseño, educación sexual, ejército, estética, idiomas, la biblia, oposiciones a bombero o policía o viajes.

4. Planteamiento institucional del centro

La misión de un proyecto educativo responde a la finalidad del mismo, a los logros que se persiguen en el presente y al impacto inmediato que se pretende conseguir en los estudiantes y en la comunidad.

Nuestra visión representa la proyección de futuro. Marca el camino que queremos recorrer y las metas a medio y largo plazo. Apunta al ideal del proyecto y a lo que se espera conseguir con el tiempo para el conjunto de la comunidad educativa.

Los valores son los principios o creencias que orientan la manera en que se desarrolla el proyecto e inspiran la toma de decisiones futuras. Dan identidad al proyecto y aseguran la coherencia entre lo que se propone y cómo se lleva a cabo.

En definitiva, es esencial que la misión, visión y valores estén ampliamente consensuados por toda la comunidad educativa, ya que constituyen el marco ético y estratégico en el que se desarrolla toda la actividad del centro educativo.

MISIÓN

- ✓ Proporcionar una educación de calidad a todo el alumnado en los aspectos humanístico, artístico, científico, lingüístico y social, en todos los cursos y niveles que impartimos, de acuerdo con su edad y madurez.
- ✓ Desarrollar y consolidar en ellos hábitos de estudio y trabajo autónomos.
- ✓ Proporcionar a todos los alumnos y alumnas formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan incorporarse a la vida activa con responsabilidad, competencia, solidaridad, proactividad y sentido crítico y ejercer en consecuencia sus derechos y obligaciones en la vida como ciudadanos.
- ✓ Proporcionar a todos los alumnos y alumnas habilidades básicas para el cuidado de su salud en sentido amplio: físico, mental y emocional.
- ✓ Formar personas capaces de construir relaciones personales y sociales basadas en el respeto, la empatía y la valoración de los demás en toda su diversidad, promoviendo una convivencia armónica y responsable con su entorno humano.
- ✓ Preparar al alumnado para su incorporación exitosa a estudios posteriores o para su inserción laboral.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

VISIÓN

- ✓ Un centro en el que nuestros alumnos sean protagonistas activos de su proceso formativo.
- ✓ Un centro que favorezca la formación integral del alumnado contando con su diversidad, fomentando el espíritu de superación, cooperación, respeto, solidaridad, creatividad y sentido de la trascendencia.
- ✓ Un centro de referencia por su calidad académica y educativa, por su orientación a resultados, por su innovación constante, su apertura a la sociedad y por la apuesta decidida por los valores que derivan del ideario.
- ✓ Un centro que ofrezca a las familias todas sus demandas educativas y formativas, y comprometido con la mejora continua en una gestión de calidad.
- ✓ Un centro que garantice su sostenibilidad económica generando los recursos necesarios para su funcionamiento en la medida de lo posible.
- ✓ Un centro plurilingüe que sea reconocido en nuestro entorno por una enseñanza de calidad en los idiomas.
- ✓ Un centro cuya actividad implique el menor impacto posible en el medio ambiente y que colabore en su conservación.
- ✓ Un centro que desarrolle un sentido crítico en relación con los nuevos cambios tecnológicos con el objetivo de mejorar la eficiencia en todos los procesos.
- ✓ Un centro que fomente y potencie la actividad física y el deporte, así como el cuidado personal de la salud física, mental y emocional entre su alumnado.
- ✓ Un centro en el cual las familias y otras entidades del entorno inmediato participen activamente en las actividades organizadas por el centro y colaboren en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.
- ✓ Un centro que trabaje por construir agrupaciones heterogéneas de alumnos, con el objetivo de mejorar la inclusión y los resultados.
- ✓ Un centro que promueva el respeto mutuo, la buena convivencia y el bienestar integral de todos los miembros de la comunidad educativa.

VALORES

- ✓ Valores personales:
 - Esfuerzo y perseverancia.
 - Autonomía.
 - Autoconfianza.
 - Sentido crítico.
 - Responsabilidad.
 - Proactividad.
 - Asertividad.
 - Empatía
- ✓ Valores éticos, sociales y ciudadanos:
 - Respeto hacia los demás.
 - Solidaridad y compromiso social.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

- Inclusión.
- Pluralismo y apreciación de la diversidad.
- Tolerancia.
- Igualdad entre hombres y mujeres.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Cuidado del entorno y sostenibilidad.
- Democracia y participación activa.
- Respeto a las normas de convivencia.

✓ Valores académicos y profesionales:

- Amor por el conocimiento.
- Curiosidad e investigación.
- Rigor académico.
- Respeto a la propiedad intelectual.
- Creatividad e innovación.
- Espíritu emprendedor.
- Trabajo en equipo.

5. Diagnosis

5.1. Evaluación

5.1.

	Profesorado	Equipo Directivo (ED)	Familias	Alumnado	PAS	Global
Usuarios totales	63	4	582	649	8	1306
Formularios contestados	18	4	13	481	6	522
Porcentaje (%)	28.57%	100%	2.23%	74.11%	75%	39.97%

PAS: 4 auxiliares de control en activo, 1 TIS, 1 jefe de secretaria y 1 auxiliar administrativo y 1 auxiliar de servicios/hostelería/limpieza en activo. Además, hay 2 plazas de esta última categoría sin cubrir. Lo que haría un total de 10 PAS (8 en activo y 2 vacantes).

LEYENDA	ABREVIATURAS
1 → NUNCA 2 → A VECES 3 → MAYORMENTE 4 → SIEMPRE 5 → Se necesita más información	Glob. = Global ED = Equipo directivo Prof. = Profesorado PAS = Personal de Administración y Servicios Fam. = Familia Alm.= Alumnado

En el caso de que dos resultados aparezcan en la misma cantidad, se refleja el resultado correspondiente a la encuesta con más respuestas.
La encuesta al Personal de Administración y Servicios fue adaptada a sus ámbitos de intervención.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Dimensión A. Creando culturas inclusivas

	A1. Construyendo comunidad					
	Prof.	**ED**	**Fam.**	**Alum.**	**PAS**	**Global**
1. Todas las personas se sienten acogidas en el centro.	3	3	2	3	3	3
2. Los profesores y profesoras colaboran mutuamente.	3	3	2	3	3	3
3. Los estudiantes se ayudan unos a otros	3	3	3	3		3
4. El profesorado y el alumnado se tratan con respeto.	3	3	3	3	3	3
5. Las familias colaboran y se sienten implicadas en el centro.	2	2	3	2	5	2
6. El profesorado y los miembros del consejo escolar trabajan bien juntos.	3	3	5	3		3
7. El profesorado NO favorece a un grupo de estudiantes por encima de otros.	4	4	1	2		4
8. El centro escolar fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo.	3					3
9. Las personas adultas y el alumnado son receptivos a la variedad de identidades de género.	3	3				3
10. El centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí.	5	2				5
11. El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida del alumnado en el hogar.	3	3				3

	A2. Estableciendo valores inclusivos					
	Prof.	**ED**	**Fam.**	**Alum.**	**PAS**	**Global**
1. El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.	3	4	2	3	4	3
2. El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.	4	4				4
3. El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra.	4	4				4
4. La inclusión se entiende como una mayor participación de todos y de todas.	4	4				4
5. Las expectativas son altas para todo el alumnado.	3	4				3
6. El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante.	4	4	3	3	3	3
7. El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación.	4	4				4
8. El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.	4	4			4	4
9. El centro escolar anima al alumnado y personas adultas a sentirse bien consigo mismos.	4	4				4
10. El centro escolar contribuye a la salud del alumnado y de las personas adultas.	4	4				4
11. El centro escolar contribuye a que toda la Comunidad educativa disponga de conocimientos para el manejo de los dispositivos informáticos.	3	4	4	4		4

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Síntesis de A. Creando culturas inclusivas

El profesorado NO favorece a un grupo de estudiantes por encima de otros (A1.7) parece un ítem que, por su formulación, crea confusión, dado que arroja el único *1 Nunca* de todas las dimensiones. No obstante, si se analiza junto al ítem *El profesorado piensa que todo el alumnado es igual de importante* (A2.6), puede estar mostrando la impresión de familias, alumnado y Personal de Administración y Servicios de que en el centro no todo el alumnado es igual de importante y que puede existir trato diferenciado a determinados grupos de estudiantes.

La percepción global es que *el centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos* (A2.8). *El centro escolar contribuye a que toda la Comunidad educativa disponga de conocimientos para el manejo de los dispositivos informáticos* (A2.11), sin embargo, el grupo de profesorado valora este aspecto más negativamente que el resto de los grupos lo que quizá quiera indicar que los esfuerzos por combatir la brecha digital se dirigen de forma más intensa a familias y alumnado y menos intensa al profesorado.

Dimensión B. Estableciendo políticas inclusivas

	B1. Desarrollando un centro escolar para todos					
	Prof.	**ED**	**Fam.**	**Alum.**	**PAS**	**Global**
1. El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.	3	4				3
2. El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.	3	4				3
3. Los nombramientos y los ascensos son justos.	4	3				4
4. La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.	4	4				4
5. Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.	4	3				4
6. El centro escolar trata de admitir a todo el alumnado de su localidad.	4	4				4
7. Cuando el alumnado accede al centro por primera vez se le ayuda a adaptarse.	3	4	4	3	3	3
8. El profesorado muestra igual interés por todos los grupos y estos se configuran de forma heterogénea.	3	4	3	3		3
9. El alumnado está bien preparado para desenvolverse fuera del centro escolar.	3	3				3
10. El centro hace que sus edificios sean físicamente accesibles para todas las personas.	4	4	4	4		4
11. Los edificios y los patios se han diseñado pensando en facilitar la participación de todos y de todas.	3	4				3
12. El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua.	5	2				5
13. El centro escolar contribuye a la reducción de residuos.	5	2				5
14. El centro escolar favorece que todo el alumnado disponga de dispositivos informáticos adecuados y de conectividad.	3	4	4	4		4

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	B2. Organizando el apoyo a la diversidad					
	Prof.	**ED**	**Fam.**	**Alum.**	**PAS**	**Global**
1. Todas las formas de apoyo están coordinadas.	3	3				3
2. Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad.	4	2				4
3. El apoyo que se da al alumnado de incorporación tardía, que no conoce el castellano/euskera/catalán/gallego/valenciano, se coordina con otros soportes pedagógicos.	3	3				3
4. El centro escolar apoya la continuidad de la educación de los alumnos y alumnas que están en Centros de protección de menores.	5	5				5
5. El centro escolar se asegura de que las políticas sobre "necesidades educativas especiales" se inserten en políticas de inclusión.	3	4				3
6. Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular.	4	4				4
7. Se han reducido los problemas de convivencia y las expulsiones por indisciplina.	3	5	5	2	4	5
8. Se han reducido las causas y las faltas de asistencia a clase.	3	5	5	2		5
9. Se ha reducido el acoso escolar.	5	5	5	3		5
10. Los dispositivos y aplicaciones que se utilizan son accesibles (cognitiva y universalmente) a las características de todo el alumnado.	3	3	3	3		3

Síntesis de B. Estableciendo políticas inclusivas

La percepción global es que *el centro hace que sus edificios sean físicamente accesibles para todas las personas* (B1.10). Los ítems *El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua* (B1.12) y *El centro escolar contribuye a la reducción de residuos* (B1.13) obtienen valoraciones muy dispares entre el grupo profesorado y el grupo Equipo Directivo. No parece que esta disparidad esté justificada de forma objetiva; quizá el dato refleje una difusión de la responsabilidad en el sentido de que parte del grupo profesorado está asumiendo que estos son dos aspectos de los que se están encargando otras personas.

El centro escolar favorece que todo el alumnado disponga de dispositivos informáticos adecuados y de conectividad (B1.14) y *El centro escolar contribuye a que toda la Comunidad educativa disponga de conocimientos para el manejo de los dispositivos informáticos* (A2.11) pueden estar correlacionando, de forma que la percepción de la mayoría de los grupos es que se proporcionan dispositivos informáticos y se forma en su uso adecuado.

Es llamativo que la convivencia y el absentismo (B2.7 y 8) sean percibidos de forma tan pareja en todos los grupos. Así como que el grupo que más negativamente valora estos ítems sea el de alumnado seguido del de profesorado. Preocupa que *Se ha reducido el acoso escolar* (B2.9) aparezca valorado con un *3 Mayormente* por el grupo de alumnado, cuando el resto de los grupos lo están valorando con un *4 Siempre*.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Dimensión C. Desarrollando prácticas inclusivas	C1. Construyendo un currículo para todos					
	Prof.	**ED**	**Fam.**	**Alum.**	**PAS**	**Global**
1. El alumnado explora los ciclos de producción y consumo de alimentos.	5	4				5
2. El alumnado investiga la importancia del agua.	5	4				5
3. El alumnado estudia la ropa y la decoración del cuerpo.	5	2				5
4. El alumnado investiga sobre la vivienda y el medio urbano.	5	4				5
5. El alumnado aprende cómo y por qué las personas se mueven alrededor de su localidad y por el mundo.	5	4				5
6. El alumnado aprende acerca de la salud y las relaciones interpersonales.	3	4				3
7. El alumnado investiga la tierra, el sistema solar y el universo.	3	3				3
8. El alumnado estudia la vida en la tierra.	3	3				3
9. El alumnado investiga sobre las fuentes de energía.	3	2				3
10. El alumnado aprende acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación y su uso responsable.	4	3				4
11. El alumnado participa y crea arte, literatura y música.	3	3				3
12. El alumnado aprende sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.	2	3				2
13. El alumnado aprende acerca de la ética, el poder y la gobernanza.	3	3				3

	C2. Orquestando el aprendizaje					
	Prof.	**ED**	**Fam.**	**Alum.**	**PAS**	**Global**
1. Todas las actividades del centro se adaptan a todo el alumnado.	3	3	3	3		3
2. Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todo el alumnado.	3	3				3
3. Se promueve el pensamiento crítico en el alumnado.	3	4				3
4. El centro implica activamente al alumnado en su propio aprendizaje.	3	4	4	3		3
5. El alumnado aprende de manera colaborativa.	2	2	3	3		2
6. Se enseña al alumnado a valorar a todas las personas por igual sea cual sea su origen, cultura o características individuales.	4	4	4	4		4
7. Las evaluaciones fomentan los logros de todo el alumnado.	3	3				3
8. La disciplina se basa en el respeto mutuo.	4	4				4
9. El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.	4	4				4
10. El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.	3	4				3
11. El profesorado de apoyo ayuda al aprendizaje y a la participación de todo el alumnado.	4	4				4
12. Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada alumno y de cada alumna.	4	3				4
13. Todo el alumnado puede participar si lo desea en las actividades realizadas fuera del horario escolar.	4	3	4	4		4
14. Los recursos sociales y culturales de la localidad son conocidos y utilizados.	3	4				3
15. Se promueve la utilización de las tecnologías de la comunicación para actividades sociales y educativas.	3	3	3	3		3

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Síntesis de C. Desarrollando prácticas inclusivas

La percepción global es que *Se enseña al alumnado a valorar a todas las personas por igual sea cual sea su origen, cultura o características individuales* (C2.6). En C1.12 *El alumnado aprende sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses* parece estar mostrándose una desconexión entre la esfera profesional y la esfera educativa o formativa, lo que puede apuntar a la necesidad de orientación profesional y profesional y de enseñanza explícita de las salidas profesionales que puede tener cada materia.

Todas las actividades del centro se adaptan a todo el alumnado (C2.1) obtiene un unánime *3 Mayormente*, que, si bien no es una mala puntuación, debe alertarnos sobre ese punto de diferencia con *4 Siempre*, que puede interpretarse como que algunas actividades no se estén adaptando a todo el alumnado.

Desde el centro se echa en falta un mayor aprendizaje colaborativo del alumnado (C2.5), que contrasta con la opinión de alumnado y familias al respecto, que parecen valorarlo más positivamente.

Síntesis de la evaluación global como escuela inclusiva

B2 y C1 son las dos temáticas sobre las que menos información se dispone (más puntuaciones 5 Se necesita más información). A2 Estableciendo valores inclusivos y B1 Desarrollando un centro escolar para todos son los cuestionarios que reciben mejores puntuaciones de todos los grupos, *4 Siempre*. *El profesorado y el alumnado se tratan con respecto* (A1.4) es el ítem con una valoración más unánime y se sitúa en *3 Mayormente*.

	SÍNTESIS GLOBAL DE ESCUELA INCLUSIVA	
	Dimensión e ítem	Situación en el centro
Estas son las tres cosas que más me gustan del centro	A2. Estableciendo valores inclusivos. 8. El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.	Se evidencia la apuesta del centro por la mejora de la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos. Se trata de uno de los pilares fundamentales del Proyecto Educativo de Centro.
	B1. Desarrollando un centro escolar para todos. 10. El centro hace que sus edificios sean físicamente accesibles para todas las personas.	La accesibilidad física del centro está garantizada. Esto debe llevar a centrarse ahora en otros tipos de accesibilidad, como la cognitiva o la sensorial.
	C2. Orquestando el aprendizaje. 6. Se enseña al alumnado a valorar a todas las personas por igual sea cual sea su origen, cultura o características individuales.	Uno de los aspectos por el que mayor porcentaje de nuestro alumnado es vulnerable, el hecho de ser migrantes o refugiados (20.6%), es también una de nuestras mayores fortalezas, permitiéndonos enseñar al alumnado a valorar a todas las personas por igual sea cual sea su origen, cultura o características individuales.
Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar del centro	A1. Construyendo comunidad. 5. Las familias colaboran y se sienten implicadas en el centro.	Mejorar la implicación de las familias y los propios estudiantes en los procesos del centro, evitando la pasividad y el absentismo. No hay cultura de colaboración ni participación más allá de lo institucional.
	C1. Construyendo un currículo para todos. 12. El alumnado aprende sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.	Incorporar las salidas profesionales de cada materia en las programaciones de aula de todo el profesorado. No hay suficiente conexión entre la esfera profesional y la educativa.
	C2. Orquestando el aprendizaje. 5. El alumnado aprende de manera colaborativa.	Potenciar el uso de metodologías activas que fomenten el aprendizaje colaborativo del alumnado. Deben mejorarse la comprensión de los contenidos, las habilidades sociales y la integración de todo el alumnado.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

5.1.b. Evaluación de la situación digital del centro

5.1.b-1. SELFIE de la UE

5.1.b-1. SELFIE de la UE

A continuación, se presentan los resultados del cuestionario SELFIE aplicado en nuestro centro durante el mes de febrero de 2026.

La siguiente tabla muestra los datos de participación:

	Profesorado	Equipo Directivo (ED)	Alumnado	Global
Usuarios totales	63	4	649	716
Formularios contestados	33	6	428	467
Porcentaje (%)	52,38%	150,00%	65,95%	65,22%

Como ED han respondido las personas que asisten a la reunión de coordinación con dirección y que constituyen parte del equipo promotor del PEM.

En esta imagen podemos tener una visión general de los resultados del cuestionario SELFIE por áreas de actuación:



Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Además, se han analizado los datos para cada uno de los ítems valorados por los encuestados en cada una de las áreas. Hay que recordar que cada uno de estos ítems se valora del 1 al 5, según el grado de acuerdo con un enunciado preestablecido. La siguiente tabla muestra el valor medio del grado de acuerdo con dichos enunciados por cada uno de los colectivos considerados en el cuestionario SELFIE *for schools*. Los enunciados se han abreviado para poder recogerlos.

Para facilitar la interpretación de los resultados, se han resaltado con colores los valores más extremos, según la siguiente leyenda:

LEYENDA	ABREVIATURAS
Por debajo de 2 → ROJO Por debajo de 3 → AMARIOLLO Entre 3 y 4 → BLANCO Mayor de 4 → VERDE	Glob. = Global ED = Equipo directivo Prof. = Profesorado Alum. = Alumnado

A. LIDERAZGO	ED	Prof.	Alum.	Glob.
A1. Estrategia digital	4	3,7		3,9
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	3,7	3,7		3,7
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	4,2	4		4,1
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital				
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso				
	3,967	**3,8**		**3,9**
B. COLABORACIÓN Y REDES				
B1. Evaluación del progreso	3,7	3,5		3,6
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	3,5	3,2	2,7	3,1
B3. Colaboraciones	4	3,5		3,8
B4. Sinergias para el aprendizaje mixto				
	3,733	**3,4**	**2,7**	**3,5**
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS				
C1. Infraestructura	4,5	3,8		4,2
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	4,8	4,2		4,5
C3. Acceso a internet	4	4,2	3,5	3,9
C5. Asistencia técnica	4,2	3,9	3,1	3,7
C6. Protección de datos	3,7	3,9		3,8
C7. Dispositivos digitales para el aprendizaje	4,7	4,2	3,8	4,2
C8. Dispositivos para el alumnado	4,8	3,6	3,1	3,8
C9. Brecha digital: medidas para identificar retos				
C10. Brecha digital: apoyo para abordar retos				
C11. Traer el propio dispositivo				
C12. Espacios físicos	4,5	3,7		4,1
C13. Tecnologías asistenciales				
C14. Bibliotecas/repositorios en línea				
	4,4	**3,938**	**3,375**	**4,025**

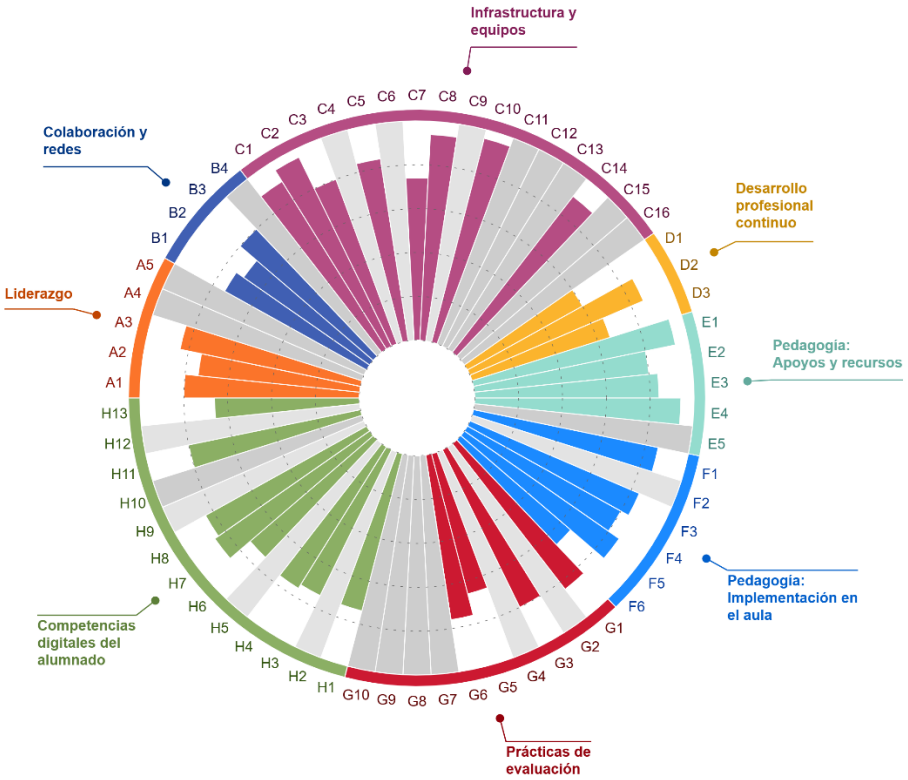
Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

D. DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO (DPC)				
D1. Necesidades de DPC	3	3,6		3,3
D2. Participación en el DPC	4,3	3,6		4
D3. Intercambio de experiencias	3,3	3,4		3,3
	3,533	**3,533**		**3,533**
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS				
E1. Recursos educativos en línea	4,7	4,7		4,7
E2. Creación de recursos digitales	4	4,3		4,2
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	4,2	3,9	3,8	4
E4. Comunicación con la comunidad educativa	4,7	4,5		4,6
E5. Recursos educativos abiertos				
	4,4	**4,35**	**3,8**	**4,375**
F. PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA				
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	4,3	4	3,4	3,9
F2: Fomento de la creatividad	4,2	4	3,1	3,8
F3: Implicación del alumnado	4	4,1	3,3	3,8
F4: Colaboración del alumnado	4,3	3,6	3,5	3,8
F5: Proyectos interdisciplinares	3,3	3,6	3,3	3,4
	4,02	**3,86**	**3,32**	**3,74**
G. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN				
G1. Evaluación de las capacidades	4,2	3,5		3,9
G2. Retroalimentación adecuada	4	3,4	2,9	3,4
G3. Autorreflexión sobre el aprendizaje	3,3	3,3	2,8	3,1
G4. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo	3,8	3,1	2,7	3,2
G5. Evaluación digital				
G6. Documentación del aprendizaje				
G7. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje				
G8. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro				
	3,825	**3,325**	**2,8**	**3,4**
H. COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO				
H1. Comportamiento seguro	3,7	3,7	3,2	3,5
H2. Comportamiento responsable	3,7	3,7	3,2	3,5
H3. Verificar la calidad de la información	3,8	3,6	3,2	3,5
H4. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	3,7	3,6	3,1	3,5
H5. Creación de contenidos digitales	4,3	3,8	3,2	3,8
H6. Aprender a comunicarse	4,2	3,8	3	3,7
H7. Habilidades digitales para diferentes materias				
H8. Aprender a codificar o programar	4	3,1	2,7	3,3
H9. Resolver problemas técnicos	3,3	3,1	2,7	3
	3,84	**3,55**	**3,04**	**3,48**

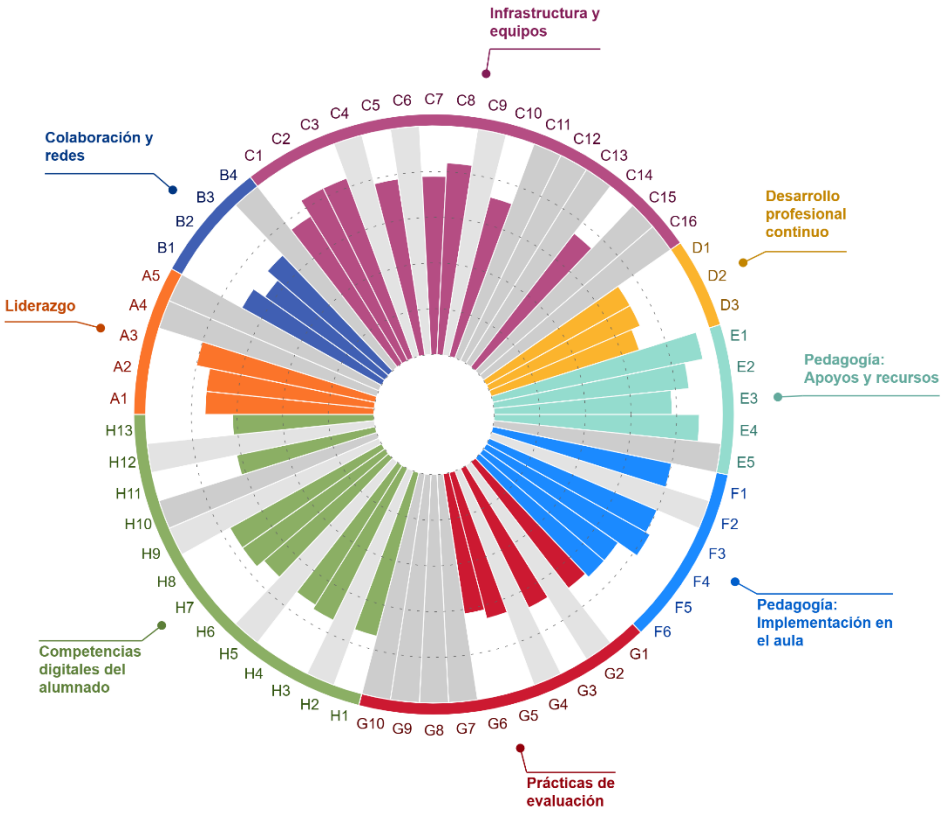
Los resultados anteriores también pueden analizarse visualmente en los siguientes gráficos, que muestran los valores medios de acuerdo con los enunciados de valoración de cada ítem para cada colectivo encuestado:

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Miembros del equipo directivo

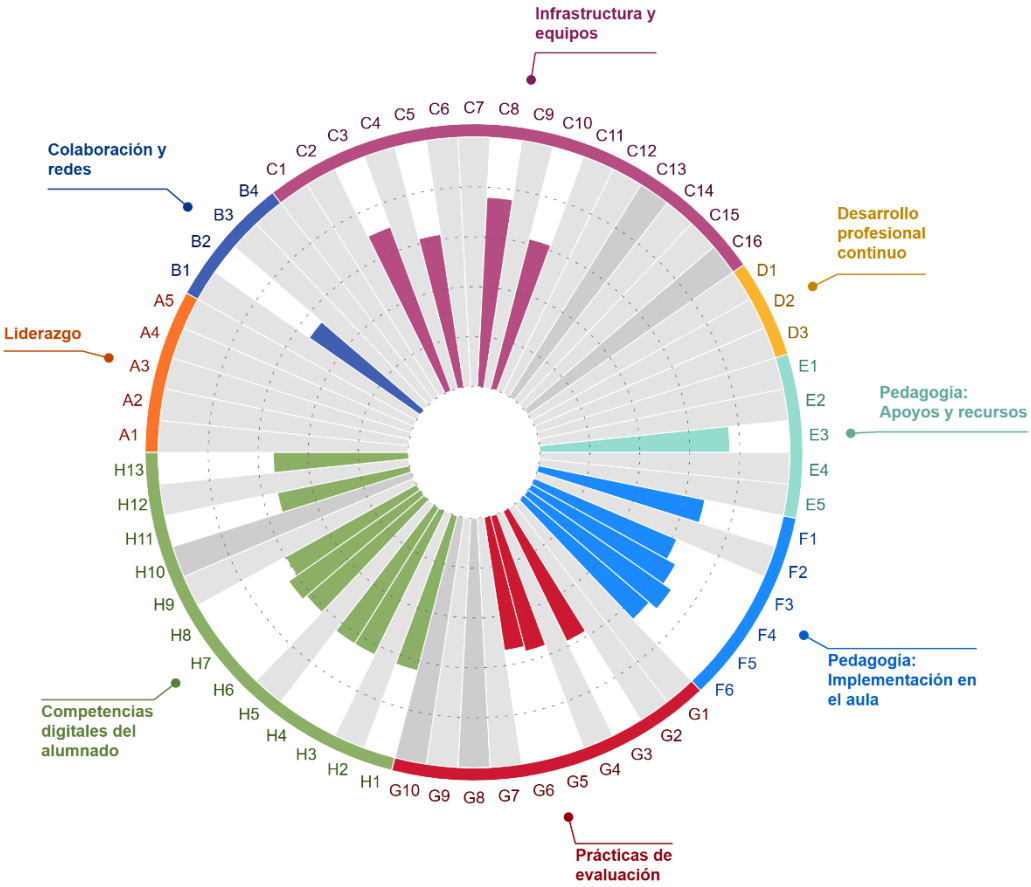


Profesores/as



Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

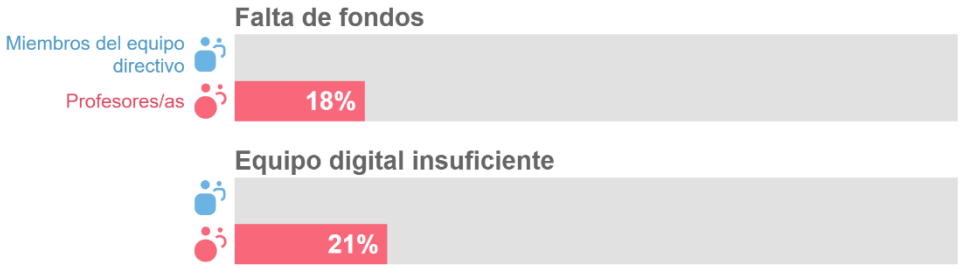
Alumnos/as



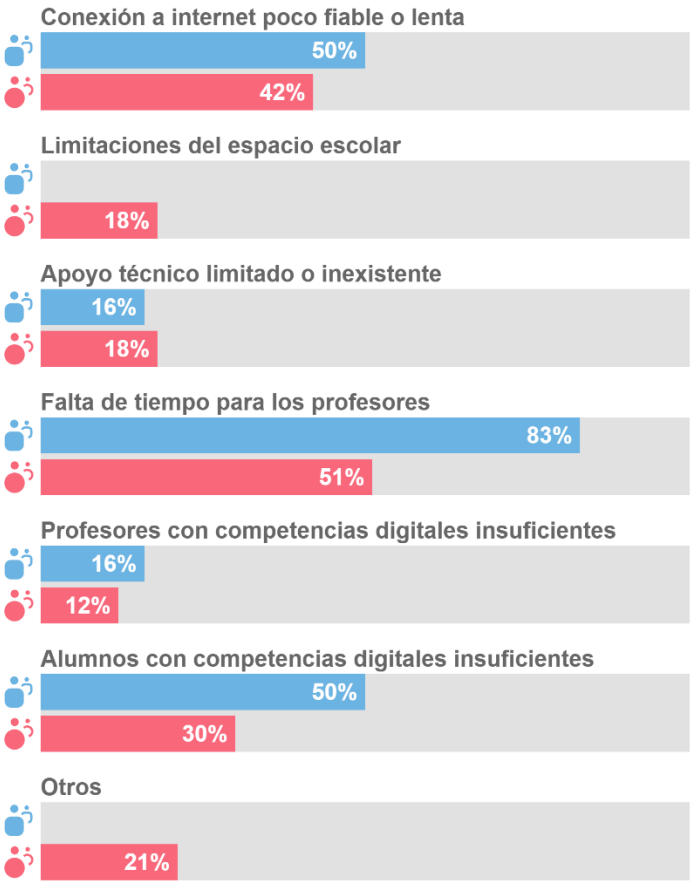
Como puede observarse en la tabla o en los gráficos, el diseño del cuestionario permite la valoración de un menor número de ítems por parte del alumnado que por parte de los otros colectivos.

Además, resulta interesante mostrar los datos relativos a las limitaciones encontradas o percibidas por parte del equipo directivo y el profesorado para el uso de las tecnologías en el aprendizaje, así como los factores negativos y positivos que influyen sobre la implementación efectiva del aprendizaje mixto.

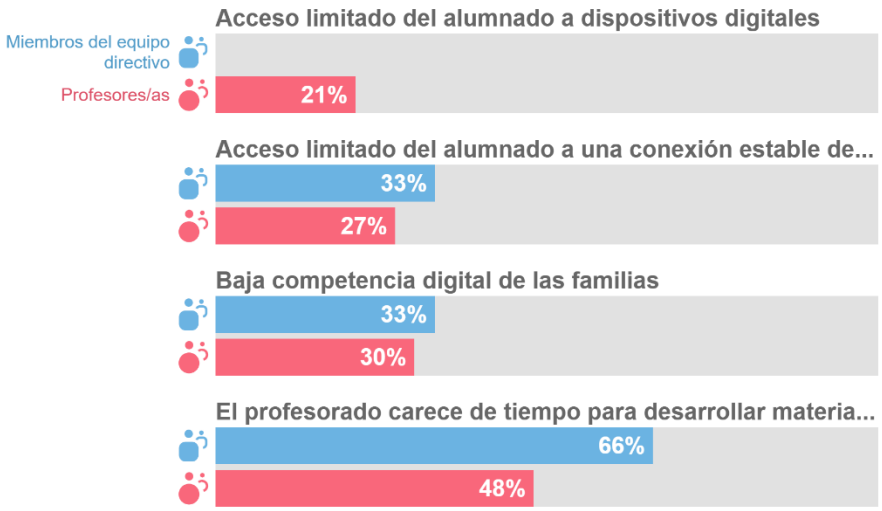
Factores que limitan el uso de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje:



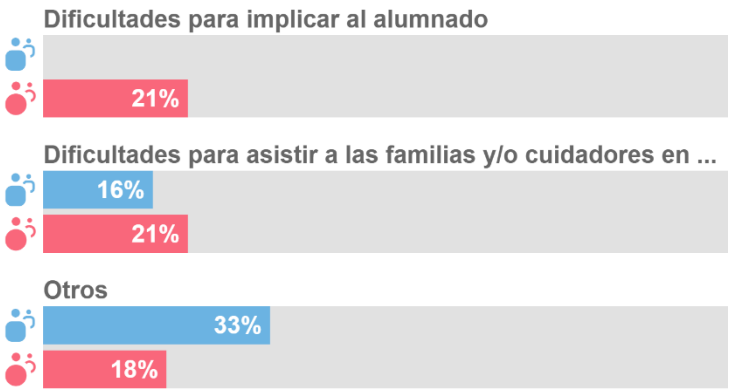
Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+



Factores negativos para el aprendizaje mixto:



Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+



Factores positivos para el aprendizaje mixto:



Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Comentarios sobre los resultados:

Las áreas que arrojan los resultados globalmente más positivos en nuestro centro y con mayor grado de acuerdo entre los diferentes colectivos encuestados son, claramente, las áreas *C. Infraestructuras y equipos* y *E. Pedagogía: apoyos y recursos*. Esto significa que el potencial de utilización y aprovechamiento de las nuevas tecnologías es elevado, pues contamos con los equipos necesarios para ello y con un profesorado preparado para ello y altamente familiarizado con las tecnologías y sus aplicaciones en educación.

Es cierto, no obstante, que los recursos se encuentran actualmente infrautilizados e incorrectamente inventariados y puestos al día. Sería importante realizar un análisis exhaustivo de los recursos disponibles para poder optimizar su uso.

Los resultados más bajos, si bien se muestran más dispersos entre diversos ítems y áreas, se concentran principalmente en las respuestas del alumnado, quienes siempre parecen tener una perspectiva más negativa sobre el uso de las tecnologías en la educación en nuestro centro. En particular, destacan por sus menores puntuaciones los ítems *B.2. En nuestro centro hablamos con los profesores sobre las ventajas y desventajas de utilizar la tecnología para el aprendizaje*, *H8. En nuestro centro aprendo a comunicarme utilizando la tecnología* y *H9. En nuestro centro aprendo a resolver problemas técnicos*, así como todas las respuestas relacionadas con el área *G. Prácticas de evaluación*.

Si tenemos en cuenta también que el único ítem valorado con 3 o menos por el profesorado es el *D1. Nuestro equipo directivo reflexiona con nosotros sobre nuestras necesidades de DPC en lo relativo a la enseñanza con tecnologías*, parece necesario promover en nuestro centro acciones que fomenten el debate con el profesorado y el alumnado sobre el uso de las redes, las tecnologías y sus propias necesidades. No hay que olvidar, tampoco, que la nueva legislación (Decreto 64/2025) ha limitado mucho en la Comunidad de Madrid el uso de dispositivos digitales de uso individual por parte del alumnado, reduciendo el tiempo que puede emplearse en el aprendizaje mixto, tanto en el centro educativo como en el hogar. Esto exige, aún más, reflexionar en profundidad para optimizar el enfoque que se hace de las nuevas tecnologías y permitir que su uso sea el que más aporte al proceso de enseñanza – aprendizaje y no el que más reste.

Por otra parte, parece necesario capacitar al alumnado para ser competente en el manejo de las herramientas digitales, fundamentales en la sociedad en que vivimos. No podemos olvidar que la competencia digital está recogida como una competencia clave del perfil de salida del alumnado en la secundaria. Por ello, si aspiramos a formar de manera integral a nuestro alumnado, debemos mejorar sus habilidades y contrarrestar las bajas puntuaciones obtenidas en el área *H. Competencias del alumnado*.

Un análisis aparte merecen las limitaciones y factores negativos encontrados por parte del profesorado y el equipo directivo. Entre estos, destacan claramente tres de ellos. Por orden de importancia serían:

- Falta de tiempo por parte del profesorado para explorar nuevos recursos o implementar metodologías innovadoras.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

- Insuficientes competencias percibidas en el alumnado (una vez más).
- Insuficiente o lenta conexión a Internet.

En cuanto a los factores positivos señalados, podríamos destacar los siguientes tres:

- El acceso a recursos digitales en línea bien organizados.

- Una buena comunicación digital.

- La experiencia en el uso de entornos de aprendizaje virtuales.

En resumen, el centro muestra infraestructura y recursos fuertes, pero el punto crítico está en transformar el uso tecnológico en mejora profunda de la evaluación y del aprendizaje del alumnado, reduciendo la brecha de percepción entre profesorado/equipo directivo y estudiantes.

5.1.b-2. DAFO de la situación digital del centro

Teniendo en cuenta los resultados presentados, el Plan Digital de Centro y el propio conocimiento de la realidad educativa de nuestro centro, se plantea el siguiente análisis DAFO de la situación digital.

ANÁLISIS DAFO DE LA SITUACIÓN DIGITAL	VARIABLES EXTERNAS QUE NOS AFECTAN E INFLUYEN EN EL CENTRO	
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	La nueva legislación de la Comunidad de Madrid, que limita mucho la aplicación de dispositivos digitales de uso individual, exige poner en marcha procesos reflexivos sobre el modo en que utilizamos las nuevas tecnologías en el aula, favoreciendo metodologías más colaborativas y limitando la influencia que la brecha digital podría tener.	La nueva legislación de la Comunidad de Madrid, que limita mucho la aplicación de dispositivos digitales de uso individual, impide la puesta en práctica de algunas metodologías que implican el uso de la tecnología de manera individual o en el hogar.
	El programa de robótica Código Escuela 4.0_ Madrid nos ha proporcionado recursos muy interesantes para realizar actividades novedosas en diferentes campos, así como la figura retribuida y con reducción horaria de un Coordinador de Robótica, para implementar metodologías nuevas en torno a estas herramientas y con potencial para reforzar programación y pensamiento computacional en ESO y Bachillerato.	Sobrecarga docente que limite la innovación metodológica real. Los profesores se enfrentan cada día a un mayor número de tareas y responsabilidades, especialmente burocráticas, lo que hace que perciban la falta de tiempo disponible para explorar y aprender sobre herramientas digitales de facilitación del aprendizaje.
	Marco normativo que impulsa la competencia digital (LOMLOE y planes digitales institucionales).	Riesgo de infrautilización pedagógica de la tecnología (uso instrumental más que transformador).
	Existencia de un buen número de programas de formación y acreditación de competencia digital docente que son conocidos y percibidos positivamente por el profesorado.	Mito generalizado de que la generación Z, nativos digitales puros, conocen perfectamente las nuevas tecnologías y el mundo virtual, cuando la realidad es que eso no implica que sepan utilizar correctamente estos dispositivos, que conozcan las potencialidades y desarrollos educativos que pueden usar, ni que sean conscientes de los riesgos a los que se exponen.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	Disponibilidad creciente de recursos abiertos, IA educativa y herramientas de evaluación digital, que pueden reducir las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, especialmente aquel que presenta necesidades específicas de aprendizaje.	
	VARIABLES INTERNAS DEL CENTRO QUE PODEMOS CONTROLAR	
	FORTALEZAS	DEBILIDADES
	Las áreas *C Infraestructuras y equipos* y *E Pedagogía: apoyos y recursos* obtienen promedios globales por encima de 4 puntos.	Brecha de percepción entre adultos y alumnado en implementación real: el alumnado puntúa sistemáticamente más bajo obteniendo las valoraciones más pesimistas en todas las áreas (especialmente en áreas *F. Pedagogía: implementación en el aula* y *G. Prácticas de evaluación*).
	Hay una absoluta unanimidad en cuanto a la necesidad de Desarrollo Profesional Continuo, que permite establecer un claro plan de acción.	El alumnado no se siente incluido en el debate sobre el uso de la tecnología. El profesorado también demanda un mayor diálogo sobre sus necesidades formativas en materia de nuevas tecnologías. La valoración sobre la retroalimentación y la autorreflexión en materia de tecnología, formación y evaluación es, en general, baja.
	El alumnado dispone de suficientes dispositivos digitales de préstamo que puede llevar a casa para trabajar.	El área *B Colaboración y redes* obtiene un promedio global bajo, 3.5, lo que resulta llamativo teniendo en cuenta que se está analizando la situación digital del centro.
	El profesorado y el Equipo Directivo están bien preparados y familiarizados con el uso de entornos de aprendizaje virtuales, recursos digitales, y metodologías que implican la puesta en práctica de nuevas tecnologías.	El área de las prácticas de la evaluación es la que obtiene un promedio global menor, un 3.4. El alumnado valora por debajo de 3 todas las prácticas de evaluación.
		El área de *competencias digitales del alumnado* (H) obtiene un promedio global muy bajo, 3.48, siendo el grupo de alumnado el que lo valora más negativamente con un promedio de 3.04 y con datos, realmente preocupantes como *H3. Verificar la calidad de la información, H4. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás, H6. Aprender a comunicarse o H9. Resolver problemas técnicos.*

5.1.b-3. Propuesta de objetivos, indicadores y acciones del Plan digital de centro

Una vez analizada la información en el DAFO se considera necesario que el Plan Digital del Centro se plantee en torno a estos grandes objetivos:

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Propuesta de objetivos, indicaciones y acciones			
a) Objetivos qué queremos conseguir (priorizar)	**b) Indicadores que permitirán evaluar la consecución de los objetivos**	**c) Acciones 1 necesarias para alcanzar los objetivos priorizados. (Ordenar de mayor a menor interés)**	**d) Actividad palanca**
OBJETIVO 1 Reforzar progresivamente la competencia digital del alumnado	% de materias que integran actividades específicas de competencia digital (objetivo ≥ 60%) Nivel medio de valoración en el área H sobre competencia digital del alumnado superior a 3,5 dentro de dos cursos académicos. Reducción de incidencias relacionadas con uso inadecuado de tecnología al menos en un 20%.	Diseñar un mapa de competencia digital por cursos (ESO–Bachillerato). Integrar pensamiento computacional y resolución de problemas técnicos en todas las materias científicas de la ESO y el Bachillerato Diseñar talleres o trabajos específicos sobre verificación de información, ciudadanía digital y netiqueta. Implementar acciones específicas para mejorar su formación en seguridad digital. Trabajo específico sobre competencias digitales imprescindibles en el mundo real actual.	Integración de objetivos de competencia digital del alumnado por niveles educativos en el PEC y el PDC.
OBJETIVO 2 Disminuir el uso meramente instrumental de la tecnología, transformándolo hacia un modelo metodológico activo que aporte valor añadido sobre el aprendizaje tradicional sin sustituirlo.	% de programaciones que incorporan metodologías activas con integración digital significativa debidamente motivada (≥ 50% en los próximos dos años). Nº de experiencias ABP digitales implementadas por curso (mín. 1 por nivel). Mejora de la valoración del alumnado en uso pedagógico de la tecnología (+0,5 en próxima evaluación SELFIE).	Promover espacios trimestrales para la reflexión sobre el uso de tecnologías digitales en la educación en el nuevo marco normativo. Elaborar guía interna de "uso pedagógico significativo de la tecnología". Promover acciones de observación entre iguales y buenas prácticas. Potenciar metodologías activas desde las áreas de tecnología y ciencias (ABP, aprendizaje cooperativo, interdisciplinar) con integración digital significativa, no solo instrumental.	Calendario de trabajo de la CCP y los Departamentos, que incluya sesiones de reflexión sobre el uso de la tecnología en las diferentes áreas de conocimiento.
OBJETIVO 3 Evitar la sobrecarga docente, optimizando los recursos y la organización para facilitar la integración digital sin aumentar la carga de trabajo	Creación y uso activo de un banco común de recursos (≥ 25 aportaciones primer año). % de departamentos que comparten materiales digitales comunes (≥ 70%). Disminución del porcentaje de docentes que considera la falta de tiempo un factor limitante para el uso de la	Facilitar la implantación y acceso a un banco común de recursos digitales abiertos o de creación propia (repositorio) estructurado por departamentos. Promover espacios para el trabajo cooperativo del profesorado o los departamentos. Centralizar tutoriales y guías técnicas sencillas para uso común.	Abrir y difundir un espacio virtual de uso colaborativo y voluntario para compartir materiales validados y listos para usar.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	tecnología (disminución ≥ 15%)		
OBJETIVO 4 Desarrollar un modelo Formación permanente alineado con las necesidades reales del profesorado y con la transferencia directa al aula.	Implementación de un espacio para la transmisión continua de necesidades desde el profesorado (Sí/No). Nº de píldoras formativas realizadas (mín. 6 anuales). Mejora en dimensión *D. Formación del Profesorado* y *F. Pedagogía: implementación en el aula* en próxima autoevaluación (+0,5)	Recoger de manera sistemática y continuada las sugerencias del profesorado en materia de formación. Establecer un plan de píldoras formativas e intercambio de buenas prácticas relacionadas con la utilización de las metodologías y recursos digitales en el aula.	Programa anual de microformación práctica (1 actividad de 30–45 min/mes) de carácter voluntario**,** con actividades alineadas con los requerimientos del profesorado y con aplicación inmediata en la práctica docente.
OBJETIVO 5 Mejorar la gestión, distribución y mantenimiento de los recursos digitales del centro.	Inventario digital actualizado (100% equipos registrados) al término del curso 26/27. Tiempo medio de resolución de incidencias (↓ 30%). Sistema de reserva digital integrado en AV operativo y utilizado por ≥ 80% del profesorado al término del curos 26/27. Mejorar en +0,2 la valoración media del profesorado en el área *C. Infraestructuras y equipos* en la próxima evaluación SELFIE.	Actualizar y mejorar el inventariado de recursos digitales y de robótica en el centro. Establecer una serie de líneas estratégicas para mejorar la distribución espacial y temporal de los recursos. Mejorar el seguimiento y resolución de incidencias y problemas relacionados con el uso de los equipos. Integrar el sistema digital de reserva de medios en el AV.	Implantación de un sistema digital único de inventario, reserva e incidencias alojado en un entorno virtual y accesible para el profesorado.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

5.2. Análisis DAFO

5.2.1a. DAFO

	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
VARIABLES EXTERNAS QUE NOS AFECTAN E INFLUYEN EN EL CENTRO	O1. Amplio tejido social, educativo y asociativo en el entorno, susceptible de generar alianzas y proyectos colaborativos, así como multitud de servicios que permiten una oferta de actividades amplia y diversa; lo que, unido a la presencia simultánea de CEIP e IES preferentes para alumnado con Discapacidad Auditiva en el municipio, permite generar una línea educativa inclusiva de referencia. Según la web de la Comunidad de Madrid esto no sucede en ningún otro municipio/distrito de la Comunidad.	A1. Descenso progresivo de matrícula, que genera un impacto directo en la organización del centro, con limitaciones en las agrupaciones, descenso de la optatividad y mayores dificultades para implementar desdobles y apoyos y para estabilizar a la plantilla. Asimismo, existe una mayor concentración de alumnado vulnerable en nuestro centro, de carácter público, al optar una parte de las familias de mayor renta por centros concertados cercanos.
	O2. Disponibilidad creciente de recursos abiertos, IA educativa y herramientas de evaluación digital, que pueden reducir las barreras para el aprendizaje y la participación del alumnado, especialmente de aquel que presenta necesidades específicas de aprendizaje.	A2. Inseguridad y desconcierto que provoca la nueva legislación de la Comunidad de Madrid, que limita la aplicación de dispositivos digitales de uso individual, impide la puesta en práctica de algunas metodologías que implican el uso de la tecnología de manera individual o en el hogar.
	O3. Diversidad de oferta formativa en el municipio y distrito, lo que facilita la derivación a itinerarios más ajustados y la continuidad educativa del alumnado.	A3. Sobrecarga docente que limita la innovación metodológica real. Los profesores se enfrentan cada día a un mayor número de tareas y responsabilidades, especialmente burocráticas, lo que hace que perciban la falta de tiempo disponible para explorar y aprender sobre herramientas digitales de facilitación del aprendizaje.
	O4. Creciente sensibilización institucional externa hacia la inclusión y el bienestar emocional, alineada con el perfil del centro.	A4. No toda la vulnerabilidad del alumnado queda recogida en las categorías de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo censadas en Raíces, no siendo así reconocida administrativamente, lo que limita la asignación de recursos específicos. Existen barreras contextuales y familiares que exceden la capacidad de intervención del centro, especialmente en la ESO, y que condicionan el acceso posterior a Bachillerato. El alumnado con NCE, además es el que menos recursos recibe por parte de la administración educativa.
	O5. Posibilidad de potenciar la imagen del centro como referente en atención a la diversidad y en inclusión educativa.	A5. Limitaciones impuestas por la administración educativa para la modificación de la plantilla orgánica del centro asociada a la atención a las diferencias individuales del alumnado, impiden adaptar de forma estable nuestros recursos humanos a las necesidades reales del alumnado. Este aspecto, unido a un sistema de cobertura de vacantes de personal laboral altamente ineficiente, genera déficits prolongados en perfiles clave para garantizar las condiciones de educabilidad y la atención al alumnado más vulnerable (limpieza, integración social).
	O6. Potencial de desarrollo de proyectos internacionales e innovadores (Erasmus+, digitalización, STEM) como elemento de diferenciación.	A6. Insuficiente reconocimiento institucional de figuras estratégicas, como la Coordinación de Bienestar (sin descarga horaria ni complemento retributivo).

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
VARIABLES INTERNAS DEL CENTRO QUE PODEMOS CONTROLAR	F1. Infraestructuras y dotaciones amplias y versátiles, con potencial para ampliar la oferta de actividades lectivas y extraescolares en horario de mañana y tarde.	D1. Porcentaje importante de profesorado no definitivo, lo que dificulta la estabilidad de proyectos y la continuidad en cargos estratégicos (como la Coordinación de Bienestar)
	F2. Trayectoria consolidada en programas institucionales como 4º ESO+Empresa y Global Classrooms, así como experiencia estable en programa bilingüe y atención preferente a alumnado con TGD y Discapacidad Auditiva (DA).	D2. Resultados académicos mejorables, especialmente en promoción en 2º de ESO y en 1º de Bachillerato, unido a dificultades en la orientación académica, con baja adherencia al consejo orientador y la consiguiente elección de itinerarios poco ajustados al perfil del alumnado.
	F3. Centro preferente con experiencia en atención a la diversidad, con cultura profesional orientada a la inclusión.	D3. Escaso poder de convocatoria y movilización del alumnado y las familias por parte del centro, lo que acentúa la baja participación de estos sectores en la vida del centro.
	F4. Alto nivel de satisfacción y respaldo de la comunidad educativa hacia el equipo directivo y la gestión del centro, según encuestas internas	D4. Proyectos estratégicos deseables (Erasmus+, programas STEM u otros de innovación), así como construcción o habilitación de espacios específicos (salón de actos o aula de música independiente) que no han podido implantarse por el momento
	F5. Experiencias positivas de coordinación con recursos educativos y formativos del municipio, favoreciendo itinerarios académicos diversos y actividades complementarias y extraescolares.	D5. El alumnado no se siente incluido en el debate sobre el uso de la tecnología. El profesorado también demanda un mayor diálogo sobre sus necesidades formativas en materia de nuevas tecnologías. La percepción sobre la retroalimentación y la autorreflexión en materia de tecnología, formación y evaluación es, en general, baja.
	F6. El profesorado y el Equipo Directivo están bien preparados y familiarizados con el uso de entornos de aprendizaje virtuales, recursos digitales, y metodologías que implican la puesta en práctica de nuevas tecnologías. Asimismo, son conscientes de la necesidad de Desarrollo Profesional Continuo.	D6. Descenso progresivo del alumnado vulnerable a lo largo de la ESO y durante el Bachillerato, lo que puede estar vinculado tanto al abandono escolar de estos perfiles como a un menor compromiso o eficiencia en el seguimiento de casos particulares en los niveles más altos.

5.2.1b. Matriz DAFO

Con el fin de sistematizar el análisis de diagnóstico de la situación de partida del centro y para analizar la capacidad de intervención del centro y priorizar las actuaciones, hemos elaborado la siguiente matriz DAFO.

Se han puntuado según el criterio del equipo promotor las interacciones entre las variables internas y externas para valorar en qué medida las fortalezas permiten contrarrestar las amenazas y aprovechar las oportunidades y examinar si existen sinergias entre las amenazas externas y nuestras propias debilidades y con el fin de detectar las áreas de atención preferente, en las que, reducir una de nuestras debilidades pueda suponer la compensación de una amenaza externa.

Asimismo, veremos en qué medida, la corrección o mejora de nuestras debilidades, también puede ayudarnos a corregirlas oportunidades.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Valor	1
	10

	AMENAZAS (Contrarestrar)							OPORTUNIDADES (Aprovechar)							Total	%	
	A.1 Descenso de alumnado.	A.2 Desconcierto administrativo.	A.3 Sobrecarga docente.	A.4 Censo en Raíces.	A.5 Plantilla orgánica y cobertura de vacantes.	A.6 Reconocimiento institucional de figuras estratégicas.	Media %	O.1 Amplio tejido social, educativo y asociativo.	O.2 Disponibilidad de recursos digitales	O.3 Diversidad de oferta formativa en el municipio.	O.4 Sensibilidad hacia la inclusión y el bienestar	O.5 Posibilidad referencia en atención a la diversidad.	O.6 Potencial desarrollo de proyectos.	Media %			
P. FUERTES (utilizar)	**Estrategias de prevención**							**Estrategias de crecimiento**									
F1. Infraestructuras y dotaciones amplias y versátiles.	8	2	7	5	5	2	**48,3**	10	10	5	10	9	10	**90,0**	**83,0**	**69,2**	**Nivel de utilidad de las fortalezas**
F.2 Trayectoria en programas institucionales.	8	5	2	5	7	2	**48,3**	10	10	10	10	10	10	**100,0**	**89,0**	**74,2**	
F.3 Atención a la diversidad.	9	5	2	7	5	5	**55,0**	10	9	10	10	10	9	**96,7**	**91,0**	**75,8**	
F.4 Satisfacción y respaldo.	9	7	9	5	5	7	**70,0**	10	9	9	5	10	10	**88,3**	**95,0**	**79,2**	
F.5 Coordinación con otros recursos.	8	9	9	5	2	7	**66,7**	10	10	10	9	10	8	**95,0**	**97,0**	**80,8**	
F.6 Formación en recursos digitales.	8	6	9	5	5	7	**66,7**	8	10	8	9	9	9	**88,3**	**93,0**	**77,5**	
Suma	**50**	**34**	**38**	**32**	**29**	**30**	**35,5**	**58**	**58**	**52**	**53**	**58**	**56**	**55,8**	**MEDIA**		
%	**83,3**	**56,7**	**63,3**	**53,3**	**48,3**	**50,0**	**59,2**	**96,7**	**96,7**	**86,7**	**88,3**	**96,7**	**93,3**	**93,1**	**91,3**	**76,1**	
P. DÉBILES (neutralizar o compensar)	**Estrategias de atención preferente**							**Estrategias de mejora**									
D.1 Profesorado no definitivo.	9	10	10	10	10	10	**98,3**	8	5	5	5	6	8	**61,7**	**96,0**	**80,0**	**Capacidad para compensar las carencias**
D.2 Resultados académicos.	10	8	10	10	10	8	**93,3**	8	8	10	8	9	9	**86,7**	**108,0**	**90,0**	
D.3 Poder de movilización.	10	5	8	5	8	8	**73,3**	10	7	5	6	9	10	**78,3**	**91,0**	**75,8**	
D.4 Proyectos/espacios.	8	5	9	5	7	5	**65,0**	10	5	7	7	9	10	**80,0**	**87,0**	**72,5**	
D.5 Toma de decisiones participativa.	5	5	10	5	5	5	**58,3**	5	5	5	5	5	5	**50,0**	**65,0**	**54,2**	
D.6 Abandono alumnado vulnerable.	10	5	10	9	10	10	**90,0**	10	10	10	8	10	8	**93,3**	**110,0**	**91,7**	
Suma	**52**	**38**	**57**	**44**	**50**	**46**	**47,8**	**51**	**40**	**42**	**39**	**48**	**50**	**45,0**	**MEDIA**		
%	**86,7**	**63,3**	**95,0**	**73,3**	**83,3**	**76,7**	**79,7**	**85,0**	**66,7**	**70,0**	**65,0**	**80,0**	**83,3**	**75,0**	**92,8**	**77,4**	
TOTAL	**102,0**	**72,0**	**95,0**	**76,0**	**79,0**	**76,0**		**109,0**	**98,0**	**94,0**	**92,0**	**106,0**	**106,0**				
%	**85,0**	**60,0**	**79,2**	**63,3**	**65,8**	**63,3**		**90,8**	**81,7**	**78,3**	**76,7**	**88,3**	**88,3**				
	Capacidad de contrarrestar las amenazas							**Capacidad para aprovechar cada oportunidad**									

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

5.2.1c. Conclusiones del DAFO

Una de las primeras cosas que llaman nuestra atención es la elevada utilidad global que tienen las fortalezas detectadas, así como la alta potencialidad de aprovechar las oportunidades y evitar las amenazas poniendo en marcha estrategias de atención preferente y estrategias de mejora para corregir nuestras debilidades.

Si atendemos a las puntuaciones obtenidas, podemos establecer una priorización para nuestras actuaciones.

En primer lugar, parece imprescindible establecer estrategias que permitan reducir D.6. el abandono escolar y mejorar la atención del alumnado más vulnerable a lo largo de toda la etapa educativa de la Educación Secundaria Obligatoria. Este objetivo está plenamente alineado con los objetivos PROA+ y debemos, por tanto, hacer uso del programa para poner en marcha estrategias que nos permitan mejorar en este sentido.

Una segunda área de atención preferente sería la mejora de los resultados académicos en los momentos estratégicos en los que hemos detectado una mayor dificultad y un cuello de botella. Esto es, en 2º de ESO y en el paso a 1º de Bachillerato. Será, por lo tanto, necesario aplicar, gracias al PROA+ estrategias que nos permitan mejorar los resultados de todo el alumnado en estos niveles.

Otra de las tareas que mayor impacto porcentual parece tener es la de reforzar nuestra fortaleza F5. manteniendo y consolidando las experiencias de coordinación con recursos educativos y formativos del municipio y favoreciendo la orientación y la derivación a itinerarios académicos más ajustados al perfil del alumnado, así como para la realización de actividades complementarias y extraescolares.

A continuación, parece extremadamente importante (seguimos en valores superiores al 80% de impacto) mejorar el porcentaje del profesorado que tiene destino definitivo en el centro. Estabilizar la plantilla se convierte en un punto crítico para poder garantizar la continuidad de cualquier estrategia que se trate de implementar a medio plaza. Como hemos visto a lo largo del análisis, esto también está muy relacionado con el aumento en la matrícula en nuestro centro.

El resto de las actuaciones tienen un impacto menor del 80%, si bien todas se encuentran por encima del 70%, a excepción de la inversión en la mejora y aprovechamiento de las infraestructuras disponibles, cuyo impacto se sitúa, no obstante, próximo a este valor, con un 69,2% y de la mejora en la toma de decisiones participativa, cuyo nivel de impacto baja ya hasta un 54%.

Podemos citar, por orden de prioridad, las siguientes. En primer lugar, es necesario mantener y conservar el respaldo de la comunidad educativa y la satisfacción de todos los sectores de la misma (F4) para permitir que todo el engranaje funcione que la motivación pueda seguir siendo el motor del cambio. A continuación, es necesario aprovechar la experiencia y preparación del profesorado en materia de recursos digitales para el aprendizaje para mejorar los resultados y las competencias del alumnado (F6).

Con un nivel similar de importancia, tenemos que trabajar en el aprovechamiento de una fortaleza y en la corrección de una debilidad. Es necesario seguir trabajando en la atención de calidad a las diferencias individuales del alumnado, convirtiendo o manteniendo a nuestro centro como un referente para la inclusión educativa en la localidad de Alcalá de Henares (F3). Por otro lado, debemos establecer medidas que mejoren la implicación del alumnado y las familias y mejoren nuestro poder de llamamiento para solicitar su colaboración o su participación en las diferentes actividades que organizamos, ya que ellos son los destinatarios fundamentales de las mismas (D3).

En última instancia, debemos mejorar el impacto que tienen las Infraestructuras y dotaciones amplias y versátiles (F1) de las que disponemos en el centro para aprovechar las oportunidades del entorno, ya que el dato obtenido 69.2 indica que pueden estar desaprovechándose. Del mismo modo, debemos centrar los esfuerzos en que las oportunidades que nos aporta el entorno contrarresten el bajo dato de la toma de decisiones participativa (D5).

5.2.2. Análisis e interpretación del DAFO. Objetivos y estrategias

Como resultado del análisis del DAFO o Matriz DAFO, la necesidad detectada se puede relacionar con objetivos intermedios, facilitadores, de recursos de PROA+.

CENTRO	**PROA+**		
Objetivos singulares de centro (a partir de la priorización de las necesidades detectadas)	**Objetivos intermedios (Nivel 4)**	**Objetivos facilitadores (Nivel 3)**	**Objetivos de recursos (Nivel 1)**
Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano.	c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.	h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.	n) Utilizar los recursos de una forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.
	d) Reducir la repetición.		
Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.	e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.	i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.	l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.
Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones.	f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.	g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.	m) Integrar la educación formal, no formal e informal para conseguir los objetivos intermedios.

6. Mapa estratégico PROA+ de centro ¿o plan global a medio plazo

6.1. Mapa estratégico PROA+ de centro

El Mapa estratégico es la representación sintética del plan estratégico. Ayuda a visualizar y comunicar de forma simple las prioridades estratégicas de nuestro centro y la cadena de creación de valor del plan, facilitando su comprensión para su ejecución.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

En la tabla del apartado 5.2.2. se recogieron los objetivos PROA+ vinculados con los objetivos singulares de centro. A continuación, se reproduce dicha tabla, resaltando en amarillo los objetivos PROA+ seleccionados para elaborar el mapa estratégico.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
CENTRO	**PROA+**		
Objetivos singulares de centro (a partir de la priorización de las necesidades detectadas)	**Objetivos intermedios (Nivel 4)**	**Objetivos facilitadores (Nivel 3)**	**Objetivos de recursos (Nivel 1)**
Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano.	c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.	h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.	n) Utilizar los recursos de una forma eficaz y eficiente para reducir el abandono temprano e incrementar el éxito escolar.
	d) Reducir la repetición.		
Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.	e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje.	i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.	l) Estabilidad del profesorado y formar en liderazgo pedagógico y en las competencias necesarias para reducir el abandono temprano.
Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones.	f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje.	g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.	m) Integrar la educación formal, no formal e informal para conseguir los objetivos intermedios.

El Mapa estratégico tiene por finalidad concretar los objetivos, las líneas estratégicas para conseguirlos y una previsión de los recursos necesarios para desarrollar las estrategias a medio plazo.

Las estrategias responden a la pregunta ¿cómo lo vamos a conseguir. Son los caminos hacia los objetivos.

DESARROLLO DE ESTRATEGIAS SEGÚN OBJETIVOS	
ESTRATEGIAS	**OBJETIVOS**
E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.	c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales.
E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.	
E4. Actividades para mejorar el proceso de E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.	
E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad.	i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).	
E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.	
E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.	g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación.
E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).	
E6. Proyectos propios del centro que pueden ayudar a la consecución de los objetivos PROA+. Plan de convivencia.	

RECURSOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS	
RECURSOS	**ESTRATEGIAS**
O2. Documentación institucional: Plan de convivencia. PE4. Profesional de perfil orientador, mediadores u otros perfiles. MA3. Espacios físicos para el descanso emocional. AE3. Administración local.	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.
O1. Autonomía pedagógica y de gestión. PE1. Tutoría individual del alumnado vulnerable. PE2. Profesorado de especial dedicación y responsabilidad. PE3. Profesorado adicional. PE5. Formación. AE2. Implicación de las familias.	E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
O2. Documentación institucional: Plan de acogida. PE4. Profesional de perfil orientador, mediadores u otros perfiles. PE5. Formación. MA3. Espacios físicos para el descanso emocional o para la celebración de efemérides.	E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).
PE1. Tutoría individual del alumnado vulnerable. PE2. Profesorado de especial dedicación y responsabilidad. PE3. Profesorado adicional. PE5. Formación. AE2. Implicación de las familias.	E4. Actividades para mejorar el proceso de E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
O1. Autonomía pedagógica y de gestión. PE2. Profesorado de especial dedicación y responsabilidad. PE3. Profesorado adicional. PE5. Formación. AE2. Implicación de las familias.	E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

O2. Documentación institucional: Plan de convivencia. PE4. Profesional de perfil orientador, mediadores u otros perfiles. AE3. Administración local.	E6. Proyectos propios del centro que pueden ayudar a la consecución de los objetivos PROA+. Plan de convivencia.

6.2. Marco de planificación para una escuela inclusiva

Aspecto de la escuela inclusiva a mejorar
Potenciar el uso de metodologías activas que fomenten el aprendizaje colaborativo del alumnado. **C2.5** Orquestando el aprendizaje. El alumnado aprende de manera colaborativa.

	A: CREANDO CULTURAS INCLUSIVAS	
	A1: Construyendo Comunidad	**A2: Estableciendo Valores Inclusivos**
Indicador inclusivo para mejorar (código del ítem del cuestionario)	A1.5. Las familias colaboran y se sienten implicadas en el centro.	A2.4. La inclusión se entiende como una mayor participación de todos y de todas.
1ª Actividad palanca 2025-2026	**A102.** Formación de familias.	**A101.** Evaluación de barreras.
2ª Actividad palanca 2025-2026	**A206.** Red de apoyo entre familias.	**A106.** Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional.

	B: ESTABLECIENDO POLÍTICAS INCLUSIVAS	
	B1: Desarrollando un centro para todos y todas	**B2: Organizando el apoyo a la diversidad**
Indicador inclusivo para mejorar (código del ítem del cuestionario)	B1.1. El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.	B2.1. Todas las formas de apoyo están coordinadas.
1ª Actividad palanca 2025-2026	**A101.** Evaluación de barreras.	**A106.** Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional.
2ª Actividad palanca 2025-2026	**A305.** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.	**A580.** Creación de espacios inclusivos.

	C: DESARROLLANDO PRÁCTICAS INCLUSIVAS	
	C1: Construyendo un currículum para todos y todas	**C2: Orquestando el Aprendizaje**
Indicador inclusivo para mejorar (código del ítem del cuestionario)	C1.12. El alumno aprende sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.	C2.5. El alumnado aprende de manera colaborativa.
1ª Actividad palanca 2025-2026	**A305.** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.	**A234.** Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado.
2ª Actividad palanca 2025-2026	**A580.** Creación de espacios inclusivos.	**A307.** Tod@as aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

7. Objetivos, sus indicadores de progreso y la definición de indicador

7.1. Objetivos e indicadores

PRIMER objetivo singular de centro *(coherentes con 5.2.2 y 6)*	**Ponderación** de la importancia relativa del objetivo para la escuela
Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano.	40%
Indicadores singulares de centro para objetivo 1 *(pueden ser de 1 a 3 y deben ser coherentes con necesidad detectada como objetivo de centro de 5.2.2)*	**Ponderación** de la capacidad del indicador para medir la consecución del objetivo singular
1. % de alumnado que abandona la escuela al cumplir los 16 años sin haberse graduado en ESO.	60%
2. % de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe acompañamiento y orientación, y se ha formalizado un compromiso /acuerdo educativo.	20%
3. % de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe actividades de refuerzo escolar.	20%

SEGUNDO objetivo singular de centro *(coherentes con 5.2.2 y 6)*	**Ponderación** de la importancia relativa del objetivo para la escuela
Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.	30%
Indicadores singulares de centro para objetivo 1 *(pueden ser de 1 a 3 y deben ser coherentes con necesidad detectada como objetivo de centro de 5.2.2)*	**Ponderación** de la capacidad del indicador para medir la consecución del objetivo singular
1. Nivel de Integración del Plan estratégico de mejora (PEM) y del Plan de Actividades palanca (PAP) en el Proyecto educativo de centro, Programación general anual y Memoria de final de curso.	60%
2. % de profesorado que quiere continuar en el centro.	40%

TERCER objetivo singular de centro *(coherentes con 5.2.2 y 6)*	**Ponderación** de la importancia relativa del objetivo para la escuela
Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones.	30%
Indicadores singulares de centro para objetivo 1 *(pueden ser de 1 a 3 y deben ser coherentes con necesidad detectada como objetivo de centro de 5.2.2)*	**Ponderación** de la capacidad del indicador para medir la consecución del objetivo singular
1. % de familias que forman parte de la AMPA	70%
2. % de familias que participan en actividades derivadas del PROA+	30%

7.2. Definición del indicador

A continuación, se muestran las fichas que describen cada uno de los indicadores que se utilizarán para cada uno de los objetivos singulares de centro y que se han recogido en el apartado 7.1:

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

OBJETIVO 1:	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano
INDICADOR 1:	% de alumnado que abandona la escuela al cumplir los 16 años sin haberse graduado en ESO.
FINALIDAD ¿Qué mide?	Conocer el alumnado que abandona la escuela al cumplir los 16 años, sin haber obtenido el título de Graduado en Secundaria.
PUNTO DE PARTIDA ¿De dónde partimos?	Datos del centro en el Curso 2025/26.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS ¿Qué meta se quiere conseguir? Puede ser un intervalo, un mínimo razonable y un gran reto	Reducción del abandono escolar antes de conseguir el título de la ESO en un 20% el primer año 2026-27 y en un 50% a partir del siguiente.
CRITERIO REFERENCIAL ¿A partir de qué punto consideraremos que lo hemos conseguido mínimamente?	Como mínimo, el porcentaje de alumnado que abandona prematuramente cada curso debe ser inferior al del curso anterior.
FÓRMULA ¿Cómo se calcula?	Nº de alumnado que abandona la escuela a partir de los 16 años sin graduarse en ESO/ Nº alumnado total de alumnado de 16 años x 100.
POBLACIÓN MUESTRA El indicador es universal o es el resultado de una muestra.	Censal del alumnado de 16 años
FUENTE DE LOS DATOS ¿De dónde obtendremos los datos?	De las tutorías, especialmente de 3º y 4º de ESO, PMAR y Diversificación curricular y de los datos de matrícula.
FRECUENCIA DE RECOGIDA ¿Con qué frecuencia recopilaremos los datos para su análisis?	Anualmente, a final de curso. El riesgo de abandono se monitorizará de forma continuada (mensual) para poder actuar preventivamente.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA Y ENTRADA EN LA BASE DE DATOS (BD) ¿Quién se encarga de la recogida de los datos y la entrada en la BD de PROA+?	Jefatura de Estudios y el equipo promotor del PEM
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ¿Quién trabaja los datos para obtener el indicador?	El equipo promotor del PEM.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES ¿Quién debe estar informado y reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar decisiones?	Información agregada: Consejo escolar Información detallada: Claustro.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS ¿Cada cuando reflexionaremos sobre los resultados obtenidos?	A final de curso.
UTILIDAD ¿Para qué utilizaremos los datos?	Para diseñar estrategias que reduzcan el abandono al cumplir los 16 años

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

OBJETIVO 1:	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano
INDICADOR 2:	% de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe acompañamiento y orientación, y se ha formalizado un compromiso /acuerdo educativo.
FINALIDAD ¿Qué mide?	Establecer el grado de atención al alumnado en situación de vulnerabilidad en términos de acompañamiento y orientación individual, formalización y seguimiento de un compromiso educativo que integre la educación formal, no formal e informal.
PUNTO DE PARTIDA ¿De dónde partimos?	Curso 2025-2026.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS ¿Qué meta se quiere conseguir? Puede ser un intervalo, un mínimo razonable y un gran reto	100% del alumnado en situación de vulnerabilidad disponga de atención individualizada que incluya acompañamiento, orientación, y un compromiso de las partes para el éxito educativo y escolar del alumnado con una visión integradora de las diferentes modalidades educativas
CRITERIO REFERENCIAL ¿A partir de qué punto consideraremos que lo hemos conseguido mínimamente?	A partir del curso siguiente al diseño del PEM: 1r curso de referencia 2025-26 2º Curso 70% -90% del alumnado en situación de vulnerabilidad 3r Curso 80% -100% del alumnado en situación de vulnerabilidad 4º Curso 90% -100% del alumnado en situación de vulnerabilidad 5º Curso y siguientes 95% -100% del alumnado en situación de vulnerabilidad
FÓRMULA ¿Cómo se calcula?	a) Número de alumnado en situación de vulnerabilidad que dispone de un acompañamiento y orientación individual / número de alumnado en situación de vulnerabilidad x 100 b) Número de alumnado en situación de vulnerabilidad que dispone de un acuerdo/ compromiso de objetivos y acciones educativas entre el alumnado, el centro y la familia que incluye la integración de las tres modalidades educativas (formal, no formal e informal)/ número de alumnado en situación de vulnerabilidad x 100 Indicador síntesis = (a+b)/2
POBLACIÓN MUESTRA El indicador es universal o es el resultado de una muestra.	Censal, todo el alumnado en situación de vulnerabilidad de cada una de las etapas de educación Infantil y primaria, educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y medio, y bachillerato. Es necesario que se haya hecho una correcta identificación a través de las fichas de perfil del alumnado y su trabajo consiguiente.
FUENTE DE LOS DATOS ¿De dónde obtendremos los datos?	Fichas de Perfil del alumnado cumplimentadas y trabajadas por todos los profesionales responsables, para determinar el alumnado vulnerable. Información introducida por el Departamento de Orientación haciendo referencia al acompañamiento y orientación, y a la existencia de un acuerdo/ compromiso de objetivos y acciones educativas de cada alumno en situación de vulnerabilidad.
FRECUENCIA DE RECOGIDA ¿Con qué frecuencia recopilaremos los datos para su análisis?	Anualmente.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA Y ENTRADA EN LA BASE DE DATOS (BD) ¿Quién se encarga de la recogida de los datos y la entrada en la BD de PROA+?	Tutores, Departamento de Orientación y Equipo promotor del PEM
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ¿Quién trabaja los datos para	El equipo promotor del PEM

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

obtener el indicador?	
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES ¿Quién debe estar informado y reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar decisiones?	Información detallada: Dirección, claustro y consejo escolar de los centros educativos
FRECUENCIA DE ANÁLISIS ¿Cada cuando reflexionaremos sobre los resultados obtenidos?	Anualmente
UTILIDAD ¿Para qué utilizaremos los datos?	Para asegurar que todo el alumnado en situación de vulnerabilidad tiene acompañamiento y orientación, y un plan individualizado que facilite su éxito educativo y escolar.

OBJETIVO 1:	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano
INDICADOR 3:	% de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe actividades de refuerzo escolar.
FINALIDAD ¿Qué mide?	Establecer el grado de atención al alumnado en situación de vulnerabilidad en la implementación de acciones para el refuerzo educativo que puede ser en horario escolar e inclusivo o extraescolar.
PUNTO DE PARTIDA ¿De dónde partimos?	De los datos del primer año (2025/26)
OBJETIVO/EXPECTATIVAS ¿Qué meta se quiere conseguir? Puede ser un intervalo, un mínimo razonable y un gran reto	100% del alumnado en situación de vulnerabilidad atendido
CRITERIO REFERENCIAL ¿A partir de qué punto consideraremos que lo hemos conseguido mínimamente?	1r curso de referencia 2025-26 2º curso 80% -100% del alumnado en situación de vulnerabilidad 3r y 4º curso 90% -100% del alumnado en situación de vulnerabilidad 5º y siguientes 95% -100% del alumnado en situación de vulnerabilidad
FÓRMULA ¿Cómo se calcula?	Número de alumnado que realiza actividades de refuerzo en horario escolar e inclusivo o extraescolar / número de alumnado en situación de vulnerabilidad x 100
POBLACIÓN MUESTRA El indicador es universal o es el resultado de una muestra.	Censal, todo el alumnado en situación de vulnerabilidad de cada una de las etapas de educación Infantil y primaria, educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y medio, y bachillerato. Es necesario que se haya hecho una correcta identificación a través de las fichas de perfil del alumnado y su trabajo consiguiente.
FUENTE DE LOS DATOS ¿De dónde obtendremos los datos?	Fichas de Perfil del alumnado cumplimentadas y trabajadas por todos los profesionales responsables, para determinar el alumnado vulnerable. Información introducida Coordinación PROA+ haciendo referencia a la AP de refuerzo que realiza cada alumno en situación de vulnerabilidad y las horas anuales de refuerzo recibidas
FRECUENCIA DE RECOGIDA ¿Con qué frecuencia recopilaremos los datos para su análisis?	Anualmente.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA Y ENTRADA EN LA BASE DE DATOS (BD) ¿Quién se encarga de la recogida	Tutores, Coordinación PROA+ y equipo promotor del PEM

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

de los datos y la entrada en la BD de PROA+?	
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ¿Quién trabaja los datos para obtener el indicador?	Equipo promotor del PEM
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES ¿Quién debe estar informado y reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar decisiones?	Información agregada: Consejo Escolar Información detallada: Dirección, claustro
FRECUENCIA DE ANÁLISIS ¿Cada cuando reflexionaremos sobre los resultados obtenidos?	Anualmente
UTILIDAD ¿Para qué utilizaremos los datos?	Para asegurar que todo el alumnado en situación de vulnerabilidad recibe alguna actividad de refuerzo y analizarla utilidad para su progreso escolar.

OBJETIVO 2:	Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.
INDICADOR 1:	Nivel de Integración del Plan estratégico de mejora (PEM) y del Plan de Actividades palanca (PAP) en el Proyecto educativo de centro, Programación general anual y Memoria de final de curso.
FINALIDAD ¿Qué mide?	El grado de integración del PEM y PAP en el funcionamiento ordinario del centro.
PUNTO DE PARTIDA ¿De dónde partimos?	No se dispone de esta información dado que todo el equipo directivo y el equipo promotor del PEM son nuevos.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS ¿Qué meta se quiere conseguir? Puede ser un intervalo, un mínimo razonable y un gran reto	La total integración del PEM y PAP en el funcionamiento ordinario del centro
CRITERIO REFERENCIAL ¿A partir de qué punto consideraremos que lo hemos conseguido mínimamente?	75% de nivel de integración en el centro del PEM y PAP el primer año de aplicación del actual RPEM, >90% en los siguientes.
FÓRMULA ¿Cómo se calcula?	La media del % de integración del PEM y PAP individualmente en el PEC, PGA y Memoria de final de curso. Se muestran bajo la tabla las rúbricas para la valoración por parte del responsable.
POBLACIÓN MUESTRA El indicador es universal o es el resultado de una muestra.	Censal
FUENTE DE LOS DATOS ¿De dónde obtendremos los datos?	La documentación elaborada del PEM y PAP (resultado objetivo) y su referencia en el PEC, PGA y Memoria de final de curso. Autoevaluación del equipo directivo.
FRECUENCIA DE RECOGIDA ¿Con qué frecuencia recopilaremos los datos para su análisis?	Al final de cada curso.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA Y ENTRADA EN LA BASE DE DATOS (BD) ¿Quién se encarga de la recogida	El equipo directivo, como proceso de autoevaluación.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

de los datos y la entrada en la BD de PROA+?	
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ¿Quién trabaja los datos para obtener el indicador?	El equipo promotor del PEM.
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES ¿Quién debe estar informado y reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar decisiones?	Información agregada: Consejo escolar y la comunidad educativa. Información detallada: Equipo directivo, el equipo promotor y el Claustro.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS ¿Cada cuando reflexionaremos sobre los resultados obtenidos?	Anualmente.
UTILIDAD ¿Para qué utilizaremos los datos?	Para realizar el seguimiento del uso e integración del PEM y PAP en el funcionamiento ordinario del centro.

Integración en el PEC

	Excelente (100%-75%)	**Satisfactorio (74% -50%)**	**Mejorable (49% -25%)**	**Insatisfactorio 24% - 0%)**
Planteamiento institucional	El documento recoge todos los aspectos relevantes de la Misión, Visión y Valores del centro	El documento recoge gran parte de los aspectos relevantes de la Misión, Visión y Valores del centro	El documento refleja algunos de los aspectos relevantes de la Misión, Visión y Valores del centro	El documento no recoge los aspectos relevantes de la Misión, Visión y Valores del centro
Plan global a medio plazo	Todos los objetivos PROA+ seleccionados y las estrategias están incluidos en el PEC	Casi todos los objetivos PROA+ seleccionados y las estrategias con las que se trabajarán están incluidos en el PEC	Algunos objetivos PROA+ seleccionados y las estrategias con las que se trabajarán están incluidos en el PEC	Los objetivos PROA+ seleccionados y las estrategias con las que se trabajarán no están incluidos en el Proyecto educativo del centro
Objetivos e indicadores	Todos los objetivos singulares del centro y los indicadores con los que se medirá su grado de consecución están alineados con el PEM y, por lo tanto, con el Proyecto educativo de centro	Casi todos los objetivos singulares del centro y los indicadores con los que se medirá su grado de consecución están alineados con el PEM y, por lo tanto, con el Proyecto educativo de centro	Algunos objetivos singulares del centro y los indicadores con los que se medirá su grado de consecución están alineados con el PEM y, por lo tanto, con el Proyecto educativo de centro	Los objetivos singulares del centro y los indicadores con los que se medirá su grado de consecución no están alineados con el PEM y, por lo tanto, tampoco con el Proyecto educativo de centro
Desarrollo y seguimiento	El desarrollo y seguimiento del PEM está contemplado en el PEC	El desarrollo y seguimiento del PEM está contemplado mayoritariamente en el PEC	El desarrollo y seguimiento del PEM está contemplado parcialmente en el PEC	El desarrollo y seguimiento del PEM no está contemplado en el PEC

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Integración en la PGA

	Excelente (100%-75%)	Satisfactorio (74% -50%)	Mejorable (49% -25%)	Insatisfactorio 24% - 0%)
Plan de actividades palanca	Todas las Actividades palanca seleccionadas para el plan anual están incluidas en las acciones, tareas o actividades planificadas en la PGA	La mayoría de las Actividades palanca seleccionadas para el plan anual están incluidas en las acciones, tareas o actividades planificadas en la PGA	Algunas de las Actividades palanca seleccionadas para el plan anual están incluidas en las acciones, tareas o actividades planificadas en la PGA	Las Actividades palanca seleccionadas para el plan anual no están incluidas en las acciones, tareas o actividades planificadas en la PGA

Integración en la Memoria anual

	Excelente (100%-75%)	Satisfactorio (74% -50%)	Mejorable (49% -25%)	Insatisfactorio 24% - 0%)
RdC1	Se valora específicamente en un apartado de la Memoria todos los elementos de la RdC1	Se valora de forma general en algunos apartados de la Memoria los elementos de la RdC1	Se percibe a través de algunos apartados de la Memoria elementos de la RdC1	No se incluye en la Memoria una valoración específica los elementos de la RdC1
RdC2	Se valora específicamente en un apartado de la Memoria todos los elementos de la RdC2	Se valora de forma general en algunos apartados de la Memoria los elementos de la RdC2	Se percibe a través de algunos apartados de la Memoria elementos de la RdC2	No se incluye en la Memoria una valoración específica los elementos de la RdC2
RdC3	Se valora específicamente en un apartado de la Memoria todos los elementos de la RdC3	Se valora de forma general en algunos apartados de la Memoria los elementos de la RdC3	Se percibe a través de algunos apartados de la Memoria elementos de la RdC3	No se incluye en la Memoria una valoración específica los elementos de la RdC3
RdC4	Se valora específicamente en un apartado de la Memoria todos los elementos singulares de la RdC4	Se valora de forma general en algunos apartados de los elementos singulares de la RdC4	Se percibe a través de algunos apartados de la Memoria elementos singulares de la RdC4	No se incluye en la Memoria una valoración específica de los elementos singulares de la RdC4

OBJETIVO 2:	Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.
INDICADOR 2:	% de profesorado que quiere continuar en el centro
FINALIDAD ¿Qué mide?	Conocer la voluntad de permanencia del profesorado de los centros PROA+ como indicador de satisfacción y buena gestión en el centro escolar, más allá de las posibilidades reales de consolidar plantillas docentes
PUNTO DE PARTIDA ¿De dónde partimos?	Número de docentes que desean continuar en su centro en el curso de elaboración del PEM (2025-2026), según cuestionario.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS ¿Qué meta se quiere conseguir? Puede ser un intervalo, un mínimo razonable y un gran reto	Primer curso de aplicación del actual RPEM: 50-70%. 2º curso: 60-80%. 3r curso: 70-90%. 4º curso 80-100%. 5º curso y siguientes 90-100% A la hora de interpretar los resultados tendremos en cuenta un intervalo de superación igual o superior a los anteriores, fijados por PROA+, una vez establecido el punto de partida en el curso actual. El valor superior del intervalo definirá las expectativas.
CRITERIO REFERENCIAL ¿A partir de qué punto consideraremos que lo hemos conseguido mínimamente?	En coherencia con el intervalo anterior: 1r curso: 50%. 2º curso: 60%. 3r curso: 70% A la hora de interpretar los resultados tendremos en cuenta un intervalo de superación igual o superior a los anteriores, establecidos por PROA+, una vez establecido el punto de partida en el curso actual. El valor inferior del intervalo definirá el mínimo o criterio referencial.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

FÓRMULA ¿Cómo se calcula?	Profesorado que quiere continuar en el centro / nº total de profesorado x 100 Profesorado que quiere continuar en el centro = Número de profesores que tienen un valor en el ítem b) del cuestionario, mayor o igual a 2
POBLACIÓN MUESTRA El indicador es universal o es el resultado de una muestra.	Censal, siendo todo el profesorado del centro de las etapas de educación Infantil y primaria, educación secundaria obligatoria, ciclos formativos de grado básico y medio, y bachillerato
FUENTE DE LOS DATOS ¿De dónde obtendremos los datos?	Mediante cuestionario del docente al final de cada curso. Tomando como referencia las cuestiones relativas al programa de evaluación internacional docente TALIS, se podrían tener en cuenta los ítems del formulario que aparece a continuación de esta tabla, identificando, además, la variable de si el profesor ha participado en el diseño y aplicación del programa PROA+: Valorándose según la escala Likert de 4 componentes: *Muy en desacuerdo (1); Un poco en desacuerdo (2); De acuerdo (3); Muy de acuerdo (4).* Tomando como referencia para establecer el indicador el ítem b).
FRECUENCIA DE RECOGIDA ¿Con qué frecuencia recopilaremos los datos para su análisis?	Anualmente, al finalizar el curso (entre mayo y junio).
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA Y ENTRADA EN LA BASE DE DATOS (BD) ¿Quién se encarga de la recogida de los datos y la entrada en la BD de PROA+?	El profesorado responderá a un cuestionario de forma anónima pero con registro de quién ha participado y seguimiento del equipo directivo.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ¿Quién trabaja los datos para obtener el indicador?	El equipo directivo y el equipo promotor del PEM
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES ¿Quién debe estar informado y reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar decisiones?	Información agregada: Claustro, Consejo escolar Información detallada: Dirección del centro.
FRECUENCIA DE ANÁLISIS ¿Cada cuando reflexionaremos sobre los resultados obtenidos?	Anualmente
UTILIDAD ¿Para qué utilizaremos los datos?	Reflexionar sobre la percepción de pertenencia al centro, satisfacción del profesorado participante en el centro, y estudiar el impacto en los aprendizajes del alumnado de la mayor o menor estabilidad y de la satisfacción en el trabajo del profesorado. Igualmente, se puede valorar el impacto que tiene en la satisfacción de dicho profesorado su participación en el programa PROA+.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

CUESTIONARIO PARA LA VALORACIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO:

¿Qué piensa del centro de educación donde trabaja?

Marque una casilla en cada apartado.

		Muy de acuerdo (3)	De acuerdo (2)	Un poco en desacuerdo (1)	Muy en desacuerdo (0)
a)	Me gustaría cambiar de centro si fuese posible.	☐1	☐2	☐3	☐4
b)	Me gustaría permanecer en este centro	☐1	☐2	☐3	☐4
c)	Disfruto trabajando en este centro	☐1	☐2	☐3	☐4
d)	Recomendaría este centro como un buen lugar para trabajar	☐1	☐2	☐3	☐4
e)	Estoy satisfecha/o con mi labor en general en este centro	☐1	☐2	☐3	☐4
f)	Estoy satisfecha/o con mi participación en el programa PROA+	☐1	☐2	☐3	☐4

Como docente, ¿ha participado directamente en el desarrollo del programa PROA+ en su centro? Sí/NO ☐

OBJETIVO 3:	Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones.
INDICADOR 1:	% de familias que forman parte de la AMPA
FINALIDAD ¿Qué mide?	Mide el grado de implicación de las familias en la vida del centro a través de su participación formal en la AMPA, como indicador de colaboración y compromiso con la comunidad educativa.
PUNTO DE PARTIDA ¿De dónde partimos?	Datos del curso 2025-26.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS ¿Qué meta se quiere conseguir? Puede ser un intervalo, un mínimo razonable y un gran reto	Mínimo razonable: alcanzar el 30% de familias asociadas. Objetivo deseable: llegar al 40%. Gran reto: superar el 50% de participación.
CRITERIO REFERENCIAL ¿A partir de qué punto consideraremos que lo hemos conseguido mínimamente?	Se considerará conseguido el objetivo si al menos el 30% de las familias del centro forman parte de la AMPA en el curso 2026-27. Para el siguiente curso académico, se plantea alcanzar un 40% de participación.
FÓRMULA ¿Cómo se calcula?	$\frac{Nº\ de\ familias\ asociadas\ a\ la\ AMPA}{Nº\ total\ de\ familias\ del\ centro} \times 100$

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

POBLACIÓN MUESTRA El indicador es universal o es el resultado de una muestra.	Censal, ya que incluye a la totalidad de las familias del alumnado matriculado en el centro.
FUENTE DE LOS DATOS ¿De dónde obtendremos los datos?	Registro de socios/as de la AMPA, facilitado por esta Base de datos de alumnado del centro (para conocer el total de familias)
FRECUENCIA DE RECOGIDA ¿Con qué frecuencia recopilaremos los datos para su análisis?	Anual, a final de cada curso (mayo).
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA Y ENTRADA EN LA BASE DE DATOS (BD) ¿Quién se encarga de la recogida de los datos y la entrada en la BD de PROA+?	Equipo directivo en coordinación con la Junta Directiva de la AMPA.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ¿Quién trabaja los datos para obtener el indicador?	Equipo promotor del PEM
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES ¿Quién debe estar informado y reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar decisiones?	Equipo directivo Claustro de profesorado Consejo Escolar Junta directiva de la AMPA
FRECUENCIA DE ANÁLISIS ¿Cada cuando reflexionaremos sobre los resultados obtenidos?	Al menos una vez al curso, coincidiendo con la evaluación final.
UTILIDAD ¿Para qué utilizaremos los datos?	Valorar el nivel de implicación de las familias en el centro Diseñar estrategias para fomentar la participación familiar Mejorar la comunicación entre centro y familias Tomar decisiones en el marco del programa PROA+ y del proyecto educativo del centro

OBJETIVO 3:	Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones.
INDICADOR 2:	% de familias que participan en actividades derivadas del PROA+
FINALIDAD ¿Qué mide?	Mide el grado de participación activa de las familias en las actividades propuestas dentro del programa PROA+, como indicador de implicación, corresponsabilidad y colaboración en la vida del centro.
PUNTO DE PARTIDA ¿De dónde partimos?	Datos del curso 2025-26.
OBJETIVO/EXPECTATIVAS ¿Qué meta se quiere conseguir? Puede ser un intervalo, un mínimo razonable y un gran reto	• Mínimo razonable: alcanzar el 25% de participación de las familias. • Objetivo deseable: llegar al 40%. • Gran reto: superar el 50% de participación en actividades PROA+.
CRITERIO REFERENCIAL ¿A partir de qué punto consideraremos que lo hemos conseguido mínimamente?	Se considerará conseguido el objetivo si al menos el 25% de las familias participa en alguna actividad vinculada al PROA+ a lo largo del curso 2026-27. Para el siguiente curso académico, se plantea alcanzar un 40% de participación
FÓRMULA ¿Cómo se calcula?	$\frac{Nº\ de\ familias\ participantes\ en\ actividades\ PROA +}{Nº\ total\ de\ familias\ del\ centro} \times 100$

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	Nota: Se contabilizará una familia una sola vez, aunque participe en varias actividades.
POBLACIÓN MUESTRA El indicador es universal o es el resultado de una muestra.	Censal, ya que hace referencia al conjunto de familias del alumnado matriculado en el centro.
FUENTE DE LOS DATOS ¿De dónde obtendremos los datos?	• Listados de asistencia a actividades PROA+ • Registros de participación (inscripciones, firmas, plataformas digitales) • Informes de responsables de actividades
FRECUENCIA DE RECOGIDA ¿Con qué frecuencia recopilaremos los datos para su análisis?	Continua a lo largo del curso, con consolidación trimestral.
RESPONSABLE DE LA RECOGIDA Y ENTRADA EN LA BASE DE DATOS (BD) ¿Quién se encarga de la recogida de los datos y la entrada en la BD de PROA+?	Coordinación PROA+ en colaboración con el equipo promotor del PEM y responsables de cada actividad.
TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN ¿Quién trabaja los datos para obtener el indicador?	Equipo promotor del PEM
DISTRIBUCIÓN PARA SU ANÁLISIS Y TOMA DE DECISIONES ¿Quién debe estar informado y reflexionar sobre los resultados obtenidos, y tomar decisiones?	Equipo directivo Claustro Consejo Escolar AMPA Equipo promotor del PEM
FRECUENCIA DE ANÁLISIS ¿Cada cuando reflexionaremos sobre los resultados obtenidos?	Trimestralmente, con agregación anual.
UTILIDAD ¿Para qué utilizaremos los datos?	Valorar el nivel de implicación de las familias en el programa PROA+ Identificar barreras de participación (horarios, comunicación, intereses) Ajustar y mejorar las actividades dirigidas a familias Fomentar la corresponsabilidad educativa Fortalecer la relación familia-centro

8. Desarrollo del plan

8.1. Desarrollo del plan: orden de actuaciones

Se establece el orden en el que intervienen los distintos agentes en las distintas acciones (1º, 2º, 3º...), y qué otros agentes participarán y debatirán (PyD).

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	Equipo directivo	CCP	Equipo impulsor	Departamentos didácticos	Delegados del alumnado	Asociación de madres y padres del alumnado	Claustro	Consejo escolar	Comisión de seguimiento territorial de PROA+	Otros (*)
a) Orientaciones	3º		2º		PyD	PyD			1º	
b) Identificar AP útiles para conseguir los objetivos	2º	3º	1º	4º						
c) Ordenarlas / preseleccionar	PyD	2º	1º							
d) Valorar el número AP a aplicar	PyD		1º							
e) Elaborar propuesta de Plan de Actividades palanca			1º							
f) Debate y aprobación del Plan	2º		1º				3º	4º		

Desarrollo del plan

En nuestro centro, consideramos Comisión de seguimiento territorial al grupo de personas que están organizando y llevando a cabo el Curso Reelaboración del PEM, grupo 2, y son los primeros en dar orientaciones sobre el plan. A partir de ahí, orientan el equipo impulsor y el directivo, por ese orden. Los/as delegados/as del alumnado y de las familias participan y debaten.

En cuanto a la identificación de AP que puedan lograr los objetivos, partimos de las aportaciones del equipo impulsor, seguido del equipo directivo, la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) y los diferentes Departamentos de Didácticos. Por el contrario, en la prelación y preselección de las AP contamos con la primera actuación del equipo impulsor, cuya propuesta se lleva a la CCP. En este caso, el equipo directivo solo participa y debate. Asimismo, el número de AP que finalmente se aplican lo decide el equipo impulsor con la participación y debate del equipo directivo; de hecho, la propuesta de Plan de Actividades palanca la elabora el equipo impulsor.

En última instancia, la aprobación del Plan la realizan el equipo impulsor, el equipo directivo, el Claustro y el Consejo Escolar.

8.2. Seguimiento y rendición de cuentas

	Qué	Cuándo	Para qué	Quién	Cómo
1	Revisión de las estrategias según los objetivos. (contenidas en el PEM)	Inicio de curso.	Para confirmar que las estrategias siguen caminando hacia los objetivos.	Equipo impulsor.	Reunión de inicio de curso del equipo impulsor. A través del listado de estrategias PROA+.
2	Revisión de los recursos necesarios para el desarrollo de las estrategias.	Inicio de curso.	Para asegurar que están recogidos todos los recursos necesarios y que	Equipo impulsor.	Reunión de inicio de curso del equipo impulsor. A través del listado de recursos

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

			todos los que están son necesarios.		facilitado por PROA+.
3	Evaluación de los objetivos singulares de centro en base a los indicadores establecidos en el punto 7 del PEM.	Inicio de curso.	Para verificar el cumplimiento de objetivos singulares de centro.	Equipo impulsor.	Reunión de final de curso del equipo impulsor. Por medio de los indicadores establecidos.
5	Aplicación y evaluación de cada una de las Actividades Palanca (AP).	Según temporalización de la AP.	Para corregir y mejorar la aplicación de las AP durante el curso y tomar decisiones de continuidad y/o modificaciones al final de curso.	Equipo operativo responsable de PROA+ y aplicadores de cada actividad palanca.	A través de la valoración de la ficha de centro de la AP y su aplicación, incluida la evaluación formativa.
6	Revisión de actividades preceptivas para nuestro centro.	Inicio de curso.	Para actualizar las actividades preceptivas en función de las indicaciones aportadas por la Comunidad de Madrid.	Equipo impulsor.	Reunión de inicio de curso del equipo impulsor. A través de la normativa PROA+ desarrollada por la Comunidad de Madrid.
7	Aplicación y evaluación del acuerdo-contrato programa.	A final de curso y final del acuerdo.	Para evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada curso y los progresos conseguidos, base para la toma de decisiones de la comisión sobre la continuidad y el PAP, la financiación y el apoyo. A final del acuerdo para establecer las comisiones del nuevo.	Comisión de seguimiento del acuerdo según establece la Comunidad de Madrid.	Por medio de la valoración de la aplicación del acuerdo y su rendición de cuentas (incluye 1 y 2).

Seguimiento y rendición de cuentas

El seguimiento y evaluación del PEM consta de tres partes diferenciadas. Por un lado, la aplicación y evaluación de cada una de las Actividades Palanca (AP), en función de cómo estén temporalizadas, con el objetivo de corregir y mejorar su aplicación durante el curso y tomar decisiones de continuidad y/o modificaciones al final de curso.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Por otro lado, tenemos la aplicación y evaluación del acuerdo-contrato programa, que se realiza al final de cada acuerdo. Con esto se persigue el objetivo de evaluar el cumplimiento de los compromisos adquiridos en cada curso y los progresos conseguidos de cara a la continuidad o no del Plan de Actividades Palanca en próximos cursos.

La tercera parte es la evaluación del Plan Estratégico de Mejora en su conjunto, que en nuestro centro hemos dividido en: revisión de las estrategias, revisión de los recursos, revisión de los objetivos singulares y revisión de las actividades preceptivas. La valoración de estos cuatro puntos del PEM nos parece indispensable para poder realizar un Plan de Actividades Palanca actualizado y realista que permita el logro de los objetivos propuestos.

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Anexo I: preselección de actividades palanca elegibles

A) Criterios para aplicar en el proceso de selección

Escala de valoración de las AP de cada una de las estrategias como punto de partida para una posterior valoración cualitativa y toma de decisiones:

ESCALA A UTILIZAR		
IMPACTO SOBRE EL OBJETIVO	Alto	3
	Medio	2
AMPLITUD	Afecta a todo el alumnado	2
	Solo afecta a una parte	1
Nº DE OBJETIVOS QUE ABARCA	Número de objetivos para los que trabaja significativamente	1
		2
		3
RECURSOS ADICIONALES NECESARIOS: importes orientativos	Ninguno (< 2€ x alum. y curso)	3
	Pocos (entre 2 y 3€ x alum. y curso)	2
	Algunos (entre 3 y 8€ x alum. y curso)	1
	Muchos (> de 8€ x alum. y curso)	0
TIEMPO PARA OBTENER UN IMPACTO SIGNIFICATIVO	Un curso	2
	Más de un curso	1
MARCO DE PLANIFICACIÓN DEL CENTRO	AP considerada en alguna de las dimensiones del marco estratégico de la escuela inclusiva	2
	AP no considerada	0
PLAN DIGITAL DEL CENTRO	AP considerada en el Plan Digital del Centro	2
	AP no considerada	0

B) Preselección de las Actividades Palanca elegibles

Evaluación de las Actividades Palanca elegibles teniendo en cuenta la escala proporcionada en el apartado "A) Criterios para aplicar en el proceso de selección " del Anexo I." Se marcan en verde aquellas AP que obtienen una valoración más alta (superior a 10).

ESTRATEGIA / Actividad Palanca (2024-2025)	**Impacto**	**Amplitud**	**Nº de objetivos**	**Recursos**	**Tiempo**	**Marco de planificación**	**Plan digital del centro**	**Total**
E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad								
A101) Evaluación de barreras	3	2	2	3	2	2	0	**14**
A102) Formación de familias (EINF, EPRI, ESO)	3	1	1	2	1	2	0	**10**
A103) Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)	-	-	-	-	-	-	-	**0**
A104) Estimulación e Inclusión en Educación Infantil	-	-	-	-	-	-	-	**0**

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

A105) Dinamización de espacios para la reducción de la brecha digital	3	2	2	2	1	0	0	**10**
A106) Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional	2	1	2	3	2	2	0	**12**
A107) Accesibilidad universal	3	2	3	1	2	0	0	**11**
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje								
A201) Plan de absentismo (EPRI, ESO, BACH, FP)	3	2	3	0	2	0	0	**10**
A202) Acompañando, mejoramos siempre: transición de etapas.	3	2	3	1	2	0	0	**11**
A203) Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas	3	2	2	1	2	0	0	**10**
A204) Tutoría entre iguales (EINF, EPRI, ESO)	3	1	2	1	1	0	0	**8**
A205) La transición entre etapas educativas: una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo (EPRI, ESO)	3	1	3	1	2	0	0	**10**
A206) Red de apoyo entre familias (familias EINF, EPRI y ESO)	3	1	3	1	1	2	0	**11**
A207) La mentoría escolar (EINF, EPRI y ESO)	3	1	2	1	1	0	0	**8**
A207b) Mentora: Aquí seguimos estudiando (3º y 4º ESO)	3	1	2	1	1	0	0	**8**
A208) Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes (EINF y EPRIM)	-	-	-	-	-	-	-	**0**
A209) Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula (EPRI, ESO)	3	1	3	1	1	0	0	**9**
A210) Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria	3	1	2	0	2	0	0	**8**
A211) Centro Participativo incluido en el entorno (EINF, EPRI, ESO, CF y BACH)	3	2	2	0	1	0	0	**8**
A212) Club Infantil-Juvenil	3	2	2	1	2	0	0	**10**
A213) Leemos en pareja	3	2	2	1	2	0	0	**10**

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

A214) Crecer con arte (EINF, EPRI)	-	-	-	-	-	-	-	**0**
A230) Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (EPRIM y ESO)	3	1	3	2	2	0	0	**11**
A231) La biblioteca escolar como espacio de aprendizaje compartido abierto a la comunidad en tu tiempo libre (EPRI, ESO, BACH y FP)	2	2	2	2	1	0	0	**9**
A232) La biblioteca escolar tutorizada como espacio para la lectura y la alfabetización informacional (EINF, EPRI, ESO)	2	1	2	2	1	0	0	**8**
A233) La biblioteca escolar dinamizada e integrada en la vida del centro (EINF, EPRI, ESO)	2	1	2	2	1	0	0	**8**
A234) Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO)	3	1	2	2	2	2	0	**12**
A235) Creación de contenidos: la Magia de Oz (EINF, EPRI, ESO)	3	1	2	0	1	0	0	**7**
A236) Tardes de grupos interactivos (E. PRIM)	-	-	-	-	-	-	-	**0**
A237) Lecxit. Lectura para el éxito educativo (FJB)	3	1	2	1	2	0	0	**9**
A238) Laboratorio bibliotecario de ciudadanía	2	1	2	1	1	0	0	**7**
A250) Code Club. Pensamiento computacional creativo y crítico para alumnado de 4º a 6º de EPRI	-	-	-	-	-	-	-	**0**
A260) Docencia compartida (EINF, EPRI y ESO)	3	1	2	1	1	0	0	**8**
A261) Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura (EINF y 1.er curso EPRI)	-	-	-	-	-	-	-	**0**
A262) Situaciones de aprendizaje con mirada inclusiva	3	2	2	1	2	0	0	**10**
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro								
A301) Plan de acogida a alumnado y familias (EINF, EPRI y ESO)	3	1	3	0	2	0	0	**9**
A302) Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a	3	2	3	0	1	0	0	**9**

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

través de un nuevo modelo de orientación								
A303) Sumamos todas y todos (EPRI, ESO y BACH)	3	2	2	0	2	0	0	**9**
A304a) Palabras que nos unen (EPRI, ESO y BACH)	2	2	2	0	2	0	0	**8**
A304b) Viaje a la convivencia	2	1	2	2	2	0	0	**9**
A305) Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO)	3	1	2	2	2	2	0	**12**
A306) Evaluación inclusiva (EINF, EPRI, ESO)	3	1	2	1	2	0	0	**9**
A307) Tod@s aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación (EPRI y ESO)	3	1	2	1	2	2	0	**11**
A308) En mi cole cabemos todos y todas (EPRI y ESO)	3	1	2	1	2	0	0	**9**
A309) Tiempo de círculo: prácticas restaurativas (Todas las etapas)	2	2	2	0	2	0	0	**8**
A310) Portafolio de talentos	3	2	2	0	2	0	0	**9**
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje								
A401) Secuencias didácticas ODS (EPRI, ESO) (b) ODS Dejamos huella	3	1	2	0	1	0	0	**7**
A402) Aprendizaje cooperativo en el aula (EPRI) (b) enseñar a aprender en equipo	-	-	-	-	-	-	-	**0**
A403) Tertulias dialógicas (EPRI, ESO, BACH y FP)	3	2	2	0	1	0	0	**8**
A404) Procesos de autoevaluación con el alumnado (EPRI, ESO, BACH y FP)	3	2	2	0	2	0	0	**9**
A405) Grupos interactivos (A. P. de zona educativa aplicable en EPRI y ESO)	3	1	3	1	1	0	0	**9**
A406) Aprendizaje basado en proyectos (ESO y BACH)	3	2	3	0	2	0	0	**10**
A407) STEAM Y TIC	2	2	3	0	2	0	0	**9**
A408) Proyectos con narrativa	3	2	2	0	1	0	0	**8**
A409) Aplicando el Enfoque Escolar Integral a la Educación para la Sostenibilidad y la Ciudadanía Mundial	2	2	3	1	1	0	0	**9**
A410) Las clases son puro teatro	2	1	2	1	1	0	0	**7**

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

A411) Alfabetización y creación audiovisual	2	2	2	1	1	0	0	**8**
A412) Alfabetización mediática frente al ciberacoso	2	2	2	1	1	0	0	**8**
A413) Para aprender hay que saber comunicar: competencia lingüística y plurilingüe inclusivas	3	2	2	0	2	0	0	**9**
A414) Matemáticas inclusivas para profesorado, alumnado y familias	3	2	2	0	2	0	0	**9**
A415) Economía circular 10 Residuos 0	2	2	2	0	1	0	0	**7**
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales								
A501) Gestión del cambio (Plan estratégico de mejora)	3	2	3	1	1	0	0	**10**
A502) Redes educativas	3	2	3	0	1	0	0	**9**
A503) Mejora de la accesibilidad cognitiva de nuestro IES (EPRI, ESO)	3	1	3	1	2	0	0	**10**
A504) Proeducar-Hezigarri (nivel de centro, AP alineada con PEM y PAP)	3	2	2	1	1	0	0	**9**
A550) Plan de acogida del profesorado (profesorado de todas las etapas)	3	2	2	0	2	0	0	**9**
A551) Plan de formación de centro (profesorado de todas las etapas)	3	2	2	0	1	0	0	**8**
A580) Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos)	3	2	2	1	2	2	0	**12**

C) Selección de las Actividades Palanca

Se indica “Sí” en las Actividades Palanca preceptivas de nuestro centro educativo.

Actividades Palanca preceptivas 2025-2026	**Seleccionar**
A101) Evaluación de barreras	**Sí**
A102) Formación de familias (EINF, EPRI, ESO)	
A103) Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)	
A104) Estimulación e Inclusión en Educación Infantil	
A105) Dinamización de espacios para la reducción de la brecha digital	
A106) Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional	
A203) Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas	

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

A204) Tutoría entre iguales (EINF, EPRI, ESO)	
A207) La mentoría escolar (EINF, EPRI y ESO)	
A209) Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula (EPRI, ESO)	
A230) Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (EPRIM y ESO)	
A231) La biblioteca escolar como espacio de aprendizaje compartido abierto a la comunidad en tu tiempo libre (EPRI, ESO, BACH y FP)	
A232) La biblioteca escolar tutorizada como espacio para la lectura y la alfabetización informacional (EINF, EPRI, ESO)	
A233) La biblioteca escolar dinamizada e integrada en la vida del centro (EINF, EPRI, ESO)	
A234) Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO)	**Sí**
A235) Creación de contenidos: la Magia de Oz (EINF, EPRI, ESO)	
A236) Tardes de grupos interactivos (E. PRIM)	
A260) Docencia compartida (EINF, EPRI y ESO)	
A261) Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura (EINF y 1.er curso EPRI)	
A262) Situaciones de aprendizaje con mirada inclusiva	
A301) Plan de acogida a alumnado y familias (EINF, EPRI y ESO)	
A302) Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación	
A303) Sumamos todas y todos (EPRI, ESO y BACH)	
A305) Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.	**Sí**
A306) Evaluación inclusiva (EINF, EPRI, ESO)	
A308) En mi cole cabemos todos y todas (EPRI y ESO)	
A501) Gestión del cambio (Plan estratégico de mejora)	
A550) Plan de acogida del profesorado (profesorado de todas las etapas)	
A551) Plan de formación de centro (profesorado de todas las etapas)	

Se indica “Sí” en las Actividades Palanca elegibles que se han escogido teniendo en cuenta la puntación obtenida en el apartado “B) Preselección de las Actividades Palanca elegibles” del Anexo I. Se han seleccionado aquellas AP elegibles con puntuación de 12 o superior. Las actividades preceptivas para nuestro centro también han obtenido una puntuación superior a 12, lo que respalda la coherencia del plan.

ESTRATEGIA / Actividad Palanca elegible 2025-2026	**Puntuación total**	**Seleccionar**
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A301) Plan de acogida a alumnado y familias (EINF, EPRI y ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A206) Red de apoyo entre familias (familias EINF, EPRI y ESO)		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A306) Evaluación inclusiva (EINF, EPRI, ESO)		

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A235) Creación de contenidos: la Magia de Oz (EINF, EPRI, ESO)		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A304b) Viaje a la convivencia		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A411) Alfabetización y creación audiovisual		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A412) Alfabetización mediática frente al ciberacoso		
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales A551) Plan de formación de centro (profesorado de todas las etapas)		
E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad A103) Familias a la escuela, escuela de familias (EINF y EPRI)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A211) Centro Participativo incluido en el entorno (EINF, EPRI, ESO, CF y BACH)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A213) Leemos en pareja		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A250) Code Club. Pensamiento computacional creativo y crítico para alumnado de 4º a 6º de EPRI		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A260) Docencia compartida (EINF, EPRI y ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A261) Modelo de Respuesta a la Intervención (RTI) en lectura (EINF y 1.er curso EPRI)		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A305) Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO)	12	Sí
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A307) Tod@s aprendemos con y desde la diversidad. Súmate a la transformación (EPRI y ESO)		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A309) Tiempo de círculo: prácticas restaurativas (Todas las etapas)		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A401) Secuencias didácticas ODS (EPRI, ESO) (b) ODS Dejamos huella		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A409) Aplicando el Enfoque Escolar Integral a la Educación para la Sostenibilidad y la Ciudadanía Mundial		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A410) Las clases son puro teatro		
E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad A102) Formación de familias (EINF, EPRI, ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A214) Crecer con arte (EINF, EPRI)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje		

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

A232) La biblioteca escolar tutorizada como espacio para la lectura y la alfabetización informacional (EINF, EPRI, ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A236) Tardes de grupos interactivos (E. PRIM)		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A302) Desarrollo de una cultura inclusiva de aprendizaje a través de un nuevo modelo de orientación		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A303) Sumamos todas y todos (EPRI, ESO y BACH)		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A304a) Palabras que nos unen (EPRI, ESO y BACH)		
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A310) Portafolio de talentos		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A408) Proyectos con narrativa		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A413) Para aprender hay que saber comunicar: competencia lingüística y plurilingüe inclusivas		
E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad A106) Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional	12	Sí
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A201) Plan de absentismo (EPRI, ESO, BACH, FP)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A203) Trabajando mano a mano para mejorar: tutorías individualizadas		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A208) Mejoramos juntos nuestra competencia digital familia, alumnado y docentes (EINF y EPRIM)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A209) Plan de acogida del alumnado inmigrante e integración al aula (EPRI, ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A234) Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO)	12	Sí
E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro A308) En mi cole cabemos todos y todas (EPRI y ESO)		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A402) Aprendizaje cooperativo en el aula (EPRI) (b) enseñar a aprender en equipo		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A414) Matemáticas inclusivas para profesorado, alumnado y familias		
E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad A107) Accesibilidad universal		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A202) Acompañando, mejoramos siempre: transición de etapas.		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje		

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

A205) La transición entre etapas educativas: una carrera de relevos en donde no debemos dejar caer el testigo (EPRI, ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A207b) Mentora: Aquí seguimos estudiando (3º y 4º ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A231) La biblioteca escolar como espacio de aprendizaje compartido abierto a la comunidad en tu tiempo libre (EPRI, ESO, BACH y FP)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A237) Lecxit. Lectura para el éxito educativo (FJB)		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A404) Procesos de autoevaluación con el alumnado (EPRI, ESO, BACH y FP)		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A405) Grupos interactivos (A. P. de zona educativa aplicable en EPRI y ESO)		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A406) Aprendizaje basado en proyectos (ESO y BACH)		
E1) Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad A105) DINAMIZACIÓN DE ESPACIOS PARA LA REDUCCIÓN DE LA BRECHA DIGITAL		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A204) Tutoría entre iguales (EINF, EPRI, ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A207) La mentoría escolar (EINF, EPRI y ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A233) La biblioteca escolar dinamizada e integrada en la vida del centro (EINF, EPRI, ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A212) Club Infantil-Juvenil		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A230) Actividades de refuerzo para la mejora y éxito educativo para alumnado y familias (EPRIM y ESO)		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A262) Situaciones de aprendizaje con mirada inclusiva		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A403) Tertulias dialógicas (EPRI, ESO, BACH y FP)		
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales A580) Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos)	12	Sí
E1) Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad A101) Evaluación de barreras	14	Sí
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A210) Programa de integración de materias para favorecer la transición de Educación Primaria a Secundaria		
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales A502) Redes educativas		

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A407) STEAM Y TIC		
E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad A104) Estimulación e Inclusión en Educación Infantil		
E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje A238) Laboratorio bibliotecario de ciudadanía		
E4) Acciones para mejorar el proceso E-A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje A415) Economía circular 10 Residuos 0		
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales A501) Gestión del cambio (Plan estratégico de mejora)		
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales A503) Mejora de la accesibilidad cognitiva de nuestro IES (EPRI, ESO)		
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales A504) Proeducar-Hezigarri (nivel de centro, AP alineada con PEM y PAP)		
E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales A550) Plan de acogida del profesorado (profesorado de todas las etapas)		

D) Plan de Actividades Palanca y otros planes, programas, proyectos...

Se indican los objetivos singulares del centro, la estrategia PROA+ que se ha escogido para cada uno de ellos, y las AP que se utilizarán para alcanzarlos.

	Objetivo singular e indicador de centro	**Estrategia PROA+ del curso**	**AP u otros planes, programas. 2025-2026**
1	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano. ➢ % de alumnado que abandona la escuela al cumplir los 16 años sin haberse graduado en ESO. ➢ % de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe acompañamiento y orientación, y se ha	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad. E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje. E4. Actividades para mejorar el proceso de E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.	E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad **A101)** Evaluación de barreras E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje **A234)** Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO) E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad **A106)** Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

	formalizado un compromiso /acuerdo educativo. ➢ % de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe actividades de refuerzo escolar.		cohesión grupal desde el ámbito socioemocional
2	Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla. ➢ Nivel de Integración del Plan estratégico de mejora (PEM) y del Plan de Actividades palanca (PAP) en el Proyecto educativo de centro, Programación general anual y Memoria de final de curso. ➢ % de profesorado que quiere continuar en el centro.	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad. E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales). E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.	E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad **A106)** Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional. E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro **A305)** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO). E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales **A580)** Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos)
3	Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones. ➢ % de familias que forman parte de la AMPA. ➢ % de familias que participan en actividades derivadas del PROA+.	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad. E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales). E6. Proyectos propios del centro que pueden ayudar a la consecución de los objetivos PROA+. Plan de convivencia.	E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro **A305)** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO). E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro **A305)** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO).

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

E) Ficha de actividad palanca seleccionada

Información general de la Actividad Palanca	
Código	A101
Actividad Palanca	A101) Evaluación de barreras
Objetivo singular del centro	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano.
Objetivos estratégico PROA+	c) Incrementar los resultados escolares de aprendizaje cognitivos y socioemocionales. d) Reducir la repetición. h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
Estrategias PROA+	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.
	E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
	E4. Actividades para mejorar el proceso de E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
Responsable	Equipo impulsor.

Alumnado al que va dirigida la Actividad Palanca (nº de alumnos)											
EI		EPRI		ESO		BACHILLER		FP BÁSICA		FP GM	
1º		1º		1º	104	1º	91	1º		1º	
2º		2º		2º	130	2º	107	2º		2º	
3º		3º		3º	127						
4º		4º		4º	90						
5º		5º									
6º		6º									

Otros destinatarios	¿Está destinada la actividad palanca al profesorado?	No
	¿Está destinada la actividad palanca a las familias?	
Temporalización	1er Semestre	x
	2º Trimestre	x
	3er Trimestre	x
Evaluación formativa de la ficha	Grado de aplicación %	
	Calidad de ejecución %	
	Grado de impacto %	

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Información general de la Actividad Palanca	
Código	A106
Actividad Palanca	A106) Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional
Objetivo singular del centro	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano.
	Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.
Objetivos estratégico PROA+	c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales. d) Reducir la repetición. e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje. h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar. i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
Estrategias PROA+	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.
	E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
	E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).
	E4. Actividades para mejorar el proceso de E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
	E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.
	E6. Proyectos propios del centro que pueden ayudar a la consecución de los objetivos PROA+. Plan de convivencia.
Responsable	Equipo impulsor.

Alumnado a la que va dirigida la Actividad Palanca (nº de alumnos)												
EI		EPRI		ESO		BACHILLER		FP BÁSICA		FP GM		
1º		1º		1º	104	1º		1º		1º		
2º		2º		2º		2º		2º		2º		
3º		3º		3º								
4º		4º		4º								
5º		5º										
6º		6º										

Otros destinatarios	¿Está destinada la actividad palanca al profesorado?	Sí
	¿Está destinada la actividad palanca a las familias?	No
Temporalización	1er Semestre	
	2º Trimestre	
	3er Trimestre	x
Evaluación formativa de la ficha	Grado de aplicación %	
	Calidad de ejecución %	
	Grado de impacto %	

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Información general de la Actividad Palanca	
Código	A234
Actividad Palanca	A234) Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO)
Objetivo singular del centro	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano.
Objetivos estratégico PROA+	c) Incrementar los resultados escolares cognitivos y socioemocionales. d) Reducir la repetición. h) Conseguir y mantener un buen nivel de satisfacción de aprender y enseñar.
Estrategias PROA+	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.
	E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje.
	E4. Actividades para mejorar el proceso de E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.
Responsable	Equipo impulsor

Alumnado a la que va dirigida la Actividad Palanca (nº de alumnos)

EI		EPRI		ESO		BACHILLER		FP BÁSICA		FP GM	
1º		1º		1º	104	1º		1º		1º	
2º		2º		2º	130	2º		2º		2º	
3º		3º		3º	127						
4º		4º		4º	90						
5º		5º									
6º		6º									

Otros destinatarios	¿Está destinada la actividad palanca al profesorado?	No
	¿Está destinada la actividad palanca a las familias?	
Temporalización	1er Semestre	x
	2º Trimestre	x
	3er Trimestre	x
Evaluación formativa de la ficha	Grado de aplicación %	
	Calidad de ejecución %	
	Grado de impacto %	

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Información general de la Actividad Palanca	
Código	A305
Actividad Palanca	A305) Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO)
Objetivo singular del centro	Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.
	Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones.
Objetivos estratégico PROA+	e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje. f) Reducir el absentismo escolar y mejorar las fases del proceso de aprendizaje. g) Conseguir y mantener un buen clima en el centro de educación. i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
Estrategias PROA+	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.
	E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).
	E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.
	E6. Proyectos propios del centro que pueden ayudar a la consecución de los objetivos PROA+. Plan de convivencia.
Responsable	Equipo impulsor.

Alumnado a la que va dirigida la Actividad Palanca (nº de alumnos)

EI		EPRI		ESO		BACHILLER		FP BÁSICA		FP GM	
1º		1º		1º	104	1º		1º		1º	
2º		2º		2º	130	2º		2º		2º	
3º		3º		3º	127						
4º		4º		4º	90						
5º		5º									
6º		6º									

Otros destinatarios	¿Está destinada la actividad palanca al profesorado?	Sí
	¿Está destinada la actividad palanca a las familias?	Sí
Temporalización	1er Semestre	x
	2º Trimestre	x
	3er Trimestre	x
Evaluación formativa de la ficha	Grado de aplicación %	
	Calidad de ejecución %	
	Grado de impacto %	

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Información general de la Actividad Palanca	
Código	*A580*
Actividad Palanca	A580) Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos)
Objetivo singular del centro	Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla.
Objetivos estratégico PROA+	e) Reducir el alumnado con dificultades para el aprendizaje. i) Conseguir y mantener expectativas positivas del profesorado sobre todo el alumnado.
Estrategias PROA+	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad.
	E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales).
	E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.
Responsable	*Equipo impulsor.*

Alumnado a la que va dirigida la Actividad Palanca (nº de alumnos)

EI		EPRI		ESO		BACHILLER		FP BÁSICA		FP GM	
1º		1º		1º	104	1º	91	1º		1º	
2º		2º		2º	130	2º	107	2º		2º	
3º		3º		3º	127						
4º		4º		4º	90						
5º		5º									
6º		6º									

Otros destinatarios	¿Está destinada la actividad palanca al profesorado?	*Sí*
	¿Está destinada la actividad palanca a las familias?	*Sí*
Temporalización	1er Semestre	*x*
	2º Trimestre	x
	3er Trimestre	x
Evaluación formativa de la ficha	Grado de aplicación %	
	Calidad de ejecución %	
	Grado de impacto %	

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

Agradecimientos

Nuestro agradecimiento más sincero:

A todo el equipo docente, por su colaboración en la realización de cuestionarios y en la recogida de información para este Plan Estratégico de Mejora.

A nuestros alumnos, por estimularnos cada día con su frescura y motivarnos a mejorar.

Al Equipo Impulsor, por aportar grandes ideas.

Al Fondo Social Europeo y al Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes, por la ayuda económica prestada a través de PROA+.

En Alcalá de Henares, a 23 de abril de 2026

LA SECRETARIA

SONIA FERNÁNDEZ BONILLA - 50558144G

Firmado digitalmente por SONIA FERNÁNDEZ BONILLA - 50558144G
Fecha: 2026.04.23 12:30:04 +02'00'

Fdo. Sonia Fernández Bonilla

VºBº LA DIRECTORA

03130941C IRENE RAZOLA (R: Q2818036B)

Firmado digitalmente por 03130941C IRENE RAZOLA (R: Q2818036B)
Fecha: 2026.04.23 12:35:25 +02'00'

Fdo. Irene Razola Pujades

Programa cofinanciado por Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo + FSE+

PROYECTO PROA+ 2026-2027: Matizaciones realizadas al PLAN DE ACTUACIONES PALANCA con la información de comienzo de curso sobre los recursos disponibles

Introducción

El Fondo Social Europeo Plus, en adelante FSE+, se configura como el principal instrumento de la Unión Europea para invertir en las personas y aplicar el Pilar Europeo de Derechos Sociales, contribuyendo a una Europa más social, a la cohesión económica, social y territorial.

En relación con el ámbito educativo, se establece como prioridad clave reforzar una educación y formación de calidad, inclusivas y equitativas, con especial foco en el aprendizaje permanente. Dentro de esta prioridad, se incluyen programas de prevención del abandono escolar temprano, medidas destinadas a reforzar la inclusión y la equidad educativa, y actuaciones específicas para apoyar al alumnado vulnerable. Las actuaciones que se desarrollen en el marco del programa deberán integrarse en procesos de mejora estructural de los centros educativos, orientados a reforzar su capacidad institucional para dar respuesta a contextos de especial complejidad educativa. Se establece como prioridad estratégica mejorar la calidad, la equidad, la inclusión y el éxito educativo para toda la ciudadanía. La ejecución y desarrollo de este programa y las actuaciones que lo definen corresponden, en función a las competencias asumidas, a las comunidades autónomas.

El IES Doctor Marañón fue seleccionado para su participación en el itinerario B en el Programa de Cooperación Territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (PROA+) mediante Resolución de 26 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Régimen Especial. El programa PROA+ (Programa de Orientación, Avance y Enriquecimiento Educativo) en la Comunidad de Madrid se extenderá hasta 2028, continuando así con las iniciativas implementadas en cursos anteriores.

Durante el curso 25-26, se reafirmó el compromiso con este proyecto, que busca mejorar el rendimiento académico y reducir el abandono escolar entre los estudiantes, especialmente aquellos en situaciones de vulnerabilidad. Este programa tiene como objetivo apoyar a los estudiantes con mayores dificultades académicas, buscando reducir el abandono escolar temprano y mejorar el rendimiento académico. Se dirige principalmente a centros educativos con una alta proporción de alumnado vulnerable. Como parte de dicho compromiso se revisó el Plan Estratégico de Mejora y se reimpulsó la cultura PROA+ en el centro.

PROA+ no sólo está enfocado en el alumnado, sino también en la mejora de la gestión y la estabilidad de los equipos docentes, promoviendo la formación y el liderazgo pedagógico. Además, se trabaja en la integración de actividades de refuerzo socioemocional y planes estratégicos para cada centro educativo, con el objetivo de abordar barreras específicas que dificultan el éxito escolar.

Objetivo del programa PROA+

El objetivo general es garantizar una atención especializada al alumnado en situación de vulnerabilidad mediante la puesta en marcha de un mecanismo de ayuda orientado a desarrollar un proceso de transformación progresiva de los centros educativos que permita mejorar su capacidad para

garantizar el éxito escolar de todo el alumnado en contextos de especial complejidad educativa. Dicho mecanismo, desarrollado a través de las administraciones educativas competentes, debe apoyar las actuaciones de estos centros para impulsar una transformación progresiva y sostenible basada en una gobernanza pedagógica eficaz, en la generación de expectativas positivas para todo el alumnado, en procesos de enseñanza y aprendizaje que propicien la satisfacción de todos los actores implicados y en la consolidación de un clima escolar inclusivo. El fin último de estas actuaciones es encaminar al conjunto del alumnado hacia el éxito educativo y escolar.

Para la consecución de esa meta, se establecen los siguientes objetivos generales:

- Mejorar los resultados educativos globales del alumnado, incluyendo el desarrollo de competencias cognitivas y socioemocionales y la mejora de los indicadores de progreso escolar del alumnado vulnerable.
- Favorecer la continuidad del alumnado en el sistema educativo y reducir el abandono educativo temprano, mediante la promoción de trayectorias educativas de éxito que faciliten la transición a estudios posobligatorios.
- Reducir las barreras que dificultan la progresión escolar, disminuyendo la repetición de curso, las dificultades de aprendizaje y el absentismo, mediante actuaciones que refuercen las fases del proceso educativo.
- Consolidar un clima escolar inclusivo y equitativo garantizando la presencia, participación y progreso de todo el alumnado, conforme a los principios de la educación inclusiva.
- Desarrollar y aplicar estrategias y actividades palanca que faciliten la consecución de los objetivos del programa, integrando de forma coherente la educación formal, no formal e informal.
- Impulsar una cultura de la evaluación y mejora continua en los centros participantes, basada en el análisis de datos, en los indicadores del programa y la rendición de cuentas pedagógica.
- Garantizar los recursos y condiciones necesarias para el éxito del programa, incluyendo la estabilidad y formación del equipo docente y profesional, el uso eficiente de los recursos disponibles y la colaboración con el entorno para asegurar condiciones adecuadas de educabilidad y reducir la segregación entre centros.

Recursos

Para el curso 26-27, se seguirá la Resolución de 11 de junio de 2026, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se publica el Acuerdo de la Conferencia Sectorial de Educación de 3 de junio de 2026, por el que se aprueba la propuesta de distribución territorial y los criterios de reparto de los créditos gestionados por comunidades autónomas destinados al Programa de cooperación territorial para la orientación, avance y enriquecimiento educativo en centros de especial complejidad educativa (Programa PROA+, Fondo Social Europeo+), en el ejercicio presupuestario 2026.

En base a esta Resolución, la Comunidad de Madrid notificó a los centros en julio de 2026 que dado que el crédito asignado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes de la Comunidad de Madrid se había visto reducido respecto de ejercicios anteriores, durante el curso 26-27 no se realizarán libramientos a los centros, motivo por el que las actividades palanca 230 o 260 deberán

ponerse en marcha con el cupo PROA+, que este curso es de 2/3 de jornada docente, que se solicitó de la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y que todavía no se ha incorporado.

Asimismo, nos autorizan a utilizar remanentes de crédito de cursos anteriores para la aplicación del programa siempre que dispongamos de ellos. De tal forma que:

- ✓ Curso 24-25: ingresaron 13.237€, se emplearon 10.120,5€.
- ✓ Curso 25-26: ingresaron 4800€, se emplearon 11.847€.

Con lo cual podemos disponer de 3.073€ para este curso escolar 26-27.

OBJETIVOS DE CENTRO Y ACTIVIDADES PALANCA PARA EL CURSO 26-27

En la revisión del Plan Estratégico de Mejora que es realizó el curso pasado, las actividades palanca seleccionadas para nuestro centro fueron:

- ✓ A101) Evaluación de barreras.
- ✓ A234) Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO).
- ✓ A305) Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje.
- ✓ A106) Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional.
- ✓ A580) Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos).

Los objetivos singulares de centro, estrategias PROA+ y actividades palanca seleccionados para el curso 26-27:

	Objetivo singular e indicador de centro	Estrategia PROA+ del curso	AP u otros planes, programas. 2025-2026
1	Mejorar los resultados académicos, especialmente del alumnado más vulnerable y en los momentos críticos detectados, lo que parece que tiene que pasar por lograr la reducción del abandono escolar temprano. ➢ % de alumnado que abandona la escuela al cumplir los 16 años sin haberse graduado en ESO. ➢ % de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe acompañamiento y orientación, y se ha formalizado un compromiso /acuerdo educativo. ➢ % de alumnado en situación de vulnerabilidad que recibe actividades de refuerzo escolar.	E1. Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad. E2. Actividades para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje. E4. Actividades para mejorar el proceso de E/A de las competencias esenciales con dificultades de aprendizaje.	E1) Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad **A101)** Evaluación de barreras E2) Acciones para apoyar al alumnado con dificultades para el aprendizaje **A234)** Plan educativo de entorno. Talleres de estudio asistido y apoyo escolar diversificado (EPRI y ESO) E1) Actividades para seguir y “asegurar” condiciones de educabilidad **A106)** Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional

2	Potenciar nuestra marca de centro de referencia en atención a la diversidad, que requiere de la estabilización de la plantilla. ➢ Nivel de Integración del Plan estratégico de mejora (PEM) y del Plan de Actividades palanca (PAP) en el Proyecto educativo de centro, Programación general anual y Memoria de final de curso. ➢ % de profesorado que quiere continuar en el centro.	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad. E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales). E5. Actividades y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de los profesionales (formación) y de las infraestructuras estratégicas.	E1) Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad **A106)** Convivencias y salidas fuera del centro educativo para trabajar la cohesión grupal desde el ámbito socioemocional. E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro **A305)** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO). E5) Acciones y compromisos de gestión de centro y para mejorar la estabilidad y calidad de sus profesionales **A580)** Creación de espacios inclusivos (todos los niveles educativos)
3	Lograr una mayor participación y colaboración de las familias en actividades y toma de decisiones. ➢ % de familias que forman parte de la AMPA. ➢ % de familias que participan en actividades derivadas del PROA+.	E1. Actividades para seguir y "asegurar" condiciones de educabilidad. E3. Actividades para desarrollar las actitudes positivas en el centro (transversales). E6. Proyectos propios del centro que pueden ayudar a la consecución de los objetivos PROA+. Plan de convivencia.	E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro **A305)** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO). E3) Acciones para desarrollar las actitudes positivas en el centro **A305)** Miradas emocionales para mejorar el aprendizaje (EPRI, ESO).

Tras la rendición de cuentas 25-26, añadimos la actividad palanca A103 Familias a la Escuela por su valoración positiva y su gran impacto en el centro.

No obstante, según las indicaciones ofrecidas por la Comunidad de Madrid, las actividades obligatorias para el curso 26-27 en los centros públicos de educación secundaria, con independencia de su itinerario, que serán:

- ✓ Actividad palanca 230 (Refuerzo educativo) o 260 (Docencia compartida), a elegir una de ellas, para su aplicación **en horario lectivo**.
- ✓ Actividad palanca 501 (Gestión del cambio) que implica la revisión, aplicación y evaluación del Plan Estratégico de Mejora diseñado por el centro educativo.
- ✓ Actividad palanca 502 (Redes educativas)